



**INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -
INCAP-
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD -OPS-**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

**MAESTRÍA EN ARTES EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DESARROLLO LOCAL**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE
SAN MARCOS, GUATEMALA
DEL MES DE FEBRERO DE 2007 AL MES DE JUNIO DE 2008**

ERICK ESTUARDO CHUN ESCALANTE

Guatemala, julio de 2008

**INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -INCAP-
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD –OPS-**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

INFORME DEL TRABAJO REQUISITO DE GRADO

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE
SAN MARCOS, GUATEMALA
DEL MES DE FEBRERO DE 2007 AL MES DE JUNIO DE 2008**

Presentado por

ERICK ESTUARDO CHUN ESCALANTE

Para optar al Título de

**MAESTRO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Y DESARROLLO LOCAL**

Guatemala, julio de 2008

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
JUNTA DIRECTIVA

Oscar Manuel Cóbar Pinto, Ph.D.	DECANO
Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto	SECRETARIO
Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A.	VOCAL I
Licda. Liliana Vides de Urizar	VOCAL II
Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez	VOCAL III
Br. Mariesmeralda Arriaga Monterroso	VOCAL IV
Br. José Juan Vega Pérez	VOCAL V

CONSEJO ACADÉMICO
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Oscar Manuel Cóbar Pinto, Ph.D., DECANO

Licda. Anne Liere de Godoy, MSc.

Dr. Jorge Luis de León Arana

Dr. Jorge Edwin López Gutiérrez

Feliz Ricardo Veliz Fuentes, M.Sc.

COMITÉ ACADÉMICO
MAESTRÍA EN ARTES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Y DESARROLLO LOCAL

Licda. Anne Liere de Godoy, MSc.
Directora Escuela de Estudios de Postgrado

Lic. Norma Carolina Alfaro Villatoro, MSc.
Coordinadora del Programa de Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional y
Desarrollo Local, INCAP

Lic. Patricia Palma de Fulladolsa, MSc.
Coordinadora de la Unidad de Políticas Públicas, INCAP

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACH	Acción Contra el Hambre
ACDISTA	Asociación Campesina de Desarrollo Integral Sostenible Tacaná
ADIMTAC	Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Tacanecas
APAT	Asociación de Promotores Agropecuarios de Tacana
CARITAS	Pastoral Social de San Marcos
CARE	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
CEDESAN	Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMRED	Comisión Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres
CP	Cuerpo de Paz
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
ECO	Asociación Civil de Estudios de Cooperación de Occidente
EDAN	Evaluación de Daños y Necesidades
EE	Entidad Ejecutora
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
JEM	Jóvenes Emprendedores de la Misión
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
OBSAN	Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional
OFM	Oficina Forestal Municipal
OG	Organismo Gubernamental
ONG	Organismo no Gubernamental
OMP	Oficina Municipal de Planificación
POA	Plan Operativo Anual

PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PRI	Plan de Refuerzo Institucional
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica.
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAS	Sistema Integral de Asistencia en Salud.
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIG	Sistema de Información Geográfica
STC	Save the Children
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional

TABLA DE CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS	4
III. METODOLOGÍA	5
IV. RESULTADOS	8
A. Equipos municipales sensibilizados sobre el rol de la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo local integral.	8
B. Caracterización de situación de SAN y de aspectos institucionales organizativos actualizados anualmente por los actores locales.	12
C. Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN).	16
D. Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Operativo Anual u otro Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de SAN.	19
E. Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN).	23
F. Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.	27
G. Plan municipal para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias, con enfoque de SAN.	31
H. Apoyo a los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en ejecución	34
I. Apoyo a la formulación de nuevos perfiles de proyectos	37
J. Georeferenciación de Comunidades Priorizadas con Proyectos SAN	40
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
A. Conclusiones	43
B. Recomendaciones	44
VI. LECCIONES APRENDIDAS	45
A. Académicas	45
B. Facilitadores de Procesos	45
VII. REFERENCIAS	46
VIII. ANEXOS	48

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe sobre la práctica de Seguridad Alimentaria y Nutricional Local (PSANL), realizada en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, Guatemala, C.A, durante el período de febrero de 2,007 a junio de 2,008. Uno de los objetivos del informe es evidenciar la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del programa académico en la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel local a través del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones que favorecen la formación de capital humano, social, físico, natural y productivo en el municipio.

Tacaná es uno de los 24 municipios fronterizos a nivel centroamericano, priorizados por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), debido a sus altos porcentajes de pobreza (84.4%) y pobreza extrema (32.4%) así como a su alta población rural (92.2%). Esto hace que el municipio se encuentre inmerso dentro de un círculo vicioso de subdesarrollo humano, social, económico y político; manifestándose esto por la iniquidad y pobreza, la inseguridad alimentaria y nutricional así como a la deficiente calidad de vida que presenta la mayoría de su población.

El municipio de Tacaná, se encuentra ubicado a una distancia de 72 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y a 322 kilómetros de la ciudad capital. Situado a una altura de 2,416 metros sobre el nivel del mar, tiene una extensión territorial aproximada de 302 kilómetros cuadrados, su clima es predominantemente frío, aunque existe una diversidad de microclimas de acuerdo a la ubicación geográfica de sus comunidades.

Colinda al Norte con el municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango, al Sur con el municipio de Sibinal, departamento de San Marcos y el Estado de Chiapas de la República Mexicana; al Oriente con los municipios de San José Ojetenan e Ixchiguan del departamento de San Marcos y Tectitán del departamento de Huehuetenango, al Oeste con el Estado de Chiapas de la República Mexicana, cuenta con una población total de 81,408 habitantes, representadas por 14,350 familias aproximadamente, con un promedio de 5 a 6 miembros por familia.

Dentro de las primeras causas de morbilidad general a nivel poblacional se mencionan las relacionadas a las enfermedades que afectan las vías respiratorias (resfriado común), así mismo las diferentes causas de mortalidad general e infantil son las debidas a la presencia de neumonías, diarreas, accidente cerebro vascular e infarto agudo al miocardio. La morbilidad materna aun persisten en el municipio, siendo sus principales causas: abortos, retención placentaria y preclampsia entre otros.

El porcentaje de personas que no saben leer y escribir a nivel municipal, es del 33.81%. Dicha problemática afecta principalmente a las mujeres, quienes representan un 53.56% del total de la población analfabeta, junto a esto hay un 37.48% de la población que tienen primaria incompleta, siendo solamente el 19.30% de la población que ha completado la educación primaria.

En cuanto a la tenencia de la tierra, un 90% es propiedad particular y un 10% es propiedad comunal, siendo el 75% de la tierra utilizada para la agricultura y el restante 25% para uso forestal, esto ha conllevado a que los sistemas de producción agrícola sean en su mayoría insostenibles para las familias de las distintas comunidades (debido a la falta de tecnología y asesoría en la producción), debiendo emigrar las mismas hacia distintos lugares del interior de la república o a países como México (5,000 familias en la época de corte de café) y Estados Unidos (20% de la población), constituyéndose las remesas como la principal fuente de ingresos a nivel familiar.

Ante esta situación el PRESANCA, propone a las autoridades municipales la ejecución del plan de refuerzo institucional, el cual contiene tres componentes: a) Refuerzo de la gestión municipal con perspectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), b) Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y c) Proyectos de urgencia, rehabilitación y desarrollo (URD).

Dichos componentes, persiguen los siguientes resultados: 1) Equipos municipales sensibilizados sobre seguridad alimentaria y nutricional a nivel local, 2) Caracterización sobre la situación de seguridad alimentaria y nutricional y de aspectos institucionales organizativos, 3) Observatorios en seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN), 4) Elaboración e implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, 5) Monitoreo de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, 6) Centro de documentación en

Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), 7) Promoción y educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito local, 8) Sensibilización sobre rol de SAN para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias, 9) Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad del municipio para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias, 10) Integración y/o fortalecimiento del Comité Local para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias, 11) Plan Municipal de prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN, 12) Apoyo a los proyectos SAN en ejecución y 13) Apoyo a la formulación de nuevos perfiles de proyectos.

El informe está organizado en ocho capítulos. En el primer capítulo se describe el contexto en el cual se llevó a cabo la práctica, el segundo presenta los objetivos, el tercero da conocer la metodología empleada para la realización del informe, el cuarto capítulo se refiere a las intervenciones y los procesos desarrollados para el alcance de los resultados en cada uno de los componentes, el quinto presenta las conclusiones y recomendaciones del proceso desarrollado a nivel municipal, el sexto capítulo da a conocer las lecciones aprendidas en el ámbito académico y a nivel de facilitadores de procesos, en el séptimo se presentan las referencias utilizadas para la realización del presente informe. Finalmente el último capítulo contiene los medios de verificación de cada una de las actividades realizadas a nivel municipal.

II. OBJETIVOS

- A. Servir como instrumento de gestión e información en SAN local para:
1. Promover la SAN como estrategia para el desarrollo
 2. Fortalecer la planificación municipal.
 3. Dar seguimiento y evaluar procesos iniciados
 4. Desarrollar nuevos procesos
 5. Apoyar la movilización de recursos para la sostenibilidad de procesos en marcha.
- B. Evidenciar la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del programa académico en la gestión de la SAN en el nivel local a través del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones que favorecen la formación de capital humano, social, físico, natural, económico y productivo.

III. METODOLOGIA

A. ÁMBITO DE ACCIÓN

El informe corresponde al proceso de trabajo realizado dentro del programa de práctica de Seguridad Alimentaria y Nutricional Local, en el Municipio de Tacana, departamento de San Marcos, en el marco del Plan de Refuerzo Institucional (PRI), como parte del equipo técnico del municipio, en conjunto con las instituciones: CARE, Acción internacional contra el Hambre, Save the Children, Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica, Caritas Dioscesana de la Pastoral Social de San Marcos, Agencia para el Desarrollo Internacional del Pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID), Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Tacanecas (ADIMTAC), Asociación de Promotores Agropecuarios de Tacana (APAT) y la Asociación Civil de Estudios de Cooperación de Occidente (ECO/SIASS).

La práctica se llevó a cabo durante el período comprendido de marzo de 2007 a junio de 2008, con intervenciones específicas en las Aldeas Tojcheche, Sujchay, San Rafael y Majadas; asimismo en los Cantones Chiquilau, Coatán, Linda Vista, Tuichapsé, Nueva Jerusalem, La Ciénaga, Toninchincalaj y Canatzaj.

B. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del informe se revisó la siguiente documentación:

1. Plan de Refuerzo Institucional Municipal del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA- en ejecución desde octubre de 2006 y que concluirá en septiembre de 2008.
2. Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 del municipio de Tacaná.
3. Caracterización 2008 del municipio de Tacaná, elaborado por el PRESANCA.
4. Informes de Avances mensuales rendidos a los Técnicos de Monitoreo y seguimiento del PRESANCA.
5. Informes de conclusión de las actividades programadas y de desarrollo de procesos.
6. Actas de reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

7. Ayudas de Memoria de reuniones de trabajo con el equipo técnico municipal y otros actores clave.
8. Documentos y materiales técnicos de apoyo, producto de las actividades realizadas y procesos promovidos (mapeo institucional, documento de análisis del Plan Estratégico de Desarrollo).
9. Documentos técnicos del Programa de Maestría.

C. MÉTODOS Y TÉCNICAS

El informe es de tipo descriptivo y para su construcción se emplearon las siguientes técnicas:

1. Revisión documental y ordenamiento de la información por temas y resultados.
2. Asesoría del Equipo de Tutores nombrado por la Coordinación Académica del Programa de Maestría.
3. Guías con lineamientos de la Coordinación Académica del Programa.
4. Taller de inducción para la estandarización del contenido del informe.

D. ORIENTACIÓN

Considerando los objetivos propuestos, el informe pretende dejar claramente establecidos los aspectos claves de la implementación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Tacaná, requeridos para el seguimiento y evaluación de procesos en marcha, recomendar nuevas intervenciones, proponer cursos de acción para la sostenibilidad y promoción de la misma.

El informe tiene el potencial de convertirse en una herramienta de apoyo a la planificación estratégica del desarrollo integral del municipio, y por ende, de su población.

E. ALCANCES

Este informe refleja los resultados previstos en el plan de refuerzo institucional del PRESANCA atendiendo las condiciones y situación prevalecientes en el Municipio de Tacaná, desde la voluntad política de las autoridades municipales para avalar e impulsar la

SAN hasta el acceso geográfico, aspectos económicos, sociales y culturales que permitieron la interacción, el consenso y la intersectorialidad.

Así mismo, el informe evidencia la inversión que se está haciendo en Centroamérica, en la formación de recursos humanos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de fortalecer las acciones, en diferentes niveles, relacionadas con la implementación de políticas locales de desarrollo, la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos, articulados con el nivel nacional.

A. ORDENAMIENTO

La presentación de resultados se ordenó de la siguiente manera:

AREAS / TEMAS	RESULTADOS ESPERADOS
Refuerzo de la Gestión Municipal con perspectiva SAN	A. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral del municipio.
	B. Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.
	C. Observatorio Local de la SAN (OBSAN)
	D. Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) y Plan Operativo Anual (POA) u otro Plan de Desarrollo Municipal, con enfoque de SAN.
	E. Centro de Documentación y Exhibición en SAN (CEDESAN)
	F. Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.
Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN	G. Plan Municipal de prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN
Asistencia Técnica a Proyectos	H. Apoyo a los proyectos SAN en ejecución
	I. Apoyo a la formulación de nuevos perfiles de proyectos
Otros Logros	J. Georeferenciación de Comunidades Priorizadas con Proyectos SAN

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se describen las intervenciones, procesos generados y logros y/o resultados alcanzados en el Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala; el cual fue el ámbito de acción de la cooperación técnica brindada en el marco del **PROGRAMA DE MAESTRÍA** y del Plan de Fortalecimiento Institucional que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, **PRESANCA**, ejecuta en 24 municipios de alta vulnerabilidad de cuatro países de Centroamérica, con financiamiento de la Unión Europea.

A. EQUIPOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS SOBRE EL ROL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL.

1. Objetivo

Desarrollar procesos para incidir en los equipos de trabajo municipales, multisectoriales, y multidisciplinarios, para que los mismos se empoderen de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, incorporándola en los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

2. Resumen Ejecutivo

En el municipio de Tacaná, las autoridades municipales y los líderes comunitarios desconocían la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos de desarrollo municipal y local, así como de las acciones de coordinación a nivel institucional, intersectorial, y multisectorial como mecanismos para reducir la problemática de subdesarrollo humano, económico, social y político presentes en el municipio.

Se hizo necesario el establecimiento de un proceso permanente de sensibilización dirigido a miembros de la Corporación Municipal, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE), Consejos Comunitarios de Desarrollo

de Segundo Nivel y organismos gubernamentales y no gubernamentales con presencia local tales como: Save the Children, CARE de Guatemala, Caritas Diocesana de la Pastoral Social, Asociación de Estudios de Cooperación de Occidente (ECO/SIAS), Acción Internacional contra el Hambre, Programa Educativo Alternativo de San Marcos, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Instituto Nacional de Bosques, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Este proceso se llevo a cabo en alianza con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), a través de sus delegados municipales: Licda. Yohana Velásquez y Dr. Fabio Zúñiga; y el voluntario del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Jacob Moore; mediante la realización de charlas y reuniones, proyección de videos, spots radiales, presentación y análisis de estadísticas e indicadores de desarrollo municipales; así como el análisis de artículos de prensa relacionados a la situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del país y del municipio.

Producto de las acciones de sensibilización se logró:

- a) La apertura para los procesos impulsados por el PRESANCA;
- b) La aceptación de la cooperación técnica por parte del PRESANCA para el municipio;
- c) La promoción del liderazgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN);
- d) La aprobación para la inclusión de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal;
- e) La reestructuración de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN)
- f) El establecimiento de espacios de discusión, análisis y reflexión en torno a la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (ObSAN);
- g) La implementación del Centro de Documentación, Exhibición e Intercambio de Experiencias en SAN (CEDESAN); y
- h) La articulación y coordinación a nivel interinstitucional.

El cambio de gobierno municipal en enero de 2008 conllevó a iniciar nuevamente el proceso de sensibilización con las nuevas autoridades, a manera de obtener el respaldo de los mismos para darle seguimiento a las acciones implementadas por el PRESANCA.

3. Conclusiones

- a. La sensibilización es un proceso continuo y dinámico que permite generar cambios de pensamiento y de accionar en los diferentes actores sociales del municipio.
- b. El proceso de sensibilización permitió que el Consejo Comunitario de Desarrollo conociera, analizara y aprobara la inclusión de acciones de SAN dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
- c. La institucionalización y apropiación de los procesos enfocados en la Seguridad Alimentaria y Nutricional se pueden lograr si existe voluntad política por parte de autoridades locales y tomadores de decisión.

4. Recomendaciones

- a. Darle continuidad al proceso de sensibilización generado en el municipio de Tacaná, a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), con el acompañamiento de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), para fortalecer las acciones realizadas con los distintos actores sociales.
- b. Aprovechar la apertura de espacios por parte de la Corporación Municipal, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE) e instituciones y organizaciones con presencia local, para seguir generando cambios de actitud y de pensamiento en torno a la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), presente en el municipio.

- c. Involucrar a los miembros de la Oficina Municipal de Planificación dentro de los procesos de sensibilización, para que los mismos puedan orientar a líderes comunitarios, Corporación Municipal así como a los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales; sobre la generación de proyectos con un enfoque integral para el mejoramiento de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.

5. Lecciones Aprendidas

- a. La importancia de contar con datos actualizados sobre estadísticas e índices de desarrollo humano permitió presentar ante los distintos actores sociales, con objetividad y claridad, la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional que afecta al municipio
- b. El cambio de los gobiernos locales debilita el proceso generado durante la sensibilización y conlleva a una discontinuidad de las acciones emprendidas durante el gobierno municipal de turno.

6. Evidencias del Logro

- Anexo 1.** Certificación de Acta de reunión mensual ordinaria del COMUDE, donde se sensibiliza a los miembros integrantes del mismo, sobre Espacios Saludables.
- Anexo 2.** Certificación de Punto de Acta de aprobación para la inclusión de la SAN en el Plan de Desarrollo Municipal, acordado en reunión mensual del COMUDE.
- Anexo 3.** Certificación de punto de acta de autorización de espacio para el CEDESAN, realizada en reunión semanal ordinaria de la Corporación Municipal.
- Anexo 4.** Fotografías de cada una de las intervenciones realizadas con los diferentes actores sociales del municipio.

B. CARACTERIZACION SOBRE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DE ASPECTOS INSTITUCIONALES ORGANIZATIVOS ACTUALIZADOS ANUALMENTE POR LOS ACTORES LOCALES.

1. Objetivo

Disponer de información actualizada y confiable sobre los capitales humano, físico, social productivo y natural presentes en el municipio de Tacaná, que permita la toma de decisiones, la focalización y la promoción de acciones para el abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel municipal.

2. Resumen Ejecutivo

La actualización de la Caracterización Municipal inicio con el análisis del documento de Caracterización que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica elaboró y publicó en enero del año 2007, en el cual se determinaron los indicadores cualitativos y cuantitativos susceptibles de cambio en cada uno de los capitales para el desarrollo del municipio.

La recolección de información en la caracterización se inicio durante el período de marzo de 2008 a mayo del mismo año, y consistió en la búsqueda de fuentes primarias (información original), fuentes secundarias (bases de datos), nueva información sobre los indicadores existentes en el documento e incorporación de nuevos indicadores.

La información recolectada fue vaciada en una matriz organizada por áreas temáticas, adjuntándose en la misma el mapeo de organizaciones comunitarias, organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Este proceso permitió incorporar y actualizar lo siguiente:

En cuanto a los capitales

- a. Humano: características de situación de salud, características de la situación de educación, características de alimentación y nutrición;
- b. Físico: Transporte, vías de acceso, agua potable;
- c. Social: Presencia de organismos gubernamentales y no gubernamentales;
- d. Productivo: comercio, asistencia técnica, instituciones que otorgan créditos;
- e. Natural: número total de comunidades del municipio, aprovechamiento de la tierra.

En cuanto al mapeo institucional: nombre de la institución, dirección y número de teléfono, responsable a nivel municipal, objetivo de trabajo de la institución; así como la intervención a nivel comunitario, de acuerdo a cada uno de sus componentes de trabajo.

Las fuentes de información consultadas fueron las siguientes: 1) Base de datos del Ministerio de Educación del Municipio de Tacaná; 2) Base de datos del Ministerio de Educación del Departamento de San Marcos (MINEDUC); 3) Base de datos del Instituto Nacional de Estadística de San Marcos; 4) Diagnóstico y Plan de desarrollo comunitario participativo municipal; 5) Memoria de Informática y vigilancia epidemiológica del Centro de Salud Municipal; 6) base de datos de la Oficina Municipal de planificación y 7) base de datos de la Policía Nacional Civil del municipio de Tacaná.

3. Conclusiones

- a. La información actualizada presente en el documento de Caracterización, permitirá que el gobierno municipal y actores locales cuenten con información que propicie la toma de decisiones, para orientar el trabajo y su accionar hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de aquellas en riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN).

- b. La información sobre las distintas variables de cada uno de los capitales de desarrollo de un municipio son dinámicas y varían de acuerdo al contexto en las cuales se desarrollan; sin embargo, el no contar con un sistema de información que aglutine y permita reflejar cambios periódicos, conlleva a que no se realicen intervenciones oportunas por parte del gobierno municipal e instancias de desarrollo presentes a nivel local.

4. Recomendaciones

- a. Que el gobierno municipal, a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), continúe con el proceso de actualización de la caracterización de municipio, mediante el establecimiento de compromisos con las distintas instancias tanto gubernamentales como no gubernamentales presentes a nivel local, para que las mismas proporcionen en dicha oficina información actualizada de cada una de sus intervenciones realizadas a nivel comunitario.
- b. Que el gobierno municipal se apropie de la información generada a nivel del municipio y promueva su actualización constante, para que el mismo inicie procesos tendientes al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la elaboración y ejecución de planes, programa y proyectos.
- c. Que se generen procesos de recolección de información que permitan a la Oficina Municipal de Planificación, la actualización periódica de la misma, sobre todo en lo que respecta al capital humano y social.
- d. Que la información contenida en la caracterización municipal, sea puesta al servicio de los distintos actores sociales, mediante su socialización e inclusión en la base de datos de la Biblioteca Municipal y Centro de Información Ciudadana.

5. Lecciones Aprendidas

- a. El acercamiento entre la municipalidad y las instancias gubernamentales y no gubernamentales con presencia local, facilita la obtención de información para generar acciones sinérgicas, puntuales y oportunas que permitan disminuir las condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de los grupos vulnerables de la población

6. Evidencias del Logro

Anexo 5. Matriz de Caracterización actualizada, al mes de mayo de 2008.

Anexo 6. Mapeo Institucional por componente de trabajo a nivel municipal

Anexo 7. Listado de Organizaciones y Asociaciones con presencia en el municipio de Tacaná.

C. OBSERVATORIOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (OBSAN)

1. Objetivo

Establecer a nivel municipal espacios comunitarios e institucionales para el análisis y discusión que conlleven a la generación de propuestas de solución a la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), detectada y priorizada en el ámbito local.

2. Resumen Ejecutivo

La falta de espacios que convocaran a los distintos actores sociales del municipio (autoridades municipales, miembros de las comunidades, instancias gubernamentales y no gubernamentales), con propósito del análisis, discusión y propuestas de solución de las problemáticas presentes a nivel local, generó acciones que concluyeron a la implementación del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ObSAN) en el municipio de Tacana, proceso iniciado en el mes de abril del año 2,007 y finalizado en el mes de mayo del año 2008.

Este proceso se inició dando a conocer los objetivos y la metodología del ObSAN a los miembros de la Corporación Municipal, miembros del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), así como a las distintas instituciones con presencia a nivel local, con la finalidad de despertar el interés e involucramiento de dichos grupos en la propuesta del Observatorio y su implementación en el municipio.

Producto de esta primera acción, se realizaron dos observatorios, uno de los cuales fue a nivel de la cabecera municipal, contándose con la participación de: a) miembros del COMUDE; b) representantes de las Instituciones Save the Children Guatemala, Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica, CARE Guatemala, Asociación de Estudios de Cooperación de Occidente (ECO) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID); y c) los coordinadores de las Oficinas Municipales de Planificación y Forestal. La temática abordada fue la problemática existente en cada uno de los capitales del municipio (humano, natural, físico, económico y productivo) y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El segundo observatorio se realizó a nivel de la microregión de Sanajabá, el cual contó con la participación de miembros de las comunidades de: Canatzaj, Laureles, Flor de Mayo y Santa María. La temática abordada fue la problemática de salud y educación a nivel comunitario y sus consecuencias en el desarrollo humano.

En ambos espacios se socializó la metodología del ObSAN y se propició el análisis, discusión y reflexión en cada una de las temáticas tratadas; sin embargo éstos no generaron propuestas de solución concretas a cada una de las problemáticas tratadas, quedando los dos observatorios realizados como procesos de sensibilización y de capacitación.

Se planteo entonces como estrategia a seguir, la integración del ObSAN dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), estando su estructura organizativa conformada por: a) el Concejal de Salud Municipal; b) el coordinador de la Oficina Municipal de Planificación; c) miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo de las microregiones de El Rosario, Tojcheche, Majadas y Chactelá; así como instancias gubernamentales y no gubernamentales.

Integrado el ObSAN dentro de la COMUSAN, se desarrollaron tres reuniones durante el período abril-mayo del año 2008. La dinámica establecida en cada una de las reuniones programadas así como la participación e involucramiento de los delegados de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Director del Centro de Salud Municipal y el Coordinador local del PRESANCA; propicio a que los participantes identificaran y concluyera que la falta de coordinación interinstitucional es una de las problemáticas presentes a nivel municipal.

Se estableció entonces como propuesta de solución a dicha problemática, la elaboración de un plan de trabajo coordinado, el cual será enfocado en los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Este proceso se desarrollará en un taller programado para la segunda semana del mes de julio del año 2008; siendo facilitado el mismo por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación y el coordinador del PRESANCA.

3. Conclusión

- a. La puesta en marcha de un espacio de reflexión y análisis a nivel municipal, permite que los diferentes actores sociales impulsen acciones a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en beneficio de las poblaciones más vulnerables del municipio.

4. Recomendaciones

- a. Propiciar por parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la generación de boletines, revistas, informes y otras herramientas, que ayuden a mantener informada a la población del municipio, sobre los procesos y resultados alcanzados dentro del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- b. Promover a través de la Oficina Municipal de Planificación el ObSAN, a manera de que las personas e instituciones con interés en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, puedan aportar y enriquecer los análisis, discusiones y propuestas de solución de las problemáticas detectadas y priorizadas a nivel municipal.

5. Lección Aprendida

- a. La identificación y el establecimiento de alianzas estratégicas a nivel interinstitucional permitió la integración del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte primordial de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN).

6. Evidencias del Logro

Anexo 8. Certificación de acta de reunión de la COMUSAN en donde se da a conocer el objetivo de la reunión, así como la presentación de los indicadores de desarrollo del municipio de Tacaná.

Anexo 9. Estructura organizativa de la COMUSAN del municipio de Tacaná.

Anexo 10. Listado de integrantes que conforman la COMUSAN del municipio de Tacaná.

Anexo 11. Fotografías de las reuniones realizadas a nivel de la COMUSAN.

D. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL U OTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE SAN.

1. Objetivo

Fortalecer el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Tacaná, mediante la incorporación del enfoque de seguridad alimentaria y nutricional en cada uno de sus componentes de desarrollo.

2. Resumen Ejecutivo

El municipio de Tacaná cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo (2007-2016), elaborado por la Municipalidad de Tacaná, en coordinación con Save the Children Guatemala, ACTION AID Internacional GUATEMALA, CARE Guatemala y la Fundación Acción Internacional Contra el Hambre; el cual fue aprobado por el Concejo Municipal de Desarrollo y presentado a los distintos sectores de la sociedad civil durante el mes de marzo del año 2007. En el mismo se plasman las propuestas de desarrollo de 150 comunidades, las cuales fueron priorizadas con base en seis líneas de acción:

- a. Educación, Cultura y Deportes,
- b. Salud,
- c. Organización Comunitaria, Participación Ciudadana, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos,
- d. Ordenamiento Territorial, Planificación, Urbanismo y Servicios Municipales,
- e. Medio Ambiente y Recursos Naturales, y
- f. Económico-Productivo.

El proceso de fortalecimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal con enfoque de SAN, inició a partir del mes de abril del año 2007, para lo cual se realizó un análisis del documento a manera de conocer las acciones contenidas en cada uno de sus componentes de desarrollo.

Como producto de esta primera actividad, se elaboró un documento en el cual se plasmaron las acciones tendientes a fortalecer cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo; documento que fue socializado con los miembros de la Oficina Municipal de Planificación, siendo aprobado posteriormente por el coordinador de dicha oficina.

En las diversas reuniones desarrolladas a nivel municipal, tales como las reuniones mensuales del COMUDE, reuniones Interinstitucionales y de Corporación Municipal; se promovió la SAN como estrategia para alcanzar el desarrollo humano, además de socializarse las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a ser incluidas durante la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, proceso que se llevaría a cabo a partir del mes de abril del año 2008.

Aprovechando la coyuntura política del municipio, el día 28 de agosto del año 2007, se llevo a cabo la realización de un foro con nueve candidatos a la Alcaldía Municipal, esto a través de la coordinación con CARE Guatemala, Save the Children Guatemala, Caritas de la Pastoral Social y USAID; en el mismo se presentaron las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a ser incluidas en cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo Municipal, propiciando al final del foro el compromiso por parte de los candidatos a impulsar las acciones necesarias para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.

Producto del proceso desarrollado con los distintos actores sociales del municipio, se logró:

- i. La aprobación para la incorporación del enfoque de SAN dentro del Plan Estratégico de Desarrollo, por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo; y
- ii. La incorporación de las acciones de SAN en cada uno de los componentes del PDM, por parte de la Oficina Municipal de Planificación.

La validación y aprobación del PDM se llevará a cabo ante los miembros del COMUDE, miembros de la Corporación Municipal y miembros de las 18

Microregiones del municipio a partir del mes de julio del año 2008; siendo responsable de dicho proceso la Oficina Municipal de Planificación, con el apoyo de PRESANCA, Save the Children Guatemala, CARE Guatemala, Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Una de las principales limitantes que condicionaron el logro del resultado dentro del tiempo establecido por el Plan de Refuerzo Institucional Municipal, fue el cambio de autoridades municipales; lo que conllevó a establecer reuniones con los mismos para lograr su involucramiento y apoyo en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo con enfoque SAN.

3. Conclusiones

- a. El interés e involucramiento que generen las autoridades y equipos municipales en torno al impulso de procesos de desarrollo integrales, permitirá que acciones emprendidas dentro de planes, programas y proyectos produzcan cambios positivos y cualitativos en los niveles de vida de la población.
- b. El Plan Estratégico de Desarrollo, con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional incluidas dentro del mismo, permitirá fortalecer la gestión a nivel municipal y contribuir a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad por inseguridad alimentaria y nutricional de las familias más vulnerables del municipio.

4. Recomendaciones

- a. La elaboración de un Plan Operativo Anual (POA) por parte de la Oficina Municipal de Planificación, que priorice las necesidades de la población; sobre todo aquellas relacionadas al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- b. Divulgar por parte del Alcalde Municipal y la Oficina Municipal de Planificación, el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de SAN actualizado, ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de cooperación internacional y a la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM).

- c. Fomentar espacios de diálogo entre municipalidad e instancias locales que permitan la generación de estrategias de intervención a nivel de las comunidades más vulnerables del municipio, tomando en cuenta el plan de desarrollo comunitario de las mismas.

5. Lección Aprendida

- a. El promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional como estrategia para alcanzar el desarrollo humano, ante los miembros del COMUDE y la Oficina Municipal de Planificación y Corporación Municipal; permitió la aprobación e inclusión del enfoque de SAN dentro de la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario.

6. Evidencias del Logro

Anexo 12. Análisis sobre el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Tacaná y la incorporación de la SAN como un componente articulador del desarrollo.

Anexo 13. Fotografías del Foro con candidatos a la Alcaldía Municipal.

E. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y EXHIBICIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (CEDESAN).

1. Objetivos

a) General

Implementar espacios que propicien el acceso de los habitantes del municipio de Tacaná a información, documentación y tecnologías relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que les permita la adaptar y adoptar prácticas clave que contribuyan a su desarrollo integral.

b) Específicos

- i. Poner a disposición de la población del municipio, información y documentación sobre SAN y Desarrollo Local, generada por diferentes actores locales, municipales y nacionales.
- ii. Promover actividades educativas y culturales con énfasis a niños y niñas, jóvenes y mujeres, que les permitan el desarrollo de habilidades y competencias para el establecimiento de acciones que contribuyan al mejoramiento de la situación de la SAN en el municipio.

2. Resumen Ejecutivo

En el municipio de Tacaná no se contaba con un centro que permitiera la socialización de información, documentos, tecnologías y metodologías relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que a través del Plan de Refuerzo Institucional se realizó un proceso de sensibilización e incidencia en el gobierno municipal para la creación y funcionamiento de dicho espacio.

El establecimiento del CEDESAN inició en el mes de abril del año 2007, está ubicado físicamente en el espacio autorizado por la corporación municipal, dentro de

la biblioteca municipal, y el responsable del funcionamiento del centro será el encargado de la biblioteca.

Buscando el apoyo de otras instituciones locales para el equipamiento y consolidación del CEDESAN, se llevo a cabo la socialización de los objetivos del centro y los servicios a brindar a la población, lográndose el apoyo e involucramiento de las instituciones Save the Children Guatemala y el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para lograr la institucionalización del CEDESAN y la sostenibilidad del mismo, se firmó la Carta Acuerdo entre el PRESANCA y la Alcaldía Municipal a manera de establecer compromisos y responsabilidades, tales como:

a) Por parte de la Municipalidad:

- Habilitación del espacio físico dentro la Biblioteca Municipal, garantizando a la vez las condiciones de seguridad necesarias para su funcionamiento, mantenimiento y sostenimiento.
- La asignación de la encargada de la Biblioteca Municipal, como la persona responsable de la gestión y mantenimiento del CEDESAN.
- La provisión del servicio de internet para el área de computo del CEDESAN
- Brindar información actualizada de los procesos de la gestión municipal, a manera de promover la transparencia ante la sociedad civil.

b) Por parte del PRESANCA

- El montaje del CEDESAN dentro de la Biblioteca Municipal.
- La provisión complementaria de mobiliario y material de escritorio básico.
- La transferencia de experiencias y tecnologías en SAN, vía INCAP y otras fuentes especializadas.

- La capacitación de la responsable del CEDESAN sobre clasificación de materiales educativos y manejo de bases de datos, a través del INCAP.

c) Por parte de Save the Children Guatemala:

- La provisión de equipo de cómputo y equipo visual básico para el funcionamiento del CEDESAN.

Para la implementación del CEDESAN, fue necesario la elaboración de un plano de distribución del espacio físico del área de Biblioteca, de manera que permitiera la organización y distribución del mobiliario, equipo y materiales documentales.

El equipamiento del CEDESAN, se inició a partir del mes de Mayo de 2008 y concluyó en el mes de junio de 2008; siendo aperturado y puesto en funcionamiento hasta la fecha; sin embargo, este Centro ha sido utilizado únicamente para consulta de bibliografía por parte de escolares.

En el proceso de instalación del CEDESAN se logró la coordinación entre la Municipalidad, Save the Children, Cuerpo de Paz y PRESANCA, y se acordó la inauguración oficial del Centro ante líderes comunitarios, representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, estudiantes y medios de comunicación, el día jueves 10 de julio del año 2008.

Posterior a la inauguración, se estará llevando a cabo una reunión entre el Concejo Municipal, la encargada del Centro y las Instituciones Save the Children Guatemala, Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica y PRESANCA; para la elaboración de: Plan de actividades, Plan de sostenibilidad y Reglamento de uso del equipo presente dentro del CEDESAN.

3. Conclusiones

- a. La implementación del CEDESAN partió del interés despertado a los miembros de la corporación municipal generado durante el proceso de

sensibilización, consolidándose el mismo con el involucramiento y apoyo de diversas organizaciones e instancias de desarrollo, haciendo de éste un proceso dinámico.

- b. El contar con un centro de documentación que concentre y de acceso a la información generada en el municipio, promoverá la confianza y la transparencia y con ello una contribución al desarrollo equitativo para toda la población

4. Recomendación

- a. Que el gobierno municipal, a través de la encargada del centro, promueva el CEDESAN ante diversas instancias nacionales e internacionales para la obtención de documentos y demás materiales que sirvan para el propósito creado, especialmente aquellas investigaciones relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Lección Aprendida

- a. Los procesos de desarrollo no deben de realizarse de manera individual, sino que deben buscarse las alianzas necesarias para que los mismos logren un mejor impacto a nivel municipal.

6. Evidencias del Logro

Anexo 14. Carta de Entendimiento para la formalización del CEDESAN entre Alcalde Municipal y el PRESANCA.

Anexo 15. Convenio Municipal para la implementación del CEDESAN

Anexo 16. Fotografías de implementación del CEDESAN

F. EQUIPOS, COMITÉS, GRUPOS ORGANIZADOS Y OTROS, FORTALECIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y EDUCACION EN SAN.

1. Objetivos

a) General

Desarrollar habilidades y capacidades de los equipos municipales, organizaciones, comités y asociaciones, a través de la promoción, divulgación y transmisión de conocimientos y experiencias sobre SAN, que den como resultado cambios conductuales, a nivel familiar y comunitario.

b) Específicos

- i. Contribuir a que el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional se posicione en todos los ámbitos del municipio.
- ii. Promocionar y difundir la Seguridad Alimentaria y Nutricional por todos los medios al alcance, que permitan el desarrollo de acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

2. Resumen Ejecutivo

La promoción y educación en SAN a nivel del municipio de Tacaná inició a partir del mes de julio del año 2007, constituyéndose en un proceso constante y dinámico desarrollado con los distintos grupos organizados, comités y asociaciones con presencia a nivel local. Este proceso incluyó dos componentes:

a) Promoción de la SAN:

Proceso que fue desarrollado durante todo el período de estancia en el municipio, dirigido a la población en general. Se realizó a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias e institucionales, difusión

de material informativo, conversaciones personales, afiches, artículos promocionales como bolígrafos, agendas, calendarios.

Así mismo, se llevo a cabo a nivel municipal la primera “Feria Agrícola por la Seguridad y Soberanía Alimentaria”, la cual fue realizada del 05 al 07 de agosto del año 2008, en las instalaciones del salón de usos múltiples de la cabecera municipal. El evento se realizó en coordinación con la Municipalidad de Tacaná, PRESANCA y Save the Children Guatemala.

Las organizaciones que participaron en dicho evento fueron: Oficina Forestal Municipal (OFM), Asociación Campesina de Desarrollo Integral Sostenible Tacaná (ACDISTA), Jóvenes Emprendedores de la Misión (JEM), Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Tacanecas (ADIMTAC), CARE Guatemala, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Save The Children Guatemala y PRESANCA.

Esta primera feria, propició un espacio de intercambio entre las comunidades e instituciones hacia la población, lo que permitió generar un proceso de sensibilización en torno a la Seguridad Alimentaria y Nutricional además de crear un espacio de comercialización local.

b) Educación y Capacitación en SAN:

Esta se llevo a cabo brindando educación y orientación nutricional a distintos grupos organizados a través de charlas, talleres, presentación de videos, y cuñas radiales. Las actividades de capacitación fueron dirigidas a grupos de mujeres, promotores agropecuarios, equipos técnicos de salud y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE), para lo cual se empleó una metodología participativa, mediante sensibilizaciones, reflexiones y grupos de discusión en torno a las siguientes temáticas:

- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Circulo vicioso de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
- Agua potable y saneamiento básico

- Seguridad Alimentaria y Nutricional en procesos de Desarrollo Comunitario y Municipal
- Nutrición y Alimentación como bases para el Desarrollo
- Espíritu de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos
- Administración Pública

Estas últimas tres capacitaciones fueron realizadas mediante la coordinación con las instituciones Save the Children, CARE Guatemala, Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica y PRESANCA.

Producto de las acciones desarrolladas dentro del proceso de educación y promoción de la SAN, se logró: a) El reconocimiento a nivel municipal del PRESANCA como ente promotor de la SAN; b) la sensibilización de grupos, comités y asociaciones sobre la importancia de la SAN en los procesos de desarrollo comunitario y municipal; c) la promoción de la SAN como estrategia para alcanzar el desarrollo de capitales; d) la transmisión de conocimientos a los miembros de grupos, comités y asociaciones sobre la temática de SAN y participación ciudadana.

3. Conclusiones

- a. La promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal fue indispensable para iniciar procesos de sensibilización con líderes comunitarios, autoridades y equipos municipales, además de comités y asociaciones comunitarias.
- b. La educación y capacitación en temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional genera nuevos conocimientos, propone acciones y establece cambios de conductas, especialmente si las mismas se enfocan a las poblaciones más vulnerables del municipio.

4. Recomendaciones

- a. Establecer dentro de la Oficina Municipal de la Mujer, un componente de capacitación y promoción de la SAN, dirigido a grupos comunitarios, comités y asociaciones de mujeres; cuyas acciones realizadas de manera constante lograrán un impacto significativo en el cambio conductual de las personas capacitadas.
- b. Darle continuidad y seguimiento al espacio de ferias SAN iniciado en el municipio, por parte de la Municipalidad de Tacaná a través de la Oficina Forestal Municipal (OFM) y la Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia.

5. Lección Aprendida

- a. Para iniciar un proceso de promoción, educación y capacitación en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, es necesario articular esfuerzos con organizaciones e instituciones que promuevan el desarrollo a nivel local.

6. Evidencias del Logro

Anexo 17. Memoria Primera “Feria Agrícola por la Seguridad y Soberanía Alimentaria”, realizada en el municipio de Tacaná, San Marcos.

Anexo 18. Consolidado de capacitaciones desarrolladas con grupos, comités y asociaciones presentes en el municipio de Tacaná.

Anexo 19. Fotografías de las capacitaciones realizadas con grupos, comités y asociaciones presentes en el municipio.

G. PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS

1. Objetivo

Iniciar procesos que permitan al Gobierno Municipal contar con un Plan de Emergencias enfocado a la gestión para la prevención del riesgo, que responda de forma inmediata con acciones para evitar crisis de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la población afectada durante cualquier evento generador de desastres.

2. Resumen Ejecutivo

Para el año 2007, la municipalidad Tacaná contaba con un plan de emergencias elaborado por la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), a través del apoyo de la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y cuyo propósito fue el de establecer estrategias de coordinación que dieran respuesta ante situaciones de emergencia o desastres, optimizando los recursos económicos, materiales y humanos presentes en la COMRED.

Para establecer la funcionalidad de dicho plan y de los actores que formaban parte de la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), existente en el municipio, se inició un proceso a partir del mes de agosto del año 2007, el cual conllevó como una primera acción la lectura y análisis del plan de emergencia; esto permitió encontrar vacíos que determinaron que el Plan actual de emergencias es un documento poco funcional debido a que en él mismo no se contaban con acciones de contingencia que respondieran de forma inmediata a las situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional durante situaciones de emergencia. En base a ello se estableció como estrategias de trabajo del PRESANCA a través de la práctica académica:

- El involucramiento y participación durante el proceso de fortalecimiento realizado por el Proyecto DIPECHO-Acción contra el Hambre a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED–.

- La realización de reuniones promovidas por la Oficina Municipal de Planificación con el apoyo del PRESANCA con las instituciones CARE, Save the Children, Acción Internacional contra el Hambre y Caritas, con la finalidad de lograr acuerdos y coordinaciones que conllevarán a la utilización de metodologías conjuntas en función de las temáticas a desarrollar en las comunidades.
- Asignar al proceso al técnico encargado del componente de gestión para la prevención del riesgo de la Oficina Municipal de Planificación, con la función de coordinar las acciones a implementar por parte de las instituciones CARE, Save the Children, Acción contra el Hambre y PRESANCA en función de la elaboración del Plan de Contingencia Municipal con enfoque SAN.
- La elaboración de un plan de capacitaciones consistente en cinco módulos, en coordinación con las distintas instituciones generadoras del proceso, para darle continuidad al fortalecimiento de la COMRED, y que permitiera además la generación de insumos para elaborar un plan de contingencia integral municipal.

Como producto de dicha estrategia, se ha iniciado actualmente en el municipio de Tacaná un proceso de coordinación a nivel interinstitucional entre CARE, Save the Children, Caritas, Acción Internacional contra el Hambre y PRESANCA en apoyo a la elaboración del plan de contingencia integral municipal con enfoque SAN, el cual, a partir de los insumos generados durante los procesos de capacitación a iniciarse en el mes de junio del año 2008 con los miembros de la COMRED, se espera elaborar, validar y socializar el documento con los miembros del COMUDE, la COMRED, Corporación Municipal y Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales, durante en el mes de agosto del año 2008.

3. Conclusión

- a. El elaborar un Plan de Contingencia que incluya acciones de seguridad alimentaria y nutricional, y que responda a las necesidades de la población y a las condiciones de vulnerabilidad del municipio, permitirá la reducción

de la inseguridad alimentaria y nutricional durante situaciones de crisis y/o emergencias.

4. Recomendaciones

- a. Incluir dentro del Plan de Contingencia los procedimientos que permitan a la COMRED, acceder al Fondo de Emergencias, durante situaciones de crisis y/o emergencias.
- b. Divulgar por parte de la COMRED, el contenido y los procesos realizados durante la elaboración del Plan Municipal de Contingencia a diferentes grupos de población, por medio de charlas, folletos, spots radiales y televisivos.

5. Lección Aprendida

- a. El vincular a los distintos actores que trabajan el tema emergencias a nivel municipal, permitió el desarrollo de procesos y el establecimiento de estrategias para iniciar el proceso de elaboración del Plan de Contingencia Municipal con enfoque SAN.

6. Evidencias del Logro

Anexo 20. Plan de Capacitaciones para los miembros de la Comisión Municipal de Emergencias

Anexo 21. Estructura Organizativa de la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala.

H. APOYO A LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EJECUCIÓN

1. Objetivos

a) General

Lograr el involucramiento del Gobierno Municipal, líderes comunitarios y familias beneficiarias en el monitoreo y seguimiento de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional ejecutados por la Entidad Ejecutora.

b) Específico

Establecer procesos participativos de análisis que conlleven al conocimiento de debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades que reorienten las acciones en cada uno de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional ejecutados a nivel municipal.

2. Resumen Ejecutivo

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), llevó a cabo la implementación de dos proyectos en 12 comunidades del municipio de Tacaná, los cuales buscaban contribuir con la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional a través de la promoción de espacios físicos saludables y el establecimiento de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, siendo el período de ejecución de los mismos de un año (agosto de 2,007 a agosto de 2,008).

Para el logro de este resultado se llevó a cabo la coordinación con la Entidad Ejecutora (EE) Acción Internacional contra el Hambre (ACh), para generar un proceso de acercamiento entre dicha Institución y el Gobierno Municipal.

Esto condujo a que se realizaran diversas acciones en apoyo a la ejecución de los proyectos siendo estas las siguientes:

- a) Presentación de los proyectos ante los miembros de la Corporación Municipal y líderes de las comunidades priorizadas.
- b) Presentación de avances y limitaciones por parte de la Entidad Ejecutora ante los miembros de la Corporación Municipal.
- c) Acompañamiento y monitoreo en visitas a las diversas comunidades priorizadas con proyectos.
- d) Realización de un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de cada uno de los proyectos ejecutados con la participación de familias beneficiarias, líderes comunitarios y miembros de la Corporación Municipal.

Producto de estas acciones, se logro que el Gobierno Municipal se involucrara en: a) el seguimiento y monitoreo de los proyectos, b) incentivara la participación de las comunidades en las actividades del proyecto, y c) orientara y fortaleciera las acciones y actividades de los componentes de cada uno de los proyectos.

3. Conclusiones

- a. El involucramiento de las autoridades municipales en el monitoreo y seguimiento de los proyectos garantiza la adecuada ejecución y sostenibilidad de los mismos a nivel comunitario.
- b. El análisis FODA realizado con la Entidad Ejecutora, líderes comunitarios, familias beneficiarias y miembros de la Corporación Municipal, permitió la generación de insumos para reorientar el trabajo y las acciones para el logro de los resultados esperados por los proyectos.

4. Recomendación

- a. Que el Gobierno Municipal a través de la Oficina Municipal de Planificación, establezca un proceso de monitoreo y seguimiento de los distintos proyectos ejecutados a nivel municipal, para la verificación del logro de los mismos cuantitativa y cualitativamente.

5. Lección Aprendida

- a. La adecuada comunicación entre autoridades municipales e instituciones permitió el establecimiento de espacios de participación y concertación a nivel municipal.

6. Evidencias del Logro

Anexo 22. Memoria FODA institucional

Anexo 23. Fotografías de la actividad del FODA

I. APOYO A LA FORMULACIÓN DE NUEVOS PERFILES DE PROYECTOS

1. Objetivo

Formular perfiles de proyectos con un enfoque integral sostenible, que coadyuven a la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en los grupos más vulnerables de la población del municipio de Tacaná.

2. Resumen Ejecutivo

A nivel municipal, existe la Oficina Municipal de Planificación (OMP), la cual es la encargada de formular, planificar, ejecutar y supervisar diversos proyectos, sin embargo los mismos están orientados a la implementación de obras de infraestructura gris (puentes, auxiliaturas, salones comunales, puestos de salud, escuelas, caminos, carreteras, etc.). Cabe mencionar que estos proyectos son ejecutados a través de las asignaciones presupuestarias municipales y en base a la aprobación de planes anuales.

En la búsqueda del mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los miembros más vulnerables del municipio, se llevó a cabo la formulación de tres perfiles de proyectos con un enfoque de desarrollo humano integral, los cuales surgieron de la revisión y el análisis de los árboles de problemas de InSAN del municipio, mismos que fueron elaborados en el año 2006 por parte del Asistente Técnico Local del PRESANCA.

Producto de ello, la municipalidad de Tacaná cuenta actualmente con dos perfiles de proyectos de agua y saneamiento para el Cantón Quixil y la Aldea Tojcheche respectivamente, así como un perfil de proyecto productivo para tres comunidades: Chichum, Nuevo Paraíso y Unidad Las Cruces. Dichos perfiles fueron elaborados a través de la metodología de Marco Lógico, contándose con el acompañamiento y asesoría del Lic. Julio Castellanos catedrático del curso de Formulación de Proyectos en SAN.

Con la formulación de estos tres perfiles, se prevé que la municipalidad de Tacaná, a través de la Oficina Municipal de Planificación, se sensibilice sobre la necesidad de elaborar y gestionar proyectos que promuevan la inversión en los capitales humano, social, productivo, físico y natural presentes en el municipio de Tacaná.

3. Conclusiones

- a. El contar con una cartera de proyectos con un enfoque de desarrollo humano integral, permitirá al gobierno municipal contribuir al mejoramiento de la SAN en las comunidades más vulnerables del municipio.
- b. La sensibilización dirigida al gobierno municipal y a los integrantes de la Oficina Municipal de Planificación, permitirá que los mismos planifiquen, organicen y ejecuten proyectos sociales y productivos con un enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4. Recomendaciones

- a. El gobierno municipal a través de la Oficina Municipal de Planificación, debe priorizar dentro del presupuesto anual la ejecución de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- b. La Oficina Municipal de Planificación, debe de sensibilizar a los miembros del COCODE, para que los mismos prioricen y gestionen proyectos con un enfoque de desarrollo humano integral, a manera de reducir los índices de desnutrición prevalcientes en el municipio de Tacaná.

5. Lección Aprendida

- a. La elaboración de perfiles de proyectos con enfoque SAN, permitieron la utilización de los árboles de problemas presentes en los cinco capitales de desarrollo del municipio, pudiéndose de esta manera establecer las

necesidades reales de las comunidades a las cuales se dirigieron dichos perfiles de proyectos.

- b. La información sobre los índices de desarrollo con que cuenta el municipio de Tacaná, permitió enfocar los perfiles de proyectos en las necesidades más urgentes de las cinco comunidades priorizadas.

6. Evidencias del Logro

Anexo 24. Matrices de Marco Lógico de Proyectos SAN priorizados a nivel municipal.

J. GEOREFERENCIACIÓN DE COMUNIDADES PRIORIZADAS CON PROYECTOS SAN

1. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de los sistemas de información geográfica presentes en el municipio de Tacaná, para la planificación, focalización, gestión y ejecución de intervenciones dirigidas hacia las familias más vulnerables de las comunidades priorizadas por el PRESANCA.

2. Resumen Ejecutivo

La Oficina Municipal de Planificación (OMP) del municipio de Tacaná, cuenta actualmente con un sistema de información geográfica (SIG), el cual contiene datos geográficos de 153 comunidades, mismos que permitieron obtener un mapa detallado del municipio en el cual se identifican dichas comunidades así como sus vías de acceso.

Sin embargo el PRESANCA con la finalidad de complementar dicho sistema, propuso llevar a cabo la georeferenciación de las viviendas pertenecientes a las 11 comunidades priorizadas con proyectos SAN, siendo éstas: Aldea Tojcheche, Cantón Cohatan, Cantón Chiquilau, Cantón Pie de la Cuesta, Aldea San Rafael, Caserío Majadas, Cantón Nuevo Palmar, Cantón El Edén, Cantón Canatzaj, Cantón Flor de Mayo y Cantón Los Laureles.

Para realizar esta actividad, se llevó a cabo en el mes de diciembre del año 2007, un taller de capacitación sobre "Sistemas de Información Geográfica", el cual fue brindado por el INCAP, a través del Ing. Agr. Germán González. En el mismo se contó con la presencia de dos miembros de la municipalidad de Tacaná, siendo estos: el señor Demis del Águila, técnico de la Oficina Municipal de Planificación y el señor William Fuentes Bautista, coordinador de la Oficina Forestal Municipal.

Los temas impartidos en el taller fueron los siguientes: Principios Cartográficos Básicos, Sistemas de Información Geográfica aplicados en Epidemiología y Salud Pública, Sistemas de Posicionamiento Global y pasos para la realización y/o actualización de un croquis en una localidad.

A partir de dicha capacitación, se inició en el mes de enero del año 2008, la georeferenciación de tres comunidades: Cantón Cohatan, Cantón Chiquilau y el Cantón El Edén, para lo cual se contó con el apoyo del técnico de la OMP en la obtención de los datos geográficos de la primera comunidad anteriormente mencionada.

Posteriormente se llevó a cabo la coordinación con el proyecto DIPECHO de la institución Acción internacional contra el Hambre (ACh), lo que permitió obtener los datos geográficos de las comunidades: Aldea San Rafael, Caserío Majadas y Cantón Nuevo Palmar. Los datos obtenidos del proceso de georeferenciación fueron enviados al INCAP, en donde se llevó a cabo la elaboración de los mapas respectivos de cada una de las comunidades, incluyendo además la ubicación exacta de las viviendas.

Debido a que durante el mes de febrero del año 2008, el tema de la explotación minera estaba siendo analizado y discutido por los miembros de las 153 comunidades del municipio de Tacaná, se creó un clima de desconfianza hacia instituciones y organizaciones con presencia en el área, conllevando a que dicha situación no permitiera realizar la georeferenciación de las comunidades: Aldea Tojcheche, Caserío Pie de La Cuesta, Cantón Canatzaj, Cantón Flor de Mayo y Cantón Los Laureles.

3. Conclusiones

- a. El contar con información que determine la ubicación de las viviendas y por ende el de las familias en una comunidad, permitirá la planificación y la toma de decisiones para la intervención exacta y oportuna en situaciones de crisis a Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

- b. El capacitar al recurso humano proveniente de la municipalidad, permitirá que los mismos puedan fortalecer el sistema de información geográfica presente en la Oficina Municipal de Planificación.

4. Recomendaciones

- a. La municipalidad de Tacaná, a través de la Oficina Municipal de Planificación, debe darle continuidad al proceso de georeferenciación iniciado en las comunidades del municipio, esto mediante el recurso humano que fue capacitado en dicho tema.

- b. Realizar un proceso de coordinación entre la municipalidad e instituciones y organizaciones con presencia local, a manera de facilitar el trabajo para la obtención de la información geográfica de cada una de las viviendas que forman parte de las 153 comunidades del municipio.

5. Lección Aprendida

- a. El contactar a los líderes comunitarios de las comunidades georeferenciadas, permitió contar con el apoyo y acompañamiento de los mismos durante la obtención de los datos en cada una de las viviendas visitadas.

6. Evidencias del Logro

Anexo 25. Mapas de Comunidades Georeferenciadas en el Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

1. El formar parte del equipo municipal fue una estrategia que permitió la aceptación de la asistencia técnica brindada por el PRESANCA, facilitando de esta manera el inicio, desarrollo y establecimiento de procesos de fortalecimiento municipal en torno a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. La implementación a nivel municipal del modelo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional conllevó a la obtención de resultados concretos en los aspectos de: Sensibilización, Caracterización municipal, Observatorio Local de la SAN, Fortalecimiento del Plan de Desarrollo Municipal, Centro de Documentación en SAN, Promoción y Educación en SAN y el apoyo a los proyectos de SAN ejecutados en el municipio.
3. El municipio de Tacaná tiene su propia dinámica, lo que unido a factores sociales, ambientales, económicos y políticos suscitados dentro del mismo, no permitió obtener resultados concretos en relación a los siguientes resultados esperados: a) el Monitoreo de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal; b) el Plan Municipal para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencia con enfoque SAN; c) el Diagnóstico de vulnerabilidades del Municipio y d) la Sensibilización sobre el rol de la SAN para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.
4. Se han generado insumos a nivel municipal para iniciar la elaboración de perfiles de proyectos con enfoque SAN, partiendo de las necesidades encontradas en los árboles de problemas de los distintos capitales del municipio, a manera de lograr la gestión de los mismos ante Instancias de Cooperación Internacional.

B. RECOMENDACIONES

1. Darle continuidad y seguimiento a los procesos iniciados en el Plan Estratégico de Desarrollo y en el Plan de Emergencias, involucrando al COMUDE, Concejo Municipal, COMUSAN, COMRED y a la Oficina Municipal de Planificación; para que a través de los mismos puedan consolidarse las acciones y estrategias incluidas en ambos planes.
2. Fortalecer las alianzas interinstitucionales generadas durante el proceso de fortalecimiento institucional a manera de que el gobierno municipal cuente dentro de la Oficina Municipal de Planificación con información actualizada de los diferentes programas y proyectos ejecutados a nivel de las comunidades del municipio.
3. Propiciar en el gobierno municipal la creación de una oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal, que establezca procesos de coordinación y de promoción del tema de SAN en los distintos ámbitos del municipio.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

A. ACADÉMICAS

1. La aplicación a nivel municipal de los conocimientos teóricos adquiridos durante el desarrollo de la maestría contribuyo a:
 - i. Utilizar con propiedad la terminología y los conceptos relacionados a la SAN, dentro de las capacitaciones, sensibilizaciones y espacios de discusión y análisis desarrollados a nivel municipal.
 - ii. El establecimiento de estrategias de comunicación, divulgación y promoción de la SAN hacia distintos niveles de la población.
 - iii. La aplicación de metodologías participativas para promover la iniciativa de SAN, como estrategia para alcanzar el desarrollo de capitales.
 - iv. La identificación y sistematización de las lecciones aprendidas a través de las experiencias adquiridas durante el desarrollo de la práctica de SAN local.

B) FACILITADORAS DE PROCESOS

1. El éxito del modelo propuesto por el PRESANCA, es que inicia con la aceptación del gobierno municipal para que sea este el promotor de la SAN a nivel local, apoyado dicha acción a través de la asistencia técnica que sobre dicha materia brindo el programa, dando como resultado:
 - i. El Involucramiento de líderes y liderezas comunitarios para trabajar bajo el concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
 - ii. La integración de Ong's y Og's para trabajar en apoyo a la municipalidad en los procesos de desarrollo de una manera integral.
 - iii. La apropiación del Gobierno municipal para continuar la realización de gestiones que le den sostenibilidad al modelo propuesto por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA.

VII. REFERENCIAS

1. Chun Escalante, Erick E. 2007-2008. **Informes de Capacitaciones**. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA–. Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Guatemala.
2. Chun Escalante, Erick E. 2007- 2008. **Informes de Reuniones**. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA–. Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Guatemala.
3. Chun Escalante, Erick E. 2007-2008. **Informes de Trabajo Mensuales**. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA–. Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala.
4. Chun Escalante, Erick E. 2007- 2008. **Planes de Trabajo Mensuales**. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA–. Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Guatemala.
5. Fischer, Maggie; García, Aurora; Alfaro, Norma y Tuna, Marta. 2005. **Iniciativa de Municipios con Seguridad Alimentaria y Nutricional: MUNISAN; Guía para impulsar la iniciativa MUNISAN**. Guatemala: MSPAS; OPS/OMS; INCAP; CARE.
6. Municipalidad de Tacaná, 2006. **Monografía del Municipio de Tacaná**. Oficina Municipal de Planificación. Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala, 25 Pags.
7. Municipalidad de Tacaná. 2007-2008. **Actas y Acuerdos Municipales**. Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala.

8. PRESANCA. 2006-2008. ***Plan de Refuerzo Institucional Municipal del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América***. San Salvador, El Salvador.
9. PRESANCA. 2007. ***Conceptualización Básica para la Instalación del Observatorio Municipal sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN)***. San Salvador, El Salvador, 7 Pags.
10. PRESANCA. 2007. ***Lineamientos Básicos para el Montaje de los Centros de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN)***. San Salvador, El Salvador, 30 Pags.
11. PRESANCA. 2008. ***Caracterización del Municipio de Tacaná***. Municipio de Tacaná Departamento de San Marcos. Guatemala, 86 Pags.

VIII. ANEXOS

- Anexo 1.** Certificación de Acta de reunión mensual ordinaria del COMUDE, donde se sensibiliza a los miembros integrantes del mismo, sobre Espacios Saludables.
- Anexo 2.** Certificación de Acta de aprobación para la inclusión de la SAN en el Plan de Desarrollo Municipal, acordado en reunión mensual del COMUDE
- Anexo 3.** Certificación de punto de acta de autorización de espacio para el CEDESAN, realizada en reunión semanal ordinaria de la Corporación Municipal
- Anexo 4.** Fotografías de cada una de las intervenciones realizadas con diferentes actores sociales del municipio.
- Anexo 5.** Matriz de Caracterización actualizada, al mes de mayo de 2008.
- Anexo 6.** Mapeo Institucional por componente de trabajo a nivel municipal
- Anexo 7.** Listado de Organizaciones y Asociaciones con presencia en el municipio de Tacaná
- Anexo 8.** Certificación de acta de reunión de la COMUSAN en donde se da a conocer el objetivo de la reunión, así como la presentación de los indicadores de desarrollo del municipio de Tacaná.
- Anexo 9.** Estructura organizativa de la COMUSAN del municipio de Tacaná.
- Anexo 10.** Listado de integrantes que conforman la COMUSAN del municipio de Tacaná.
- Anexo 11.** Fotografías de las reuniones realizadas a nivel de la COMUSAN.
- Anexo 12.** Análisis sobre el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Tacaná y la incorporación de la SAN como un componente articulador del desarrollo.
- Anexo 13.** Fotografías del Foro con candidatos a la Alcaldía Municipal.
- Anexo 14.** Carta de Entendimiento para la formalización del CEDESAN entre Alcalde Municipal y el PRESANCA.
- Anexo 15.** Convenio Municipal para la implementación del CEDESAN
- Anexo 16.** Fotografías de implementación del CEDESAN
- Anexo 17.** Informe Primera “Feria Agrícola por la Seguridad y Soberanía Alimentaria”, realizada en el municipio de Tacaná, San Marcos.
- Anexo 18.** Consolidado de capacitaciones desarrolladas con grupos, comités y asociaciones presentes en el municipio de Tacaná.

- Anexo 19.** Fotografías de las capacitaciones realizadas con grupos, comités y asociaciones presentes en el municipio.
- Anexo 20.** Plan de Capacitaciones para los miembros de la Comisión Municipal de Emergencias.
- Anexo 21.** Estructura Organizativa de la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala.
- Anexo 22.** Memoria FODA institucional
- Anexo 23.** Fotografías de la actividad del FODA
- Anexo 24.** Matrices de Marco Lógico de Proyectos SAN priorizados a nivel municipal.
- Anexo 25.** Mapas de Comunidades Georeferenciadas en el Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.

Anexo 1. Certificación de Acta de reunión mensual ordinaria del COMUDE, donde se sensibiliza a los miembros integrantes del mismo, sobre Espacios Saludables.



DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____
Oficio No.: _____

El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. CERTIFICA: Tener a la vista el Libro Numero 2 de Actas del Consejo de Desarrollo Municipal (COMUDE) de Tacaná, San Marcos en el cual y a folios 11,12,y 13 se encuentra el acta que copiada literalmente dice:"Acta No. .11-2007.En el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos, siendo las diez horas del día martes trece de noviembre de dos mil siete, reunidos en el local del salón de honor de la municipalidad, los señores: Rubén Santizo Roblero alcalde municipal interino, Miembros del concejo municipal, representantes de instituciones como: CARE, PRESANCA, Cuerpo de Paz, miembros del concejo municipal de desarrollo auxiliados por el Secretario de actuaciones para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: Palabras de Bienvenida a los presentes a cargo de Rubén Santizo Roblero, Alcalde Municipal Interino quien agradeció la presencia del Comude a esta sesión ordinaria de esta fecha. SEGUNDO: Seguidamente se procedió a tratar el punto de aprobación del reglamento del COMUDE, como punto prioritario de la sesión pasada, en donde se le dió un ejemplar a cada micro región para su análisis y posterior aprobación de parte de la asamblea, oyendo para el efecto opiniones para su implementación y urgente aprobación, llegando a la conclusión de aprobar el reglamento del COMUDE, con todos los artículos y correcciones del mismo, con el total número de miembros, del Comude presente en esta reunión, procediéndose seguidamente a nombrar dos representantes del Comude para que actúen en las comisiones de Licitación Pública y cotizaciones de obras, de conformidad con el reglamento aprobado en esta oportunidad, haciéndolo democráticamente y por voto, entre los asistentes que por decisiones, quedaron los Señores: Feliciano Velásquez Roblero y Porfirio Gutiérrez, de las micro regiones de San Pablo y El Rosario, respectivamente, mismos que prometieron trabajar tesoneramente en el cargo que hoy se les adjudica. TERCERO: Intervención del Sr. Jacobo Moore, del cuerpo de paz quién expone sobre la elaboración del boletín informativo, en forma detallada, mismo que fue aprobado por la general, previo opiniones de los asistentes, seguidamente el Sr. Wonegis Pérez de León en representación del Sr. Tesorero Municipal, y a petición del COMUDE, procedió en forma detallada a informar las obras prioritizadas para el año 2008 así como ingresos y egresos del presupuesto fiscal, con nombres y cantidades descritas, informando que estos son fijo, ya que nos habrá ningún movimiento, salvo en las ampliaciones del presupuesto en donde se implementan algunos aspectos como el Desarrollo Humano, capacitaciones y medio ambiente, como una propuesta del COMUDE, que en esta oportunidad avalaron y aprobaron este presupuesto del ejercicio fiscal del año 2008. CUARTO: Participación del Sr. Erick Chun, delegado de PRESANCA, quién explicó a los presentes el tema Espacios Saludables, consistente en problemas de salud y medio ambiente con participación comunitaria para tener un proceso de manera más eficiente en un municipio saludable, y promover esta situación como COMUDE, seguidamente la coordinadora Municipal de organizaciones civiles, acreditan como representes ante el Comude a los señores: Santos Alvarado Hernández, Representante Titular y Mariflor Pérez Hernández como Represente Suplente, quienes podrán asistir a las reuniones del Comude, con voz y voto ante la asamblea. QUINTO: Intervenciones del Señor Tránsito Díaz, presidente del Segundo Nivel de la Región de Sujchay, en donde expone que la comunidad de San Antonio Sujchay, no quiere participar en la misma, por lo que solicita al pleno no autorizar un proyecto cancha polideportiva sin que no tengan el aval del consejo de segundo nivel de la Micro Región y que se integren nuevamente al



MUNICIPALIDAD DE TACANA

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____

Oficio No.: _____

trabajo, participación del Sr. Feliciano Velásquez Roblero de la Micro-Región de San Pablo, en donde aliento en las propuestas que se hiciera para el fortalecimiento de la organización solicitando en esta oportunidad unimos más para sacar adelante al COMUDE. SEXTO: No habiendo más que hacer constar en la presente se termina dos horas después de su inicio la que se rima para constancia. Damos fé, (fs) ilegibles.

Y para los efectos legales consiguientes, se certifica la presente en una hoja de papel membretado, en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, a once días del mes de junio del año dos mil ocho.


Guillelman E. Martínez Barrios
Secretario Municipal.



Vo. Bo.


Florencio Arreaga Roblero
Alcalde Municipal Interino.



Anexo 2. Certificación de Acta de aprobación para la inclusión de la SAN en el Plan de Desarrollo Municipal, acordado en reunión mensual del COMUDE.



**MUNICIPALIDAD DE
TACANA**

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____
Oficio No.: _____

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE, DEL MUNICIPIO DE TACANA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

CERTIFICA.

Que tiene a la vista el libro de Acta de el COMUDE. No. 2, en el cual se encuentra el acta que copiada literalmente dice. Acta No. 10-2007. En el Municipio de Tacaná del Departamento de San Marcos, siendo las diez horas del día Martes, nueve de Octubre de dos mil siete, reunidos en el salón de Honor de la Municipalidad los señor, Prof. Augusto Enrique de León Barrios, Concejal V. Municipal, Sr. Guadalupe Ramírez Díaz, Sindico II., Municipal, en representación del Honorable consejo Municipal y del señor. Alcalde Municipal, Sr. Ubaldo René González Nájera, Coordinador de la OMP, Representantes De Instituciones que laboran en el Municipio, SESAN, PRESANCA, CUERPO DE PAZ, Y MIEMBROS. Del consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE. Auxiliados por el secretario de Actuaciones, para llevar a cabo la sesión que corresponde a esta fecha procediéndose de la siguiente manera. PRIMERO. Palabras de Bienvenida a cargo del señor. Ubaldo René González Nájera, coordinador de la OMP. Quien dá a conocer la agenda a Desarrollarse el día de hoy, la cual fue aprobada por la General sin ninguna enmienda, seguidamente participación del profesor, Augusto Enrique de León Barrios, quien dá recomendaciones a los presentes para el cumplimiento de acciones a desarrollar en el futuro, SEGUNDO. Intervención del señor Rudy Pérez, en representación de ADITA. Quien hace una presentación financiera a la cual opinaron los presentes y dieron su punto de vista al respecto y en forma detallada dio respuesta el concejal V. Municipal, Augusto Enrique de León Barrios, llegando a la conclusión de citar al Señor Tesorero Municipal, para que en próxima sesión dé un informe general del año 2007, dando inicio con esto, a informar cada tres meses como lo reza la ley. TERCERO. Seguidamente se procedió a la evaluación de los proyectos del FIS. En el Municipio, por el señor. Coordinador de la OMP. Quien informa que algunos llevan el 30% y otros el 20% de avance físico. Mismos que deberán estar concluidos a más tardar en el mes de diciembre de este año, haciendo para el efecto uan publicación en los medios de comunicación, pero con datos verídicos hasta la fecha y con fotografías de los proyectos. Seguidamente Intervención de Hugo Pérez, extensionista de la oficina Forestal Municipal, quien dio a conocer el proyecto de Incentivos forestales para el Municipio y los tramites a realizar, para adquirir los mismos. CUARTO. Intervención de. Hania Mazariegos y Gabriela Díaz, Monitoras, Departamental y Municipal, de la Secretaría de Salud Alimentaria Nutricional SESAN. En donde indican en forma, detallada que la SESAN. El día tres de Octubre del presente año, instaló una base datos SIMRIAM. Sistema Municipal de riesgo a Inseguridad alimentaria u Nutricional, capacitando al Técnico Daniel García



MUNICIPALIDAD DE TACANA

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.

Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____

Oficio No.: _____

López de la OMP. Con la finalidad de que la Municipalidad disponga, que la información SAN. Fluya por medio de la OMP. Para que las organizaciones que apoyan Al Municipio específicamente en seguridad alimentaria, alimenten la base datos y que a partir de allí se tomen decisiones para mejorar la calidad de vida de la población de Tacaná, así mismo el día nueve de Octubre se presentó ante el COMUDE. EL SIMRIAM. Con el objetivo de que los representantes se enteren del trabajo que realiza la SESAN. Y la importancia del tema, en seguridad alimentaria y Nutricional, y que a partir del Diagnostico, que se ha recopilado se tomen acciones en conjunto, con las organizaciones y autoridades en el tema de seguridad alimentaria y Nutricional, , comprometiéndose los miembros del COMUDE. A Darle seguimiento a este proyecto. QUINTO. Seguidamente se procedió a la aprobación del Reglamento del COMUDE. Que fue consensuado la sesión pasada, Explicando el Señor. Jacobo Moore, del cuerpo de paz. Que el mismo fue modificado de conformidad con las peticiones hechas por los del COMUDE. Quienes uno en pos de otro, llegaron a la conclusión siguiente. De que se apruebe la propuesta del presente Reglamento para la próxima sesión, previa divulgación y promoción del mismo, en las respectivas Miro Regiones integradas al COMUDE. Con sus modificaciones del caso, seguidamente intervención del señor. Eric chum, representante de PRESANCA. Quien amplio el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio, con proyectos priorizados en las comunidades, acciones que quedarán incluidos en el plan de Desarrollo Municipal, SEXTO. No habiendo más que hacer constar en la presente se termina tres horas después de su inicio, la que se firma para constancia. Damos fé. Fs) Hay trece, y sellos respectivos.

Y, PARA ENVIAR A DONDE CORRESPONDE SE CERTIFICA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE TACANA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.


Guillelman Edmundo Martínez Barrios.
SECRETARIO DEL COMUDE.

Vo. Bo


Rubén Santizo Roblero,
ALCALDE MUNICIPAL.



Anexo 3. Certificación de punto de acta de autorización de espacio para el CEDESAN, realizada en reunión semanal ordinaria de la Corporación Municipal.



**MUNICIPALIDAD DE
TACANA**
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____
Oficio No.: _____

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TACANA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO A TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO 38 DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA 15-2007 DE FECHA DOCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE (12-04/2007) Y EN ELLA LOS PUNTOS QUE COPIADOS DICEN:

SÉPTIMO: El señor Alcalde Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal, lo relativo a la solicitud presentada por los representantes del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica "PRESANCA", con presencia en este Municipio, donde solicitan un espacio ubicado dentro de la Biblioteca Municipal, en el cual establecerán un centro de documentación para socializar información relacionada a Seguridad Alimentaria y Nutricional generadas por el proyecto u otros actores presentes en el municipio. En el mismo se llevará un inventario y registro de tecnologías y metodologías relacionadas a la SAN existentes en el municipio, lo que incluye la documentación y exhibición de experiencias (maquetas, fotografías, publicaciones, etc.). CONSIDERANDO: Que al tomarse en cuenta la petición de dicha entidad, en este sentido es procedente resolver. POR TANTO: El Concejo Municipal, con base en lo considerado e investido de las facultades inherentes, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA: I. Autorizar a favor de la entidad del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica "PRESANCA" el espacio que solicitan, por el término que dure dicho programa en este municipio. II. Notifíquese a la Bibliotecaria Municipal, la resolución del presente acuerdo. III. Certifíquese.

No habiendo más que hacer constar, se termina la presente seis horas después de su inicio, de la que se acuerda compulsar copia certificada a donde corresponde, para que surta efecto inmediato cada uno de los puntos de la presente acta, la que se ratifica y firma para constancia de quienes intervinieron damos fe.- (fs) Ilegibles. Alcalde Municipal, de los Concejales del 1°. al 7°. Síndicos Municipales I y II. Ilegible del Secretario Municipal.-

Y para los efectos legales consiguientes, se certifica la presente en una hoja de papel membretado, en Tacaná, San Marcos, a cinco días del mes de octubre del año dos mil siete.


Guillelman E. Martínez Barrios
Secretario Municipal.




Vo. Bo. Benjamín Pérez Berdúo
Alcalde Municipal Interino.



Anexo 4. Fotografías de cada una de las intervenciones realizadas con los diferentes actores sociales del municipio.



Sensibilización a representantes de Instituciones



Sensibilización a miembros del COMUDE



Sensibilización a grupos organizados



Sensibilización a COCODE'S microregionales



Sensibilización a nueva corporación municipal



Sensibilización a candidatos alcaldía municipal

Anexo 5. Matriz de Caracterización actualizada, al mes de mayo de 2008.

**MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN ACTUALIZADA DEL MUNICIPIO DE TACANÁ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA.**

<i>AREAS DE INFORMACIÓN</i>	Situación encontrada (datos cuantitativos & cualitativos)	Observaciones	Fuente
1. CAPITAL HUMANO			
<i>Características demográficas</i>	Población Total: 76,779	No se cuenta con un censo actualizado de población del municipio.	
<i>Población total y total de hogares/familias:</i>	Total Hogares: 12,796		
<i>Estructura poblacional y distribución espacial de la población</i>			
• <i>Edad (quinquenios)</i>	Total de 0-4 años 11,135 Total de 5-9 años 12,404 Total de 10-14 años 12,381 Total de 15-20 años 10,553 Total de 21-25 años 8,256 Total de 26-50 años 14,620 Total de 51 a + años 7,430	No se cuenta con censo actualizado	
• <i>Sexo</i>	38,525 Hombres 38,254 Mujeres	No se cuenta con censo actualizado	
• <i>Grupo étnico</i>	69,105 población no indígena 7,277 población maya mam	No se cuenta con censo actualizado	
• <i>Residencia urbano/rural</i>	Área urbana 1,450 (11.33%) Área rural 11,346 (88.67%)	No se cuenta con censo actualizado	
• <i>Micro regiones</i>	18 microregiones		
<i>Densidad poblacional</i>	254 individuos por 1 Km².		
<i>Características de la situación de salud (Casos y/o %)</i>			
• <i>Morbilidad: enfermedades infecciosas /crónicas (diabetes, hipertensión, accidentes)</i>	Resfriado común, parasitismo intestinal, diarrea, neumonías, amigdalitis, conjuntivitis, disentería, otitis media, amebiasis, flujo vaginal		Centro de Salud, Tacaná, 2007.
• <i>Mortalidad infantil</i>	Neumonías, diarreas, choque hipovolémico		Centro de Salud, Tacaná, 2007.

• <i>Mortalidad materna</i>	Shock hipovolémico secundario a hemorragia vaginal, retención placentaria.		Centro de Salud, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Esperanza de vida al nacer (por sexo, urbano y rural)</i>	64.2 años hombres 67.2 años Mujeres	No se reportan cambios	Informe de desarrollo humano																																		
• <i>Casos o tasas de violencia intrafamiliar</i>	Violencia Intrafamiliar, agresiones, accidentes, difamación	Ver caracterización	Policía Nacional Civil, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Casos o tasas de drogadicción, Alcoholismo y otros componentes de patología social</i>	Intoxicación alcohólica, cirrosis hepática, Asfixias, alcoholismo		Centro de Salud, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Centros y puestos de salud</i>	1 centro de salud tipo "B", 5 puestos de salud comunitarios, 1 centro de atención permanente, 2 clínicas medicas particulares		Centro de Salud, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Principales programas preventivos de acuerdo a las instituciones que operan en los municipios</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN. ✓ Atención del Parto. ✓ Programa de Planificación Familiar ✓ Tuberculosis. ✓ Programa de vacunación canina ✓ Saneamiento Ambiental ✓ Programa de Seguridad Alimentaria Nutricional. ✓ Control de enfermedades de transmisión sexual 		Centro de Salud, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Programas de extensión de cobertura</i>	Presencia de 2 Ong's con servicio de extensión de cobertura ECO y ADISS		Centro de Salud, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Programas de salud de ONGs</i>	JOB/ADI S y ECO/SIAS: Son dos ONG's que tienen financiamiento directo de Ministerio de Salud Pública. Tiene programas de salud por jurisdicción relacionado con IRAS que comprende los siguientes componentes preventivos en niños y mujeres: neumonías, diarreas, parasitismo intestinal, resfriado común, anemias, control nutricional por medio del control de edad en relación al peso, también se proporciona el vita-cereal como un complemento alimenticio.		Centro de Salud, Tacaná, 2007.																																		
• <i>Actividades de medicina tradicional</i>	Se cuenta con una persona a nivel municipal con conocimientos sobre medicina tradicional	No se reportan cambios.																																			
Características de la situación de educación																																					
• <i>Matrícula (total por centro- especificar tres primeros grados por sexo y edad)</i>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">Sector 1</th> <th colspan="3">Sector 3</th> </tr> <tr> <th>M</th> <th>F</th> <th>Total</th> <th>M</th> <th>F</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º.</td> <td>384</td> <td>369</td> <td>753</td> <td>274</td> <td>299</td> <td>573</td> </tr> <tr> <td>2º.</td> <td>320</td> <td>293</td> <td>613</td> <td>236</td> <td>210</td> <td>446</td> </tr> <tr> <td>3º.</td> <td>278</td> <td>287</td> <td>565</td> <td>192</td> <td>154</td> <td>346</td> </tr> </tbody> </table>		Sector 1			Sector 3			M	F	Total	M	F	Total	1º.	384	369	753	274	299	573	2º.	320	293	613	236	210	446	3º.	278	287	565	192	154	346	Solamente fueron proporcionados datos de dos sectores educativos	Coordinación Técnica Administrativa de Educación, sectores 1 y sector 3
	Sector 1			Sector 3																																	
	M	F	Total	M	F	Total																															
1º.	384	369	753	274	299	573																															
2º.	320	293	613	236	210	446																															
3º.	278	287	565	192	154	346																															
• <i>Analfabetismo (por sexo y grupos de</i>	Hombres 6553 Mujeres 7548		Plan de Desarrollo																																		

<i>edad)</i>			Municipal de Tacaná										
<ul style="list-style-type: none"> <i>Tasas de deserción por nivel escolar y sexo</i> 	<table> <tr> <td>Nivel Educativo</td> <td>Tasa de Deserción</td> </tr> <tr> <td>Pre-primario</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Primario</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Básico</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Diversificado</td> <td>2%</td> </tr> </table>	Nivel Educativo	Tasa de Deserción	Pre-primario	5%	Primario	10%	Básico	0	Diversificado	2%		MINEDUC, Tacaná
Nivel Educativo	Tasa de Deserción												
Pre-primario	5%												
Primario	10%												
Básico	0												
Diversificado	2%												
<ul style="list-style-type: none"> <i>Tasas de repitencia por nivel escolar y sexo</i> 	<table> <tr> <td>Nivel Educativo</td> <td>Tasa de Repitencia</td> </tr> <tr> <td>Pre-primario</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Primario</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Básico</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Diversificado</td> <td>18%</td> </tr> </table>	Nivel Educativo	Tasa de Repitencia	Pre-primario	15%	Primario	20%	Básico	20%	Diversificado	18%		MINEDUC, Tacaná
Nivel Educativo	Tasa de Repitencia												
Pre-primario	15%												
Primario	20%												
Básico	20%												
Diversificado	18%												
<ul style="list-style-type: none"> <i>Número de centros educativos (niveles y grados)</i> 	313 centros educativos entre públicos y privados	Ver caracterización.	MINEDUC, Tacaná										
<ul style="list-style-type: none"> <i>Número de maestros</i> 	645 docentes en todos los niveles		MINEDUC, Tacaná										
<ul style="list-style-type: none"> <i>Cobertura del sistema educativo (%)</i> 	En términos de cobertura educativa a nivel pre-primario y primario, ha habido avances. En el año 1996 la cobertura significaba un 20.7%, en los años 2001 y 2006 la tasa neta de escolaridad de Preprimaria se incremento alcanzando un 41.3 %. Llama la atención que la cobertura es mayor para las niñas que para los niños. Esto es debido a que los niños han tenido menores oportunidades de ingresar a las escuelas. Para el año 2007 el porcentaje de niños inscritos fue de 51.35% y para las niñas fue de 48.65%.		MINEDUC, Tacaná										
<ul style="list-style-type: none"> <i>Programas de educación para adultos</i> 	Actualmente se encuentra CONALFA con 26 centros de alfabetización	No se reportan cambios	MINEDUC, Tacaná										
<ul style="list-style-type: none"> <i>Existencia de instituciones/programas de capacitación vocacional (técnicos-promotores)</i> 	Actualmente en el municipio se encuentra trabajando varias instituciones que promueven procesos de capacitación tendientes a la generación de recurso humano a nivel comunitario entre ellas se encuentran Acción contra el Hambre, CARE, Save the Children las cuales están promoviendo promotores en salud, promotores agropecuarios, promotores forestales.		Mapeo institucional municipal 2008.										
<u>Características de Alimentación y Nutrición</u>													
<ul style="list-style-type: none"> <i>Nutrición (Prevalencia de desnutrición según bajo peso-edad, baja talla-edad, bajo peso-talla- micronutrientes: vitamina A, hierro, yodo) por edad, área urbana/rural y sexo</i> 		Ver caracterización	Centro de Salud, Tacaná.										
<ul style="list-style-type: none"> <i>Programas de nutrición existentes (tipo,</i> 	Proporcionadas por El Centro de Salud de Tacaná e instituciones prestadoras	Ver caracterización	Centro de Salud, Tacaná.										

<i>población focalizada)</i>	de Salud como ECO y ADISS		
• <i>Centros de recuperación nutricional,</i>	No se cuenta con centros de recuperación nutricional		
• <i>Patrón alimentario (tipo de alimentos tradicionalmente consumidos por la mayoría de la población) – identificar estudios existentes-</i>	El patrón y hábito de alimentación está sujeto a las épocas de producción durante el año.	No se reportan cambios	
• <i>Prácticas relacionadas a la lactancia materna y alimentación infantil</i>	La práctica de lactancia materna es la que más se utiliza en todo el municipio, es la única forma en donde los niños de 0 a 2 años de edad obtienen leche ricos en vitaminas y proteínas.	No se reportan cambios	
• <i>Producción de alimentos para autoconsumo</i>	En el municipio, se producen una diversidad de alimentos para el autoconsumo y el resto son excedente para la venta en el mercado local o municipal. La producción se da en su mayoría en el área rural, la forma en como la población utiliza sus alimentos es exclusivamente para el autoconsumo familiar y en algunos casos hay excedentes para la venta en los mercados locales. Los productos que se producen son el maíz, frijol, papas, trigo, avena, cebada, hortalizas, y frutas	No se reportan cambios	Instituto Nacional de Estadística –INE-
• <i>Hábitos alimentarios- identificar estudios existentes</i>		No existen estudios recientes	
• <i>Programas de nutrición existentes (tipo, población focalizada)</i>	El centro de salud y las instituciones de cobertura tienen programas de nutrición en las microregiones del municipio	Ver caracterización	
• <i>Centros de recuperación nutricional,</i>	No existen centros		
• <i>Programas de alimentación (alimentarios, producción de alimentos para el autoconsumo-ingresos familiares)</i>	En el municipio hay varias entidades que dan atención a las comunidades en organización, formación y capacitación técnica en programas de producción de alimentos tanto para el autoconsumo y para la venta para que las familias tengan no solo para consumir sino también tengan ingresos económicos por los excedentes de producción	Ver mapeo institucional municipal.	
• <i>Programas de protección social relacionados a la inversión en el capital humano</i>	A nivel municipal no se cuentan con programas de protección social	No se reportan cambios-	
• <i>Existencia de albergues- tipo, condiciones y capacidad.</i>	Actualmente no se han identificado albergues		
• <i>Programas o actividades de recreación</i>	En el municipio solo la municipalidad tienen programas de recreación, estos programas está financiado por el Ministerio de Cultura y Deportes y la forma de intervención es por medio de la construcción de proyectos de Canchas Polideportivas.	No se reportan cambios	

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de familias en pobreza y pobreza extrema (especificar el indicador utilizado)</i> 	De acuerdo a los indicadores utilizados por el Instituto Nacional de Estadística los niveles de pobreza y extrema pobreza en el municipio de Tacaná son de la siguiente manera: 84.4% pobreza y 32.4 pobreza extrema.	No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>IDH del municipio</i> 	0.568 para el año 2002.	No se cuentan con estudios actuales.	Instituto Nacional de Estadística.
2. CAPITAL SOCIAL			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Presencia de organismos gubernamentales (OG) (tipo y cobertura)</i> 	En el municipio los organismos gubernamentales que intervienen y prestan diferentes tipos de servicios: MINEDUC con cobertura educativa pre-primaria y primaria, PRONADE, con cobertura educativa de primaria por contrato, Centro de Salud y Atención Permanente, con cobertura de atención de salud a nivel general, CONALFA con cobertura de alfabetización para adultos, Supervisión Técnica Administrativa con cobertura de coordinación de educación del municipio, Policía Nacional Civil con cobertura de seguridad de la población en general, Juzgado de Paz con administración de la justicia en el municipio, Secretaria de Coordinación Ejecutiva con trabajos de habilitación y mantenimiento de carreteras y MAGA con proyectos de extensión agrícola productivo en comunidades, SESAN a través de la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Ver mapeo institucional.	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Presencia de organismos no gubernamentales (ONG) (tipo y cobertura)</i> 	Actualmente se encuentran varias instituciones no gubernamentales que trabaja en el municipio.	Ver mapeo institucional	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Empresa privada</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Iglesias</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Partidos políticos</i> 		No se reportan cambios.	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Organizaciones de la sociedad civil (naturaleza, número tipo de representación)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sindicatos</i> 		No se reportan cambios.	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cooperativas/Asociaciones locales</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Redes</i> 		No se reportan cambios	

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mecanismos de participación social</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Organización y respuesta de la ciudadanía ante las crisis y emergencias (poner ejemplos)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mecanismos de auditoría y fiscalización social</i> 		No se reportan cambios	
3. CAPITAL FÍSICO			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Transporte</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Vías de acceso (carreteras, medios fluviales, etc)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Vivienda (características/tipo- déficit habitacional) por área urbana/rural</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Agua potable (verificar si hay tratamiento del agua), por área urbana/rural</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Agua entubada por área urbana/rural</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable (o entubada según sea el caso) por área urbana/rural</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de viviendas con servicios de electricidad por área urbana y rural</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de viviendas con acceso a fuentes alternativas de energía</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de viviendas con sistema de eliminación de excretas por área urbana/rural</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicios municipales: Manejo de basura (tipo-proveedor: municipio, privado, etc.) y desechos sólidos, rastro, mercado, cementerio, catastro municipales, bomberos-ambulancias,</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Índice de hacinamiento</i> 		No se reportan cambios	

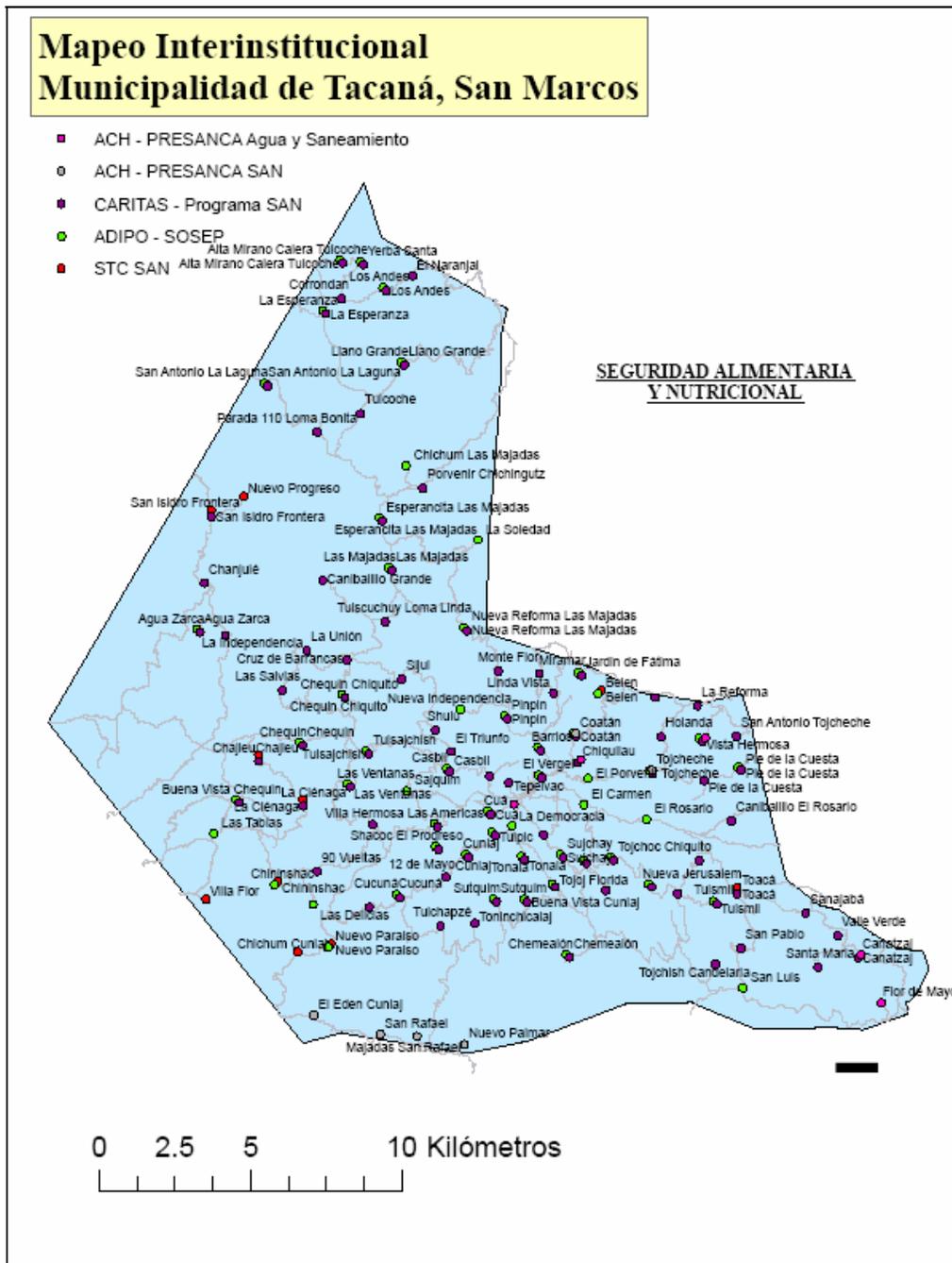
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Infraestructura productiva (centros de acopia, silos, riesgos, centros de comercialización: mercados, almacenes, etc)</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Medios para cocinar (tipo y % de familias)</i> 		No se reportan cambios	
4. CAPITAL PRODUCTIVO			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>% de población económicamente activa en actividades informales</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estructura económica:</i> 			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Actividades del sector primario (agricultura, ganadería y pesca)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Actividades del sector secundario (micro-pequeña empresa)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Actividades del sector terciario (comercio y servicios)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Fuentes de empleo</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Familias receptoras de remesas del exterior</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Inversiones (origen de las inversiones públicas y privadas- montos si es posible)</i> 		No se cuenta con información	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Propiedades municipales</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Comercio (empresas comercializadoras y tipo de actividad comercial)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asistencia técnica (instituciones, tipo)</i> 		No se reportan cambios	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instituciones que otorgan crédito (especificar tipo de crédito, institución, tasa de morosidad)</i> 		No se reportan cambios	

5. CAPITAL NATURAL			
• Ubicación (mapa)		No se reportan cambios.	
• Extensión en Km.2		No se reportan cambios.	
• Altitud		No se reportan cambios.	
• Número total de comunidades del municipio (mapa)	Actualmente se han autorizado la conformación de 6 nuevas comunidades siendo en total 160.		Oficina Municipal de Planificación
• Tierra (área por tipo de tenencia), uso potencial y real de los suelos		No se reportan cambios.	
• Aprovechamiento de la tierra (%): cultivos anuales temporales, cultivos permanentes o semi-permanentes, tierras en descanso, pastos naturales, pasto cultivado o sembrado, bosques.		No se reportan cambios.	
• Clima		No se reportan cambios.	
• Fuentes de agua (nacimientos, ríos, cuencas)		No se reportan cambios.	
• Biodiversidad (zona protegida, especies en extinción: flora y fauna)		No se reportan cambios.	
• Bosques (tipo)		No se reportan cambios.	
• Relieve (topografía)		No se reportan cambios.	
• Programas de protección del medio (erosión, deslaves, manejo de cuencas)		No se cuenta con información	
• Recursos marinos		No se reportan cambios.	

Nota: Para ampliar y conocer más sobre el municipio, se puede consultar el documento de Caracterización Actualizado

Del año 2008.

Anexo 6. Mapeo Institucional por componente de trabajo a nivel municipal

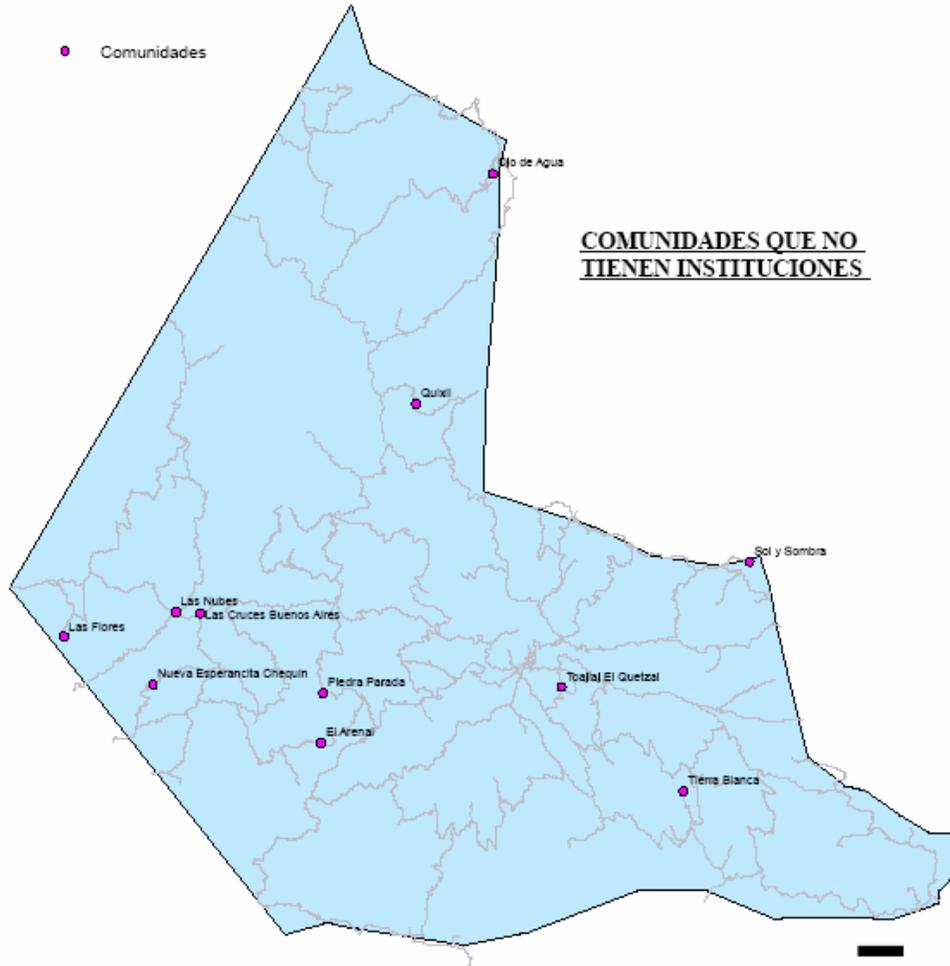


Mapeo Interinstitucional Municipalidad de Tacaná, San Marcos

- STC Gestión de Riesgo
- ACH - DIPECHO / FAO
- CARE



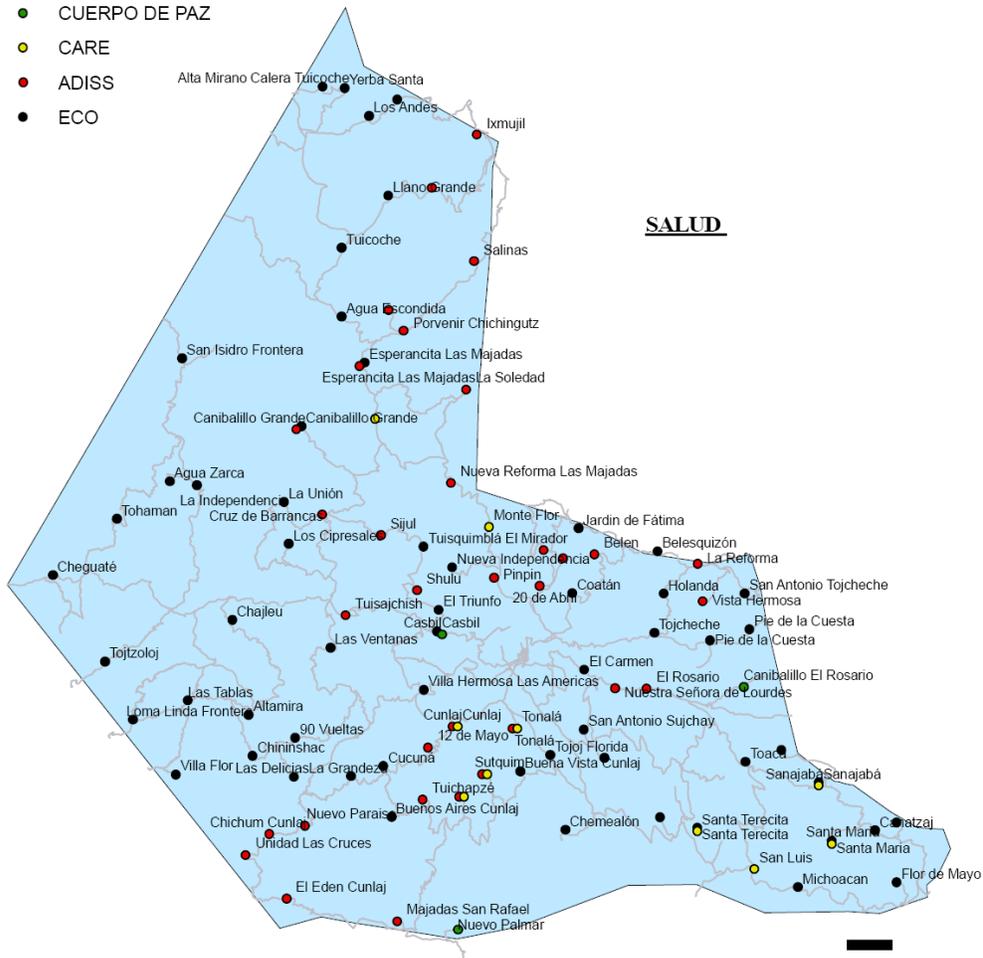
Mapeo Interinstitucional Municipalidad de Tacaná, San Marcos



0 2.5 5 10 Kilómetros

Mapeo Interinstitucional Municipalidad de Tacaná, San Marcos

- CUERPO DE PAZ
- CARE
- ADISS
- ECO



Anexo 7. Listado de Organizaciones y Asociaciones con presencia en el Municipio de Tacaná.

ACTUALIZADO AL 09-06-2008

INSTITUCION / ORGANIZACION	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (S) EN TACANÁ	OBJETIVO DE TRABAJO
OFICINA FORESTAL MUNICIPAL (O.F.M.)	1 C. Calle Real Z. 1 Tacaná S.M. Tel. 77703102 Fax.77703109	William Fuentes	Proporcionar asesoría técnica para el mejoramiento de los recursos naturales, promover la organización comunitaria, facilitar procesos de capacitación, asistencia técnica en: viveros forestales, reforestación, conservación de suelos, agroforestería, protección de fuentes de agua, manejo del bosque, coordinación interinstitucional, educación ambiental.
CARE, GUATEMALA	Avenida Cenizal Quetzaltenango Tel. 77658657 Fax. 77658653 Xela@care.org.gt	Julio Boj – GR Patricia Velásquez – PC Gladys Orozco - RF	Mejorar el nivel socioeconómico de las familias campesinas a través del aumento de la productividad agrícola y forestal. Enfoques: Empoderamiento local y gobernabilidad, influyendo a otros, Influyendo a Otros, Gestión de Riesgos, Compartiendo Conocimientos. Productos: Educación para Todos, Salud para la Vida, Ingresos Diversificados.
CUERPO DE PAZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	8 Calle 6-55 Zona 9 Ciudad de Guatemala Tel. 23348263	Jacob Moore - FM	Apoyo a comunidades en vías de desarrollo. Programas que ofrece en Guatemala: Desarrollo Municipal, Tecnología apropiada, Ecoturismo, Pequeñas Empresas, Escuelas Saludables, Agricultura – Mercadeo y Métodos Sostenibles
UNION MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN).	8 Av. 9-25 Zona 1 San Marcos Telefax. 77602950 Cel. 53586642	Víctor Hugo Rodas victor.hugo.rodas@iucn.org	Manejar integralmente los recursos naturales agua, suelo y ecosistemas. Establecimiento de comités de microcuencas y comités de subcuencas.
ACCIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL HAMBRE	Vía 3 "A", 3-33 Zona 4, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Tel: 77607948, Fax: 77679215 adagaytn@yahoo.com	Ada Gaytan - GR Cel. 40336506 Ronald Alfaro – SAN Cel. 53411260	Mejorar la producción agrícola, prevención y cuidados en salud, así como incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tacaná. Fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante desastres a nivel local y municipal del sistema CONRED, en cinco municipios del departamento de San Marcos. Componentes: fortalecimiento del sistema CONRED, alerta temprana, infraestructura de apoyo y mitigación, sensibilización y socialización.
SECRETARIA DE	Cel. 54827872	Dr. Fabio Zúñiga	Categorización de Comunidades ante Riesgo a Crisis

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – SESAN-			Alimentaria, Herramienta de recopilación de datos en la comunidad con grupos focales para la identificación de riesgo a inseguridad SAN, Verificación de alertas por notificación, Supervisión PRDC, Monitoreo EMOP, Monitoreo de Precios, Reuniones de coordinación con instancias locales tomadoras de decisión (COCODES, COMUDES, COMUSAN, CODESAN). Presentación de resultados a nivel municipal y departamental. Tabulación e ingreso de información al Portal CICSAN.
SAVE THE CHILDREN	Telefax. 77703478 evffuentes@yahoo.com	Ing. Carlos H. Navarro Elmer Fuentes	Atención integrada a la niñez, Programa de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria, Producción Agrícola y Pecuaria, Gestión de Riesgos e Incidencia Política.
COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO INDIGENAS DEL SUR OCCIDENTE DE GUATEMALA – CADISOGUA-	Telefax: 77671558 Oficinas Centrales en Quetzaltenango.	Leonardo Cabrera Cel: 55123451 Edgar Rolando Qujiivix	Organización de desarrollo integral, eficiente, sostenible al servicio de las comunidades y sus redes de asociados. Incidencia y participación en políticas públicas locales orientados a la solución de problemas de salud, educación, organización comunitaria, producción y comercialización agrícola. Enfoque a reducir la pobreza y desnutrición, Estrategias de empoderamiento y fomento a la capacidad de autogestión de las organizaciones de las comunidades beneficiaras. Gestión y movilización de recursos de las organizaciones socias y sus familias, Promover la investigación, formación, y desarrollo de recursos humanos, cooperación técnica, Servicios de asesoría, comercialización de productos Participación en programas y proyectos focalizados al mejoramiento de la alimentación, nutrición, salud, trabajo y desarrollo humano.
ASOCIACIÓN CIVIL DE ESTUDIOS DE COOPERACIÓN DE OCCIDENTE DEL SISTEMA INTEGRADO	Cel. 54351281	Sandra Escalante	Brinda cobertura en salud preventiva y reproductiva, forma parte del SIAS, monitoreo de crecimiento: a niños menores/as de 5 años, suplementación de micronutrientes a niños/as menores de 5 años, control de niño/ña sano cada tres meses, esquema básico de

DE SERVICIOS DE SALUD -ECO/SIAS-			vacunación a menores de 5 años, entrega de vitacereal a mujeres embarazadas, lactantes y niños/as menores de 3 años, control de embarazadas, puérperas y r/n, suplementación a mujeres de 15 a 49 años de edad, planificación familiar, papanicolaou, pesquisa baciloscópica a sintomáticos respiratorios (tuberculosis), charlas educativas comunitarias.
PROYECTO EDUCATIVO ALTERNATIVO-PEASM- PASTORAL SOCIAL	Cel. 55811683 Casa Parroquial, Tacaná.	Enrique Gonzáles	Apoyo educativo a jóvenes. Becas y bolsas de Estudio. Programa de Alfabetización.
PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA CENTROAMÉRICA - PRESANCA-	5 ta. Calle y 3 ra. Avenida Zona 1, 3 er. Nivel Edificio Municipal , Tacaná, San Marcos Tel: 77703102, Cel: 54318040 echun@sica.int erickestuardo76@hotmail.com	Ing. Erick Estuardo Chun Escalante	Fortalecimiento de las capacidades municipales para una adecuada gestión de la Seguridad Alimentaria Nutricional. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de emergencias, reducción de la vulnerabilidad y prevención de desastres con enfoque SAN. Capacidades de reflexión, monitoreo y evaluación, establecimiento de espacios de intercambio de experiencias y centros de documentación.
CARITAS DIOSCESANA/PASTORAL SOCIAL SAN MARCOS	10 Av. 6-28 Zona 4 Tacaná Tel. Of.: 77602529 Cel.: 58802561	Brenda Paola Maldonado Jeny de Camas –GR- Cel: 53769643	Mejorar la seguridad Alimentaria Nutricional en el departamento de San Marcos Programa de Prevención para la Gestión del Riesgo a Desastres
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION -FAO-	3ra. Calle 3-53 Zona 3, Ixchiguan, San Marcos. Tel: 59960365 Cel: 40053234/54381115 fao.coatansuchiate@fao.org.gt cjoachin@gmail.com Webmail: www.fao.org.gt	Ing. Carlos A. Joaquín Ramos Ing. Luis Alfonso Velásquez Fuentes Cel. 56183900/50360810	Mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas por el huracán Stan a través de la rehabilitación de carreteras, reconstrucción de sistemas de riego y recuperación de especies pecuarias, y cultivos para garantizar la seguridad alimentaria de las familias. Proyecto para la restauración de activos de las familias vulnerables, pobres afectadas por la tormenta Stan, Cuencas Ríos Coatán y Suchiate.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-	Telefax: 77601105	Moisés Velásquez Haroldo Morales	Conservación del recurso bosque a nivel municipal y comunitario, mediante programas de incentivos forestales a pequeños productores.
PASTORAL SOCIAL	Tel: 77602531 Fax 77603743 Cel. 53388378	Susana López Rubén Gonzales	Proyectos productivos a nivel comunitario, seguridad alimentaria y nutricional.
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA SALUD DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA EN SALUD -ADISS-		Amanda Ruby Miranda	Reducir la morbilidad y mortalidad materna e infantil, mediante un conjunto de de servicios básicos de salud: atención integral a la mujer y al recién nacido, atención integral a la niñez (menor de 1 año a menor de 5 años), atención a la demanda por morbilidad y emergencias, y atención del medio ambiente.
CENTRO DE ATENCION PERMANENTE EN SALUD		Dr. Alexander Rodríguez	Atención de emergencias, consulta a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, campañas de vacunación, saneamiento básico a nivel municipal y comunitario.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	Calle Real, Frente a Municipalidad de Tacaná.	Herminia Velásquez Augusto de León Rudy Pérez Julio Gonzales	Supervisión de escuelas públicas a nivel comunitario. Coordinación interinstitucional. Conformación de juntas escolares para la prevención del riesgo a desastres.
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-	Tel. 77629123		Asistencia técnica en el manejo, cosecha y comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

Anexo 8. Certificación de acta de reunión de la COMUSAN en donde se da a conocer el objetivo de la reunión, así como la presentación de los indicadores de desarrollo del municipio de Tacaná.



MUNICIPALIDAD DE TACANÁ

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____
Oficio No.: _____

El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. CERTIFICA: Tener a la vista el Libro Numero 32 de Actas Varias de la Municipalidad de Tacaná, San Marcos en el cual y a folios 34,35,y 36 se encuentra el acta que copiada literalmente dice:"Acta No. 15-2008 En el Municipio de Tacaná, del Departamento de San Marcos siendo las diez horas empunto del día jueves ocho de mayo de dos mil ocho, constituidos en el lugar que ocupa la Alcaldía Municipal, estando presentes los señores Everildo Ernesto Rodas Gonzalez Concejal VII Municipal, Gladis de Institución Care, William Fuentes O.F.M. Tacaná, Luis Alfonso Velásquez FAO, Herbert MAGA, Ronal Alfaro ACH, Victor Carreto ADISS, Sandra Escalante E.C.O. Menfil Bámaca del Centro de Salud Tacaná, Bonifacio Santizo del Comité de Segundo Nivel. Erick Chun Escalante de PRESANCA, William Alfaro de E.C.O. Jordín Ramos de ADISS, para dejar constancia de lo siguiente. Primero: Palabras de bienvenida por el señor Everildo Rodas González VII Concejal Municipal. Segundo: Participación del doctor Fabio Zúñiga dando ha conocer el contenido de la reunión de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, al mismo tiempo informe sobre gestiones ante Corporación Municipal, Tercero: Presentación de Indicadores del desarrollo del Municipio de Tacaná a cargo de Erick Chun Escalante de Presanca juntamente con presentación del Mapeo Institucional, seguidamente propuesta en borrador a todos los presentes para su conocimiento y aprobación por el Doctor Fabio Zúñiga. Posteriormente se lleo a acuerdos y compromisos quedando planificada una próxima reunión para el día jueves doce de junio de dos mil ocho a realizarse en el Salón de Honor Municipal para elaborarse el plan de acciones de la Comusan, anteriormente se propuso llevar acabo una reunión con miembros de instituciones y Concejal Municipal encargado de comisión de Salud, para el día martes 3 de junio de dos mil ocho para elaborar la metodología del taller, acordando actualizar el Mapeo Constitucional de Tacaná, quedando las instituciones comprometidas en enviar información vía electrónica o en física a la Oficina Municipal de Planificación Tacaná, hasta el día viernes 16 de mayo de este año fecha limite para enviar la información. Cuarto. No habiendo más que hacer constar se termina la presente a dos horas después de su inicio, la que se firma para constancia la que en ella intervinieron damos fe. (fs) Ilegibles.

Y para los efectos legales consiguientes, se certifica la presente en una hoja de papel membretado, en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, a once días del mes de junio del año dos mil ocho.

Guillelman E. Martínez Barrios
Secretario Municipal.

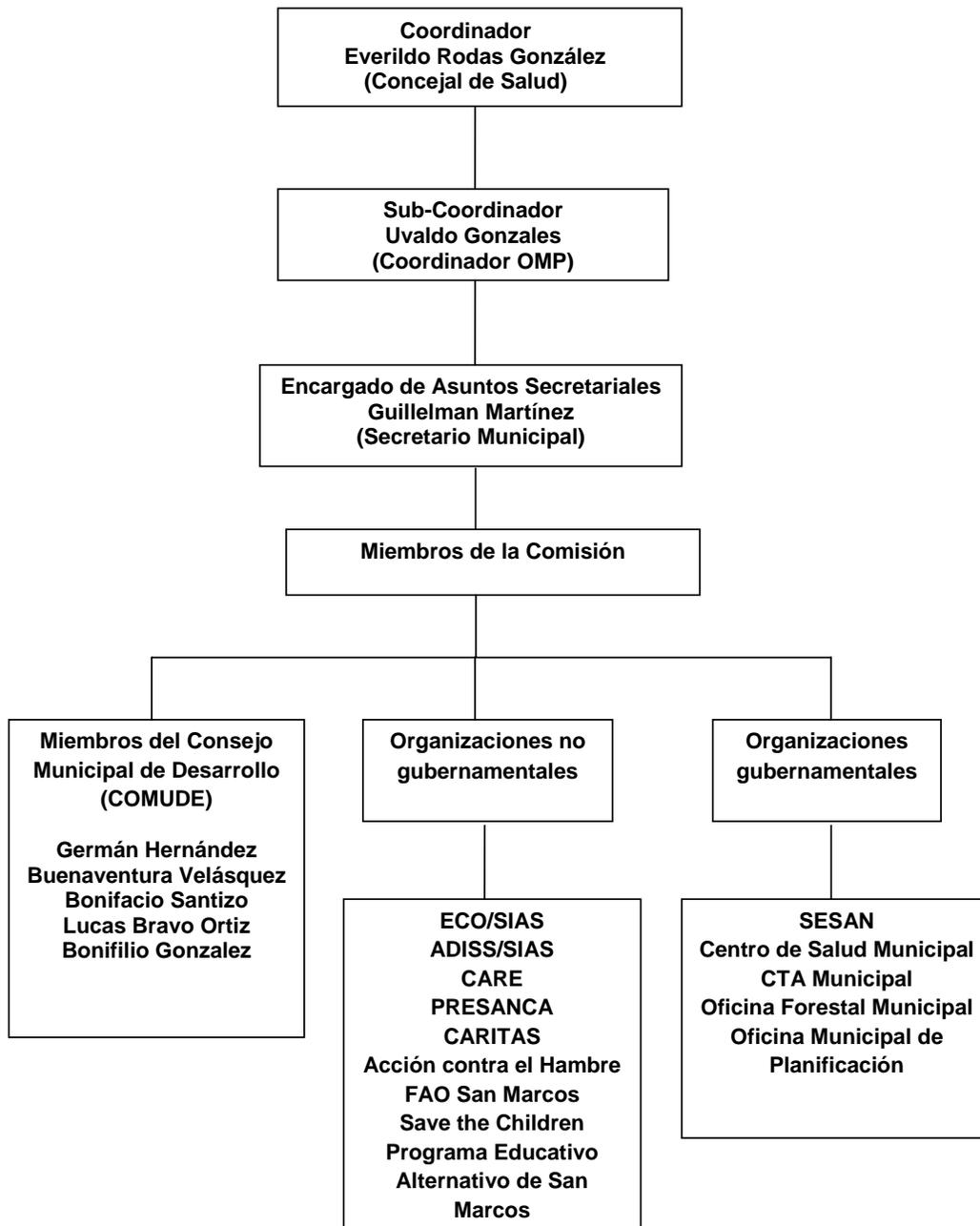


Vo. Bo.

Florencio Arreaga Roblero
Alcalde Municipal Interino.



Anexo 9. Estructura organizativa de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN– del municipio de Tacaná.



Anexo 10. Listado de integrantes que conforman la COMUSAN del municipio de Tacaná.

Nombre	Institución/Organización
Everildo Rodas González	Concejal VII Municipal (Comisión de Salud)
Uvaldo González Nájera	Coordinador Oficina Municipal de Planificación
William Fuentes Bautista	Coordinador Oficina Forestal Municipal
Alexander Rodríguez	Coordinador Centro de Salud Tacana
Fabio Zúñiga	SESAN
Luis Velásquez	FAO
Gladys Soto	CARE
Brenda Paola Maldonado	Caritas/Pastoral Social
Enrique Velásquez	Programa Educativo Alternativo de San Marcos
Sandra Escalante	Asociación Civil de Estudios de Cooperación de Occidente – ECO-
Amanda Ruby Velásquez	Asociación de Desarrollo Integral de Servicios de Salud – ADISS-
Ronal Alfaro	Acción Internacional contra el Hambre –AcH-
Carlos Navarro	Save the Children Guatemala –STC-
Erick Estuardo Chun	PRESANCA
Germán Hernández	Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-
Buenaventura Velásquez	Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-
Bonifacio Santizo	Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-
Lucas Bravo Ortiz	Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-
Bonifilio González	Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Anexo 11. Fotografías de las reuniones realizadas a nivel de la COMUSAN



Presentación de índices de desnutrición crónica por parte de SESAN



Presentación de indicadores de salud a nivel municipal por parte de director del Centro de Salud



Presentación de índices de desarrollo del municipio de Tacaná por parte de PRESANCA

Anexo 12. Análisis sobre el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Tacaná y la incorporación de la SAN como un componente articulador del desarrollo.



Informe Elaborado Por:	ERICK ESTUARDO CHUN ESCALANTE
Cargo:	Residente Municipio de Tacaná, San Marcos,
Fecha de Elaboración:	10 de abril de 2,007
Lugar de Elaboración:	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.

ANÁLISIS SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS Y LA INCORPORACIÓN DE LA SAN COMO UN COMPONENTE ARTICULADOR DEL DESARROLLO

I - INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El plan estratégico de desarrollo, es un instrumento importante para impulsar el desarrollo económico, social y político de un municipio y de los habitantes que lo integran, especialmente las poblaciones en riesgo como mujeres embarazadas y lactantes, niños, niñas y personas de la tercera edad. El mismo permitirá la coordinación de acciones multisectoriales, intersectoriales y comunitarias de los diferentes actores presentes en el municipio, sin embargo para que el desarrollo pueda ser integral es importante que el mismo tenga incorporado en cada uno de sus componentes acciones encaminadas a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de sus habitantes. Por mandato constitucional *“todas y todos los guatemaltecos tienen derecho a una alimentación y nutrición dignas, basadas en la disponibilidad suficiente de alimentos en cantidad y calidad, dentro de un marco de condiciones socioeconómicas y políticas, que les permitan su acceso físico, económico y social, y su adecuado aprovechamiento biológico”* (artículos 1, 2, 51, 99 y 119, literal d, de la Constitución Política de la República de Guatemala). El incumplimiento de este derecho se evidencia en el país por la alta prevalencia de desnutrición, situación que limita

las posibilidades de desarrollo humano, que incide negativamente en la capacidad productiva y en el rendimiento y aprendizaje escolar, y que provoca morbilidad severa y altas tasas de mortalidad materna e infantil.

El municipio de Tacaná tiene una población de 81,408 habitantes de las cuales un 92.20% es población rural, con un índice de pobreza extrema del 32.4%, además de ello presenta una vulnerabilidad baja ante sequías y muy baja ante inundaciones, el índice de desarrollo humano (IDH) presente en el municipio es de 0.568 el cual esta enmarcado en tres aspectos: a) vida larga y saludable (esperanza de vida al nacer), b) educación (cantidad de personas alfabetas y con primaria completa) y c) nivel de vida digna. Estas condiciones han determinado que el municipio presente un alto porcentaje de prevalencia de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria y nutricional (0.86%), lo cual hace evidente la puesta en marcha de acciones que permitan detectar y priorizar a las poblaciones mas vulnerables (niños y niñas menores de 3 años, mujeres embarazadas y lactantes, comunidades en extrema pobreza y personas de la tercera edad). El plan estratégico de desarrollo municipal debe estar enmarcado dentro de la política de seguridad alimentaria y nutricional misma que tiene un carácter integral, y la cual incluye aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos (Artículo 4, inciso f. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Decreto No. 32-2005). Para su implementación se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos hídricos y productividad establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.

Dentro de estas acciones el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), busca la incorporación de la SAN a los planes de desarrollo del municipio y de esta manera fortalecer la gestión municipal así como impulsar la iniciativa MUNISAN, que permitirá la coordinación de acciones multisectoriales, intersectoriales y comunitarias de los diferentes actores políticos, económicos y sociales para fomentar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de los alimentos y así mejorar las condiciones de vida de la población.

II – SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

El plan estratégico de desarrollo del municipio de tacaná, tiene por objetivo ser una herramienta de planificación, evaluación y monitoreo para instancias que quieran trabajar en el desarrollo del municipio. Sin embargo acá no menciona que la información obtenida permitirá realizar acciones conjuntas entre instituciones y organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que logren detectar, diagnosticar y abordar la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional del municipio, puesto que partiendo de ello se lograrán articular los seis componentes priorizados en el plan, priorizando a la población mas vulnerable (mujeres, niños, niñas, personas de la tercera edad), la salud (condiciones ambientales adecuadas), la vulnerabilidad ante desastres (capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas), promoviendo un saneamiento ambiental básico (Manejo de basura y depósito de excretas), un desarrollo sostenible(preservación y restablecimiento de las condiciones ambientales) y el establecimiento de servicios básicos para la población (agua potable para consumo humano y para la producción de alimentos).

La dirección del proceso en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del municipio de Tacaná, fue posible a través de la iniciativa de la Municipalidad, por intermedio de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), avalado y apoyado por el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y a la amplia y decidida colaboración de líderes y lideresas comunitarios de las distintas comunidades tanto del área urbana como rural del municipio, a la vez con la Coordinación Técnica, apoyo financiero y metodología estuvo a cargo de a) Municipalidad de Tacaná a través de la oficina municipal de planificación, b) Save the Children Guatemala, c) CARE Guatemala y d) Fundación Acción Contra el Hambre.

El plan estratégico esta compuesto por 6 componentes de desarrollo, los cuales fueron priorizados de acuerdo a lo analizado por las distintas microregiones, aldeas y cantones a través de reuniones con hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas. Esto permitió obtener los siguientes resultados por cada uno de los componentes.

1. COMPONENTE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

En el mismo se hace referencia al nivel educativo de la población, lo cual permite establecer que en el municipio hay un 33.81% de analfabetismo, afectando principalmente a las mujeres las cuales representan un 53.56% del total de analfabetos. Junto a estos, hay un

37.48% que tiene primaria incompleta ya que por diversos factores no tuvieron la posibilidad de terminar este nivel de estudios, siendo sólo el 19.30% que tiene la primaria completa. Actualmente aproximadamente unas 2,789 personas han concluido el Nivel Básico y 1,010 el Diversificado, equivalentes a un 6.74% y un 2.44% de la población adulta total, respectivamente. Asimismo unas 95 personas adultas han tenido la oportunidad de tener estudios a nivel universitario.

Dentro de este componente de desarrollo, se hace evidente la problemática que afecta a la población, planteándose las causas que originan la misma, así como sus efectos y consecuencias, siendo la población (mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas) quienes brindaron las propuestas para dar solución a la problemática encontrada. De acuerdo al análisis realizado en este componente se hace evidente la falta de personal docente para cada nivel educativo (Primaria, básico y diversificado), de instalaciones escolares adecuadas a nivel municipal y comunitario, de servicios básicos (agua y luz) para las escuelas, la falta de refacción escolar, la construcción de cocinas y comedores escolares, de una biblioteca a nivel municipal y comunitario así como de canchas deportivas.

Se hace evidente la necesidad de mejorar la educación a nivel del municipio, sin embargo actualmente se trabaja con el Pensum de Estudios establecido y definido por el Ministerio de Educación, haciendo de esta manera que la educación en las escuelas sea poco analítica, reflexiva y propositiva. Sin embargo el aumento de profesores en cada nivel educativo, la construcción de edificios escolares o la utilización de material didáctico actualizado, no mejorara el aprendizaje de los niños y niñas, máxime si estos no llegan alimentados a la escuela o si la refacción escolar no proporciona los nutrientes necesarios para el desarrollo de todo su potencial (físico e intelectual). Ante esta situación es necesaria la incorporación de acciones a favor de la SAN en este componente, que permitan mejorar el nivel de aprendizaje por parte de los niños y niñas, así como asegurar su alimentación y nutrición dentro del proceso escolar, para llevar a cabo este proceso es necesario realizar las siguientes acciones:

- Sensibilizar a las instituciones que trabajan en el sector educativo sobre la magnitud, trascendencia, tratamiento del problema alimentario y nutricional y sus consecuencias.

- La coordinación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen en educación, a fin de iniciar un proceso de escuelas saludables dentro del municipio, inculcando hábitos de higiene básica y alimentación en los niños y niñas.
- La implementación de huertos escolares con plantas medicinales y hortalizas acordes al clima de la región, mejorando con ello la dieta escolar y la producción de alimentos no contaminados.
- El establecimiento de cocinas escolares saludables, que permitan la elaboración y preparación de alimentos no contaminados, evitando de esta manera la presencia de enfermedades diarreicas en niños y niñas, logrando así el aprovechamiento biológico de los alimentos por parte de los mism@s.
- La introducción o el establecimiento de un sistema de agua potable (con calidad química, física, bacteriológica y organoléptica) apta para el consumo de niños y niñas y para la producción y preparación de alimentos.
- Establecer campañas sistemáticas de información, educación y comunicación en el tema alimentario nutricional, priorizando la educación de la niña y la adolescente.
- Fomentar la práctica de actividad física y deportes (estilos de vida saludables), con el fin de que la población reduzca sus probabilidades de padecer algunas enfermedades crónicas como: la diabetes, el cáncer y las enfermedades relacionadas con la mala circulación y problemas del corazón.
- Capacitación de vendedores y manipuladores de alimentos.

2. COMPONENTE SALUD

En este componente se hace referencia a las distintas enfermedades presentes en el municipio que son causa de la morbilidad y mortalidad de la población, especialmente las que afectan a la población mas vulnerable (niños y niñas) siendo las principales: el resfriado común (31.46%), diarreas (15.73%) y la neumonía (13.37%). Ello debido a la presencia de viviendas inadecuadas, las prácticas de higiene en la preparación y consumo de alimentos, a la falta de servicios comunitarios básicos (tren de aseo, de excretas y aguas residuales, tratamiento del agua) y la contaminación ambiental (contaminación de afluentes de agua).

La utilización biológica de los alimentos, se refiere a la condición de **salud** en que se encuentra el hombre, la mujer, el niño o la niña y que le permite a su organismo aprovechar o no los alimentos y todas sus sustancias nutritivas, bajo este contexto se

hace necesario llevar a cabo acciones que permitan mantener el estado óptimo de salud de la población, principalmente de mujeres embarazadas, niños y niñas.

El mejoramiento en el estado de salud de las personas no se centra solamente en la construcción de infraestructura sanitaria básica (hospitales y centros de salud), la adquisición de medicamentos, equipo médico, personal de salud, campañas de vacunación o el control de plagas; para lograr una salud integral de los pobladores del municipio es necesario establecer acciones enfocadas a la SAN dentro de este componente tales como:

- Desarrollar, fortalecer y consolidar programas de educación que influyan en el mejoramiento y sostenimiento del estado de salud.
- La disponibilidad de saneamiento básico (disposición de excretas y de basura) y ambiental, agua segura y servicios básicos de salud.
- La producción de alimentos seguros para que puedan ser aprovechados por el organismo
- Establecer ambientes y hogares saludables, así como tener conocimientos en alimentación y nutrición para tener prácticas alimentarias saludables.
- Incorporación del componente ecosalud en espacios saludables y desarrollo sostenible.
- Servicios básicos de salud, de calidad y accesibles a la población.
- Sistemas de alerta temprana para disminuir riesgos ante emergencias, incluyendo educación para la prevención de riesgos.
- Fortalecer y desarrollar programas de fortificación de alimentos con micro nutrientes, en particular yodo, fluor, vitamina A, hierro, ácido fólico y vitaminas del complejo B.
- Sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.
- Realizar jornadas masivas de educación, para promover mejores prácticas de higiene en la producción y consumo de alimentos.
- Establecer un programa de alimentación complementaria para niños de 6 meses a 3 años, mujeres embarazadas
- Promover la consolidación del apoyo comunitario para fortalecer la prevención y tratamiento de la desnutrición.

- Promover la lactancia materna y favorecer las condiciones para que todas las madres del municipio con niños menores de dos años practiquen la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses y continúen dando el pecho hasta los dos años de vida.
- Capacitación Laboral en SAN y salud, especialmente dirigida a jóvenes, mujeres y agricultores.

Estas acciones deben de realizarse en forma coordinada entre las organizaciones e instituciones que trabajan en salud, a fin de realizar esfuerzos en forma conjunta priorizando las microregiones mas vulnerables, permitiendo de esta manera impulsar la iniciativa MUNISAN.

3. COMPONENTE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA MUJER, SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

La organización es base importante para impulsar acciones que permitan el desarrollo de una comunidad, una Microregión y un departamento. Un municipio que se compromete a impulsar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de toda su población es MUNISAN. Este compromiso se logra cuando todas las fuerzas vivas de la localidad (sociedades de la organización civil, gubernamentales, sector privado y autoridades municipales) acuerdan que, de manera conjunta y participativa, velarán para que en el municipio se lleven las acciones necesarias que garanticen a los habitantes, hombres y mujeres, tener una buena condición alimentaria y nutricional.

El alcalde municipal y su respectivo consejo es la puerta de entrada para los procesos de desarrollo y la instancia responsable de unificar una visión de municipio (permitiendo el espacio para el diálogo y consulta de la población) y de velar por el mejor uso de los recursos del municipio, es importante que los mismos abran espacios de diálogo y de participación en los debates sobre SAN, capacitaciones y/o proyectos, para los miembros del Consejo Municipal (hombres y mujeres), con el fin de favorecer la implementación de la iniciativa y la optimización de los recursos.

El consejo municipal de desarrollo comunitario COMUDE, es la instancia y el espacio de consulta, asesoría y concertación para formular propuestas de solución y sugerir su aplicación o aprobación al Consejo Municipal, mismos que dentro de sus funciones se

encuentran el garantizar espacios de participación y toma de decisiones de mujeres, promover la participación de los jóvenes así como proponer proyectos que respondan a la iniciativa del MUNISAN.

El consejo comunitario de desarrollo COCODE, debe de participar en la elaboración de diagnósticos comunitarios sobre SAN, impulsar el análisis situacional de SAN en el nivel comunitario, invitar a las comunidades para que implementen acciones con equidad de género e interculturalidad.

Sobre lo anteriormente mencionado se debe contar con el apoyo de la **sociedad civil organizada** por medio de redes o alianzas para apoyar la iniciativa de MUNISAN mediante su participación activa en el COMUDE y poner a disposición de la misma aquellos recursos humanos, técnicos y financieros que puedan fortalecerla.

Es importante contar con la participación de **La Cooperación Internacional** ya que la misma puede brindar apoyo técnico y financiero a la iniciativa de MUNISAN, promover y fortalecer alianzas entre instituciones, municipios y organizaciones así como apoyar en la sistematización de proyectos exitosos de MUNISAN.

Sin embargo mediante el análisis del componente realizado por mujeres, hombres, niños y niñas; se identificó la problemática, así como las limitantes y las posibles soluciones para paliar las necesidades encontradas.

La importancia que tiene la capacitación para los líderes comunitarios, mujeres y jóvenes permitirá la propuestas de iniciativas para mejorar sus condiciones de vida y de esta manera el desarrollo de sus comunidades, sin embargo esto debe ir unido a las propuestas que desde los mismos actores surjan con respecto a mejorar la SAN de sus familias y de sus comunidades. Esto también con la coordinación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante alianzas estratégicas que logren la participación a todo nivel dentro del municipio, olvidándose de los celos institucionales así como la obtención y presentación de resultados en forma individual y no a favor del desarrollo del municipio. Para lograr impulsar la iniciativa de SAN en el municipio este componente al igual que los anteriores debe impulsar acciones tales como:

- Formación de autoridades, líderes y lideresas íntegros con capacidad propositiva y para la toma de decisiones y acciones que fortalezcan la democracia, gobernabilidad, participación comunitaria y la seguridad ciudadana.

- Participación activa de la mujer y de los adolescentes para la generación de políticas públicas y de SAN a nivel municipal.
- Invitar a la población a realizar auditoría social, la cual contribuirá a garantizar la equidad, eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión municipal.
- Organizar a la población para la planificación y preparación ante desastres.
- Capacitar a los distintos actores sociales del municipio en la formulación y gestión de proyectos con enfoque SAN.
- Que la población pueda incidir en el mejoramiento de las condiciones ambiental y el acceso a servicios básicos.
- Promover la inserción activa y efectiva de la SAN en las políticas públicas y sectoriales a nivel municipal.
- Incorporar las acciones de SAN en los planes operativos de los Consejos de Desarrollo a todo nivel.
- Desarrollar y fortalecer alianzas entre sociedad civil, sector público, y cooperación internacional para la ejecución coordinada y efectiva de acciones de SAN.

4. COMPONENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y SERVICIOS MUNICIPALES

Dentro de este componente se hace referencia al uso, propiedad y tenencia de la tierra presente en el municipio, lo cual hace difícil lograr un desarrollo sostenible para los agricultores del mismo. La importancia de regular la propiedad de la tierra mediante la puesta en práctica de un catastro a nivel municipal asegurará y legalizará los derechos de propiedad de la tierra.

La tenencia de la tierra para actividades agrícolas, ha favorecido la degradación de los recursos naturales por la presión ejercida desde el aumento de la frontera agrícola, que en la actualidad se expresa con una cobertura de bosque del 26.6% hasta 1998, mientras que la vocación forestal es del 51.1%. El aumento poblacional mantiene una fuerte demanda de leña, agua y subproductos para la actividad agrícola, degradación de los suelos y depredación de los bosques. La pobreza en el campo se manifiesta en una forma creciente ya que sólo en 10 años aumento 18 puntos, en los años 90 el 85% de la población se encontraba en condición de pobreza, manteniendo contradictoriamente una alta tasa de crecimiento poblacional lo que va en detrimento de la calidad de vida del área rural.

Dentro del municipio hay comunidades que por el mal estado de sus caminos, tienen que encaminarse a un lugar cercano donde haya servicio de transporte. Las malas condiciones de las vías de acceso y los lugares inaccesibles, dificultan también el desarrollo local de las comunidades, puesto que al existir algunos proyectos sostenibles de producción y comercialización, dificultarían la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de la población, para tener una vida más digna y más humana. En el municipio de Tacaná, especialmente en la cabecera municipal se cuentan con servicios básicos mínimos mientras que en las aldeas, caseríos y colonias, los servicios son aún incipientes ello debido a las condiciones de exclusión de que han sido objeto por parte de las autoridades gubernamentales. Es necesario mencionar que la falta de infraestructura productiva, vial y de servicios básicos en el área rural, no permite el desarrollo de procesos productivos adecuados, ni canales eficientes de acceso a los alimentos.

La iniciativa de Municipios con Seguridad Alimentaria y Nutricional (MUNISAN), invita a los alcaldes y las corporaciones municipales a adoptar la SAN como una manera de contribuir al desarrollo de sus localidades, en un marco de equidad y participación. Para llevar a cabo este proceso, es necesario incorporar la SAN en el componente descrito, lo cual permitirá prevenir y tratar la desnutrición mediante el mejoramiento de la infraestructura, priorizar áreas geográficas y grupos de población con alta vulnerabilidad alimentaria y nutricional, esto mediante acciones tales como:

- Crear mecanismos que permitan el acceso a la tierra para hombres y mujeres.
- Implementación de mercados saludables con variedad de alimentos, culturalmente aceptables y de buena calidad.
- Servicios comunitarios de agua y saneamiento básicos (planes de protección de fuentes de agua, tren de aseo, de excretas y aguas residuales, tratamiento del agua).
- Construcción de viviendas saludables, mediante el mejoramiento de la infraestructura habitacional de la población con riesgo en SAN (por ejemplo con letrinas, con estufas fuera del ambiente de dormir).
- Áreas de recreación, parques y lugares adecuados para practicar deportes.
- Favorecer la creación de rastros saludables a nivel municipal, evitando de esta manera la proliferación de enfermedades en el manejo y manipulación de los alimentos.
- Provisión de drenajes e instalación de servicios sanitarios

- Vigilancia del adecuado abastecimiento de agua y eliminación de excretas y basuras.
- Organización y planificación para la preparación ante desastres.

5. COMPONENTE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

El medio ambiente y los recursos naturales presentes en el Municipio, sufren actualmente de un gran deterioro, tal es el caso de la contaminación del río Cohatán, el empobrecimiento de los suelos debido al mal sistema de laboreo que los agricultores han realizado en el mismo y a la explotación indiscriminada que ha sufrido el recurso bosque.

El tratamiento de la basura que se realiza a nivel del municipio, es otro factor que ha influido en la contaminación del ambiente y de los suelos, ya que la mayoría de las veces desechos como el plástico, metales o vidrio son enterrados en los suelo lo cual contribuye al empobrecimiento de los mismos ya que estos desechos no son biodegradables, esto influido también porque las personas no saben distinguir entre desechos biodegradables y no biodegradables. La presencia en las comunidades de letrinas mejoradas ventiladas, tienden a la contaminación de los mantos freáticos, esto con la combinación de aguas grises provenientes de las casas familiares, las cuales son utilizadas para la producción de alimentos.

La combinación de estos factores afecta la salud de las familias del municipio, pero especialmente a las que se encuentran en las áreas rurales, provocando con ello enfermedades respiratorias, gastrointestinales y diarreicas los cual afecta el aprovechamiento biológico de los alimentos, la degradación y contaminación de los suelos y el agua ocasionando con ello que se tenga poca disponibilidad de alimentos, así como el riesgo de desastres naturales debido a la tala inmoderada del recurso bosque propiciando con ello deslaves pluviales.

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN), es un eje articulador para el desarrollo de una región, departamento o municipio, la cual no puede estar aislada sino que la misma depende en gran medida del acceso a los recursos naturales y a vulnerabilidades en las fluctuaciones y cambios climáticos, a sabiendas que el ambiente tiene efectos directos en la sobrevivencia, productividad y bienestar del ser humano.

Ante esto es indispensable llevar a cabo acciones que impulsen la SAN dentro del componente de medio ambiente y recursos naturales establecido en el municipio, de esta forma se garantizarán cubrir necesidades básicas dentro de la población más vulnerable presente en el municipio. Dichas acciones van enfocadas a:

- Implementar planes de protección de fuentes de agua para la producción de alimentos y consumo humano.
- Conservación de fuentes de agua y reforestación.
- Uso racional de fertilizantes y pesticidas agrícolas
- Uso racional del bosque y protección de los recursos naturales
- Implementar programas de producción, almacenamiento y abastecimiento de alimentos para responder a situaciones de crisis con la participación de los productores locales
- Impulsar patrones de desarrollo sostenibles que conserven la capacidad de producción de los ecosistemas naturales para las generaciones futuras del municipio.
- Producción de alimentos no contaminados.
- Contar con planes para el manejo y recolección de la basura así como de desechos sólidos, logrando de esta manera reducir la contaminación ambiental.

6. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

La mayor fuente de ingresos para la mayoría de habitantes del municipio, es la venta de su fuerza de trabajo en las fincas del sur de México, la otra fuente de ingresos lo constituye las remesas de familiares residentes en Estados Unidos de Norteamérica y los que emigran a otros lugares del país como la ciudad capital y municipios de la costa sur. En el municipio no se cuenta con habilidades técnicas que permitan contar con otras fuentes de ingreso. Si bien es cierto que el tipo, calidad y cantidad de los alimentos que consumen los habitantes del municipio, esta determinada por la capacidad adquisitiva de compra y por los niveles de ingresos, esto trae como consecuencia la subalimentación familiar.

La población rural asalariada, así como la urbana marginal es especialmente afectada por factores como empleo y los salarios mínimos, utilizando para ello estrategias que les permitan mejorar su acceso por medio de intercambios, remesas familiares del extranjero o a

través de ayuda alimentaria (mediante alimentos por trabajo o alimentos en programas de salud, educación y agricultura o en casos de emergencia).

La producción agropecuaria está orientada principalmente para el autoconsumo familiar y una mínima parte para la venta, ello debido a la migración, la topografía y características del suelo, a la diversidad de microclimas existentes y a la falta de capacidades instaladas así como oportunidades de capacitación para promover los distintos procesos productivos.

El acceso a los créditos es otro factor que impide la implementación de actividades económico-productivas, esto debido a la falta de garantías hipotecarias por parte de los solicitantes, reduciendo de esta manera el mejoramiento en los niveles de vida de la población.

El acceso de la población a los alimentos se orienta en promover, desarrollar y garantizar acciones para que la población disponga en el mercado de los alimentos que requiere, genere ingresos para adquirirlos, o los produzca y/o los reciba en forma donada. Para mejorar la capacidad de los individuos y familias en el aumento de sus ingresos es necesario llevar a cabo acciones enfocadas en la SAN dentro de este componente ya que el mismo es un elemento necesario pero no suficiente por sí solo, la iniciativa MUNISAN debe de impulsar acciones tales como:

- Opciones para generación de empleo para hombres, mujeres y jóvenes que les permitan contar con los recursos económicos necesarios para adquirir los alimentos básicos.
- Alternativas para conseguir créditos para hombres y mujeres destinados a actividades productivas así como su capacitación para su manejo.
- Producción y disponibilidad de alimentos tradicionales, especialmente de alto valor nutritivo.
- Proyectos productivos agropecuarios y de agroindustriales que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes, procurando fomentar que una parte de las remesas familiares se destinen a la inversión productiva.
- Vigilancia de la oferta y demanda de alimentos básicos, especialmente alimentos fortificados, nutritivos y seguros.
- Alimentos por trabajo.

- Guías para el manejo y distribución de alimentos (programas de alimentación a grupos)
- Capacitación en formulación y gestión de proyectos.
- Generara condiciones de competitividad, en la producción agropecuaria de alimentos básicos, mediante la asistencia técnica, crediticia y de comercialización.
- Mejorar la productividad en el cultivo y manejo de granos básicos en los estratos de productores de infra y subsistencia, promoviendo mejores condiciones de comercialización.
- La creación de microempresas productoras y procesadoras de alimentos en forma amigable con el ambiente
- Incentivar la participación del agricultor en ferias de alimentos de la salud y del agricultor

La disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos contribuyen en su conjunto a que las personas puedan tener una adecuada alimentación y nutrición, así como menor riesgo de enfermarse. Un municipio con seguridad alimentaria nutricional contribuye al desarrollo humano de su población.

III – CONCLUSIONES

- Una alta proporción de la población del municipio de Tacaná, se encuentra deficientemente alimentada y nutrida, lo que limita su futuro y reduce sus opciones de desarrollo humano. Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural afectando principalmente a mujeres embarazadas y lactantes, niños, niñas y jóvenes.
- El plan estratégico de desarrollo del municipio de Tacaná presenta 6 componentes en los cuales no se tienen integradas acciones a favor de la SAN, lo cual tendrá incidencia en aspectos relacionados a la inseguridad ambiental y en la inseguridad humana de la población mas vulnerable del municipio (mujeres embarazadas y lactantes, niño, niñas y personas de la tercera edad).
- La falta de coordinación de actividades entre la municipalidad y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, no ha permitido impulsar un desarrollo integral a nivel del municipio, lo cual ha ocasionado la duplicidad de esfuerzos y la falta de atención en las comunidades mas alejadas y de difícil acceso. La inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN), contribuye al deterioro de la calidad de vida, la

inequidad y la pobreza, pero que también las anteriores contribuyen a perpetuar la condición de InSAN en importante grupos de la población.

- En cuanto al componente de **EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**; este hace mención a la falta de escuelas, de recurso humano y material, así como al cambio que deber de realizarse en el pensum de estudios, sin embargo no se hace referencia en garantizarle a la población estudiantil una alimentación en calidad y cantidad que satisfaga sus necesidades nutricionales y energéticas, esto con la finalidad de disminuir la prevalencia en el retardo en talla de escolares y preescolares (60% de los municipios de Guatemala presentan retardo severo en talla de escolares), así también que se incremente la capacidad de aprendizaje y de rendimiento escolar. Puesto que no solamente con obras físicas, recurso humano o material escolar se logrará mejorar la educación en la niñez y adolescencia, sino a través de incorporar una educación y cultura alimentaria eficiente.
- En cuanto al componente **SALUD**; el plan de desarrollo hace mención a la falta de infraestructura, equipo, personal e insumos, sin embargo esto no paleara la presencia de enfermedades en los habitantes del municipio, ya que al no contar con una adecuada alimentación éstos están propensos a sufrir enfermedades diarreicas o gastrointestinales. No se cuentan con acciones que impulsen un adecuado conocimiento en el manejo de alimentos, a la presencia de saneamiento básico y ambiental en las comunidades y a un sistema que alerte la presencia de InSAN a nivel municipal.
- En cuanto al componente **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA MUJER, SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**; se hace referencia a la capacitación a los miembros de COCODE y del COMUDE, así como a los alcaldes auxiliares ya que los mismos desconocen sus funciones a lo interno y a nivel municipal, también la necesidad de fortalecer y capacitar a las organizaciones de mujeres y jóvenes para la toma de desiciones. Sin embargo no se habla sobre capacitar a los distintos actores sociales presentes en el municipio en aspectos relacionados a la SAN o al conocimiento de la Ley y de políticas relacionadas a la SAN, ya que esto incidirá en la incorporación de la misma en los planes anuales, programas y proyectos a realizarse tanto a nivel de la municipalidad como de las instituciones que trabajan a nivel del municipio.

- En cuanto al componente **ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y SERVICIOS MUNICIPALES**, el mismo indica el uso y tenencia de la tierra, la falta de un catastro municipal, a la construcción de un mercado municipal, al mejoramiento del parque municipal y a la prestación de servicios (letrización, sistemas de agua, energía eléctrica, drenajes y ordenamiento de calles y avenidas). Sin embargo no se habla de la importancia de estos servicios y su relación con la SAN ya que los mismos permitirán reducir la contaminación ambiental, de mantos freáticos y la producción de alimentos sin contaminación.
- En cuanto al componente **MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**; se hace referencia a los recursos con que cuenta el municipio y la degradación que están sufriendo debido a sus habitantes, esto debido a la falta de conocimientos en el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos presentes en cada comunidad, lo cual trae consigo un deterioro ambiental y el peligro ante desastres naturales. Esto traerá como consecuencia la falta en la disponibilidad y acceso a los alimentos así como la contaminación en la producción de los mismos, situación que no ha sido incluida en dicho componente a manera que las distintas instituciones que trabajen en el municipio puedan dar prioridad a la SAN dentro de sus planes de trabajo.
- En cuanto al componente **ECONÓMICO-PRODUCTIVO**; se hace énfasis que lo económico esta ligado a la infraestructura (Construcción de un centro comercial municipal, Terminal de buses) y lo productivo a contar con granjas de animales, invernaderos, mini- riego diversificación de cultivos, esto según lo indica la problemática dada a conocer por los habitantes del municipio. Sin embargo al igual que los anteriores componentes no se relaciona la SAN dentro de las actividades o proyectos a realizar en este componente, ya que en el mismo se deben de crear opciones de trabajo para que los habitantes cuenten con una adecuada capacidad económica que les permita tener acceso a una canasta básica de alimentos en cantidad y calidad, producidos bajo condiciones adecuadas que les permitan el aprovechamiento biológica y la disponibilidad en el mercado local. Mediante la inclusión de acciones de SAN en este componente, las agencias o instituciones contarán realmente con un documento que sirva como una herramienta de planificación del desarrollo.

IV – RECOMENDACIONES

- Se deben de **incorporar acciones relacionadas a la SAN** en el plan estratégico del municipio, ya que la SAN no es un componente aislado sino que trabaja de manera integral con los componentes priorizados y establecidos a nivel del municipio. Al haber presencia de InSAN, no se pueden impulsar los 6 componentes establecidos y priorizados por los distintos sectores de la población. Esto significa que al haber contaminación ambiental y baja disponibilidad de los recursos naturales en el municipio no se contará con suficiente **disponibilidad de alimentos**, lo cual repercutirá en la población mas vulnerable ocasionando un incremento en los precios al consumido haciendo difícil el **acceso a los alimentos**, debido también a la falta o desconocimiento para el **consumo de alimentos**, específicamente en la implementación de buenas prácticas para seleccionar los alimentos, mantener su valor nutritivo, distribuirlos en la familia y usar de la mejor manera aquellos alimentos que están disponibles en el municipio lo cual vendrá a ocasionar la presencia de enfermedades gastrointestinales, pulmonares y diarreicas ocasionadas por la contaminación del medio ambiente y la utilización en la producción y elaboración de alimentos de agua contaminada lo cual provocará recaídas en las personas con InSAN a nivel del municipio y la falta del **aprovechamiento biológico de los alimentos**.

Anexo 13. Fotografías del Foro realizado con Candidatos a la Alcaldía Municipal



Candidatos de diferentes Partidos Políticos aspirantes a la Alcaldía Municipal de Tacaná



Presentación de Componentes del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal por parte de Técnicos de la Oficina Municipal de Planificación



Promoción y socialización de acciones de SAN a incluirse en la actualización del PDM, ante Candidatos a la Alcaldía Municipal por parte de coordinador local del PRESANCA



Firma de Carta de Compromiso por parte de Candidatos a la Alcaldía Municipal de Tacaná

Anexo 14. Carta de Entendimiento para la formalización del CEDESAN entre Alcalde Municipal y el PRESANCA

En el municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil ocho, en el marco del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica –PRESANCA–, y en lo específico del proyecto de Fortalecimiento Institucional Municipal, se contempla el montaje del Centro de Información e Intercambio de Experiencias en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por esta razón se encuentran reunidos el señor Ricardo Santizo Mazariegos, alcalde municipal del municipio de Tacaná; el Ing. Agr. Carlos Navarro, coordinador de Save the Children y la Licenciada Patricia Palma, en su carácter de Directora del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), quienes manifiestan haber alcanzado un acuerdo sobre esta Carta de Entendimiento para la formalización del Centro de Información e Intercambio de Experiencias ubicado dentro de la Biblioteca Municipal.

1. Antecedentes y Contexto del Centro de Información e Intercambio de Experiencias en SAN

La seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN–, como parte integrante del los Derechos Humanos Universales a la Vida, a la alimentación y a la Salud, se concibe como *"aquel estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo"*, (INCAP/OPS).

En la Región Centroamericana, las aéreas rurales y fronterizas se ven caracterizadas por un denominador común: la elevada vulnerabilidad alimentaria, nutricional y ambiental que afecta de manera especial a las mujeres, a los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad.

Según indica el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, en las áreas fronterizas más del 60% de niños/as menores de cinco (5) años sufre de crecimiento insatisfactorio según el parámetro peso/edad, y los Índices de Desarrollo Humano oscilan entre 0.4 y 0.5.

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional –InSAN–, se ha agudizado en los últimos años, producto de los procesos de ajuste y globalización de las economías, que han condicionado mayores índices de pobreza, y menor capacidad de acceso a alimentos y demás bienes y servicios. Adicionalmente, gran parte de Centroamérica ha sido afectada por desastres naturales y cambios climatológicos, que han agudizado la situación de la InSAN de la población.

Es así como en este contexto, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) del Sistema de la Integración Centroamericana SICA, financiado por la Unión Europea (UE) busca contribuir a la *mejora de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN)* de las poblaciones más vulnerables de la Región Centroamericana, en particular de las mujeres y niños, en las aéreas rurales fronterizas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Pretende asimismo contribuir al proceso de *integración centroamericana* y a la construcción de una *agenda regional* concertada para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

El trabajo del PRESANCA enmarca sus acciones a nivel regional, nacional y local, y persigue, entre otros objetivos, la ***Atenuación de crisis de InSAN a través de intervenciones de Urgencia, Rehabilitación y Desarrollo.***

PRESANCA además de financiar proyectos con visión del largo plazo, está acompañando un proceso de Refuerzo Institucional Municipal, en los 24 municipios fronterizos intervenidos en la Región. Dicho proceso contempla, entre otras acciones, fortalecer las capacidades municipales para una adecuada gestión de la Seguridad Alimentaria Nutricional de sus habitantes. Para ello, se requieren actividades que fomenten el **acceso de los habitantes de los municipios a información y conocimientos clave** que puedan ayudarlos a su desarrollo.

El **acceso a la información** es parte integrante de los Derechos Universales del Ser Humano: libertad de opinión y de expresión (DUDH, Art. 19). Estos derechos incluyen explícitamente la libertad « de investigar, recibir y distribuir sin consideraciones de fronteras, las informaciones y las ideas a través de cualquier medio de expresión». El acceso libre, y a un costo moderado de las informaciones pertinentes para cada uno, es una de las condiciones previas fundamentales para la participación activa de la sociedad civil en los procesos políticos de toma de decisiones y, en consecuencia para permitir que cualquier democracia pueda funcionar. La frase: "El pueblo quiere saber de qué se trata" se traduce técnicamente en lo que se denomina acceso a la información pública.

Es a partir de este planteamiento y a solicitud de la Municipalidad de Tacana, que se llevará a cabo la implementación del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, como parte de la Biblioteca Municipal, el cual constituirá un espacio físico que permitirá, por medio de principios y metodologías participativas, compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Desarrollo Local, Gestión del Riesgo, Participación Ciudadana, Derechos de la niñez, mujer y adolescencia y otros temas de interés. Contará con diferentes exposiciones y materiales de acuerdo a la temática presente en el mismo, que permitirá a los usuarios comprender y apropiarse de los conocimientos y aplicarlos a la realidad de sus comunidades, familias e individuos.

El Centro de Información e Intercambio de Experiencias, será un lugar destinado al almacenamiento, socialización y disseminación de: información, materiales, instrumentos, equipos didácticos, material fotográfico y eco-tecnologías experimentadas a nivel regional, nacional y local. En ese sentido, el Centro de Información e Intercambio de Experiencias, será un espacio interactivo y participativo destinado a la actualización, reflexión, y comunicación de experiencias y lecciones aprendidas en varios temas entre los diferentes actores involucrados directa o indirectamente con éstas, haciendo énfasis en las mujeres, jóvenes, niños y niñas.

2. FINALIDAD

- Es compromiso primordial de la Municipalidad de Tacaná, dar mantenimiento y sostenibilidad al Centro de Información e Intercambio de Experiencias ubicado dentro de la Biblioteca Municipal bajo su jurisdicción, adaptándose a los nuevos cambios y enriqueciendo su contenido en diversos temas, toda vez que sea posible, así como generar las condiciones que permitan su permanencia y consolidación.

3. CLAUSULAS GENERALES

A. LA MUNICIPALIDAD DE TACANÁ asume:

- La responsabilidad de habilitar un espacio físico para la implementación del Centro de Información e intercambio de Experiencias, garantizando las condiciones de seguridad necesarias para que pueda mantenerse, reproducirse y sostenerse como una instancia de información a la población en los temas de importancia para el municipio tales como: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Desarrollo Local, Gestión del Riesgo,

Participación Ciudadana, Derechos de la niñez, mujer y adolescencia y otros, promoviendo un proceso educativo para la población y para el sector estudiantil del municipio.

- Proveer el recurso humano encargado de la gestión y mantenimiento del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, quien retroalimentará, interactuará, y documentará toda documentación pertinente al mismo, facilitando los instrumentos y medios que el centro posea.
- Pintar el Centro de Información e Intercambio de Experiencias, además de establecer el sistema eléctrico adecuado dentro del mismo, para que este sea eficiente y no cause ningún problema al equipo de cómputo instalado.
- Proveer del servicio de Internet al Centro de Información e Intercambio de Experiencias, brindándole el mantenimiento adecuado, así como velar por el uso correcto del mismo por parte del encargado/a y de los distintos actores que hagan uso de dicho servicio.
- Asegurarse el correcto uso del Centro de Información e Intercambio de Experiencias ubicado dentro de la Biblioteca Municipal, de acuerdo a los objetivos para los cuales fue creado.
- Asegurar que el Centro de Información e Intercambio de Experiencias así como la Biblioteca Municipal estén disponibles para los diferentes actores y los usuarios locales e intermunicipales.
- Asegurar la sostenibilidad del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, así como la Biblioteca Municipal.
- Acordar a nivel de Consejo Municipal de manera formal, el compromiso de brindar información actualizada de los procesos de la gestión municipal mes a mes, especialmente en lo que a infraestructura se refiere, con lo cual se promoverá la transparencia de sus procesos a la sociedad civil. Esta información deberá ser colocada en la página web de la municipalidad, por lo cual esta página deberá ser actualizada por un miembro designado de la oficina municipal de planificación (OMP).

B. PRESANCA asume:

- El montaje del Centro de Información e Intercambio de Experiencias dentro de la Biblioteca Municipal, en coordinación directa con la Municipalidad de Tacaná y la institución Save the Children Guatemala.
- El aporte de Q 19,000.00 (Diecinueve mil quetzales), para la provisión complementaria del mobiliario y del material de escritorio básico para el funcionamiento del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, en caso sea necesario.
- La transferencia de las experiencias y tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), vía INCAP y otras fuentes especializadas.
- La capacitación del recurso humano encargado de la gestión del Centro de Información e Intercambio de Experiencias.

C. SAVE THE CHILDREN asume:

- El aporte de Q 35,000.00 (Treinta y cinco mil quetzales), para la provisión del equipo de computo y equipo visual básico para el funcionamiento del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, de acuerdo a las necesidades establecidas.

El aporte económico de cada una de las instituciones, será distribuido de acuerdo a los requerimientos necesarios para la implementación formal del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, para lo cual se brindará un informe final a la municipalidad del uso de los distintos recursos aportados.

Esta Carta de Entendimiento es firmada en la municipalidad de Tacaná, del Departamento de San Marcos, a los veinticuatro días del mes de marzo del año 2,008.


Ricardo Santizo Mazariegos
Alcalde Municipio de Tacaná



Lic. Patricia Palma de Fulladolsa
Directora PRESANCA

Anexo 15. Convenio Municipal para implementación del CEDESAN



MUNICIPALIDAD DE
TACANÁ

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____

Oficio No.: _____

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TACANA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO 41 DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA 14-2008 DE FECHA DIECISIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO (17/03/2008) Y EN ELLA LOS PUNTOS QUE COPIADOS DICEN:

DÉCIMO PRIMERO: El Concejo Municipal. CONSIDERANDO: Que el acceso a la información es parte integral de los Derechos Universales del ser humano, libertad de opinión y de expresión, estos derechos incluyen explícitamente la libertad "de investigar, recibir y distribuir sin consideraciones de fronteras, las informaciones y las ideas a través de cualquier medio de expresión". El acceso libre, y a un costo moderado de las informaciones pertinentes para cada uno, es una de las condiciones previas fundamentales para la participación activa de la sociedad civil en los procesos políticos de toma de decisiones y en consecuencia para permitir que cualquier democracia pueda funcionar. CONSIDERANDO: Que a solicitud de la Municipalidad de Tacaná, San Marcos, se llevará a cabo la implementación del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, como parte de la Biblioteca Municipal, el cual constituirá un espacio físico que permitirá por medio de principios y metodologías participativas, compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Desarrollo Local, Gestión del Riesgo, Participación Ciudadana, Derechos de la niñez, mujer y adolescencia y otros temas de interés. Contará con diferentes exposiciones y materiales de acuerdo a la temática presente en el mismo, que permitirá a los usuarios comprender y apropiarse de los conocimientos y aplicaciones a la realidad de sus comunidades, familias e individuos. CONSIDERANDO: Que el Centro de información e intercambio de experiencias, será un lugar destinado al almacenamiento, socialización y disseminación de: información, materiales, instrumentos, equpos didácticos, material fotográfico y eco-tecnologías experimentadas a nivel regional, nacional y local, en ese sentido, el centro de información e intercambio de experiencias, será un espacio interactivo y participativo destinado a la actualización, reflexión, y comunicación de experiencias y lecciones aprendidas en varios temas entre los diferentes actores involucrados directa o indirectamente con éstas, haciendo énfasis en las mujeres, jóvenes, niños y niñas. CONSIDERANDO: Que el compromiso primordial de la Municipalidad de Tacaná, es dar mantenimiento y sostenibilidad al Centro de Información e Intercambio de Experiencias ubicado dentro de la Biblioteca Municipal bajo su jurisdicción, adaptándose a los nuevos cambios y enriqueciendo su contenido en diversos temas, toda vez que sea posible, así como generar las condiciones que permitan su permanencia y consolidación. CONSIDERANDO: Que el funcionamiento de dicho proyecto será apoyado financieramente por las siguientes Instituciones: PRESANCA, con mobiliario por un valor de Diecinueve mil quetzales exactos (Q.19,000.00) SAVE THE CHILDREN, con equipo audio visual y de computo respectivamente por un valor de Treinta y cinco mil quetzales exactos (Q.35,000.00) Y MUNICIPALIDAD DE TACANÁ, con el recurso humano, mantenimiento y sostenibilidad al Centro de Información ubicado dentro de la Biblioteca Municipal de este Municipio. POR TANTO: El Concejo Municipal, con base en lo considerado e investido de las facultades inherentes, al resolver. ACUERDA: I. La Municipalidad de Tacaná, asume en el proyecto de Información e Intercambio de Experiencias, las siguientes responsabilidades: A) Habilitar un espacio físico para la implementación del Centro de información e intercambio de experiencias, garantizando las condiciones de seguridad necesarias para que pueda mantenerse, reproducirse y sostenerse como una instancia de información a la población en los temas de importancia para el municipio tales como: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Desarrollo Local, Gestión del Riesgo, Participación Ciudadana, Derechos de la niñez, mujer y adolescencia y otros, promoviendo un proceso educativo para la población y para el sector estudiantil del municipio. B) Proveer el recurso humano encargado de la gestión y mantenimiento del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, quien retroalimentará, interactuará, y documentará toda documentación pertinente al mismo,



MUNICIPALIDAD DE TACANA

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
República de Guatemala C.A.
Tels.: 7770-3109 / 3252 • Fax: 7770-3102

Ref.: _____
Oficio No.: _____

facilitando los instrumentos y medios que el centro posea. C) Pintar el Centro de Información e Intercambio de Experiencias, además de establecer el sistema eléctrico adecuado dentro del mismo, para que éste sea eficiente y no cause ningún problema al equipo de cómputo instalado. D) Proveer del servicio de Internet al Centro de Información e Intercambio de Experiencias, brindándole el mantenimiento adecuado, así como velar por el uso correcto del mismo por parte del encargado/a y de los distintos actores que hagan uso de dicho servicio. E) Asegurar el correcto uso del Centro de Información e Intercambio de Experiencias ubicado dentro de la Biblioteca Municipal, de acuerdo a los objetivos para los cuales fue creado. F) Asegurar que el Centro de Información e Intercambio de Experiencias así como la Biblioteca Municipal estén disponibles para los diferentes actores y los usuarios locales e intermunicipales. G) Asegurar la sostenibilidad del Centro de Información e Intercambio de Experiencias, así como la Biblioteca Municipal. Y H) Brindar información actualizada de los procesos de la gestión municipal mes a mes, especialmente en lo que a infraestructura se refiere, con lo cual se promoverá la transparencia de sus procesos a la sociedad civil. Esta información deberá ser colocada en la página web de la municipalidad, por lo cual esta página deberá ser actualizada por un miembro designado de la oficina municipal de planificación (OMP). II. Se faculta al señor Alcalde Municipal, suscribir con las entidades referidas anteriormente, los convenios interinstitucionales respectivos. III. El presente acuerdo surte efectos inmediatos, transcribese.

No habiendo más que hacer constar, se termina la presente cinco horas después de su inicio, de la que se acuerda compulsar copia certificada a donde corresponde, para que surta efecto inmediato cada uno de los puntos de la presente acta, la que se ratifica y firma para constancia de quienes intervinieron damos fe.- (fs) Ilegibles. Alcalde Municipal, de los Concejales del 1º. al 7º. Síndicos Municipales I y II. Ilegible del Secretario Municipal.-

Y, para los efectos legales consiguientes, se certifica la presente en una hoja de papel bond tamaño oficio membretado, en Tacaná, San Marcos, a diez días del mes de junio del año dos mil ocho.

Guillelman E. Martínez Barrios
Secretario Municipal.



Vo. Bo. Ricardo Sandoval Matarique
Alcalde Municipal



Anexo 16. Fotografías de implementación del CEDESAN



Encargada de Biblioteca



Mobiliario y equipo de Biblioteca



Vista Panorámica de Biblioteca



Estudiantes usuarios de Biblioteca



Encargada de Centro de Información Ciudadana



Implementación de Mobiliario



Área de Computación



Bibliografía y material de consulta



Área Infantil



Área de Lectura

Anexo 17. Memoria Primera “Feria Agrícola por la Seguridad y Soberanía Alimentaria”
realizada en el Municipio de Tacaná.



**Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica**

**PRIMERA FERIA AGRÍCOLA POR LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA
REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS,
GUATEMALA.**

Informe Elaborado Por:	Erick Estuardo Chun Escalante
Cargo:	Coordinador Local Municipio de Tacaná
Fecha de Elaboración:	08 de agosto de 2008
Lugar de Elaboración:	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.

I. JUSTIFICACIÓN

El impulsar procesos a nivel municipal que permitan dar a conocer a la población la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en procesos de desarrollo, conllevará a que las mismas lleven a cabo acciones tendientes a mejorar y alcanzar la SAN a nivel familiar, comunitario y municipal.

En el marco del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), se busca la generación de espacios que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal, para que de esta manera se sensibilice a la población sobre esta temática en cada uno de los procesos de desarrollo.

En función de ello se llevó a cabo la “Primera Feria Agrícola por la Seguridad y Soberanía Alimentaria” en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, en el marco de la Feria Patronal del Municipio, dicha actividad se realizó los días 5, 6 y 7 de agosto en el Salón de Usos Múltiples Municipal, promocionada e implementada en

coordinación con la Municipalidad de Tacaná, Save the Children y PRESANCA. Se pretendió con esta actividad generar impacto a nivel del municipio, siendo la misma aceptada por la población, e incentivando a las autoridades municipales, organizaciones comunitarias e instituciones promotoras del desarrollo, implementar la feria SAN año con año antes del inicio de la feria patronal, asumiendo dicho compromiso el Gobierno Municipal.

II. OBJETIVOS

A. General

Potenciar el desarrollo de la economía agrícola del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, sensibilizando a la población del municipio en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, propiciando un espacio de intercambio entre las comunidades e instituciones hacia la población en busca de crear un espacio de comercialización local, que permita el progreso y desarrollo de las familias y del municipio.

B. Específicos

- Crear un espacio en donde las asociaciones e instituciones con presencia local puedan promocionar los productos agrícolas que producen a nivel comunitario.
- Brindar a las personas de las comunidades la oportunidad de conocer el trabajo de asociaciones e instituciones que promueven proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal.
- Dar a conocer procesos tecnológicos generados a nivel comunitario por parte de asociaciones e instituciones con presencia en el municipio, enfocados en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Elaborar y exponer platillos típicos propios del municipio, que permitan brindar alternativas de consumo a la población, a través de la generación de menús utilizando plantas nativas.

III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los días 5,6 y 7 de Agosto del año 2008 en el Salón de Usos Múltiples del municipio de Tacaná departamento de San Marcos, Guatemala, se realizó la primera feria por la “Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional” con el propósito de promocionar todo lo referente a los trabajos que están realizando las asociaciones y organizaciones sobre SAN en dicho municipio.



La feria fue organizada en alianza entre las organizaciones Save The Children, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y la Municipalidad de Tacaná. Las organizaciones que participaron en la actividad fueron:



Oficina Forestal Municipal (OFM), ACDISTA (Asociación Campesina de Desarrollo Integral Sostenible Tacaná), JEM (Jóvenes Emprendedores de la Misión), ADIMTAC (Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Tacanecas), CARE de Guatemala, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Save The Children Guatemala y PRESANCA.

La feria fue inaugurada el día 5 de agosto del 2008, por las autoridades municipales, mismas que manifestaron la importancia de la actividad ya que ello permitiría dar a conocer lo que se está haciendo en el municipio a nivel de Seguridad Alimentaria y Nutricional; a la vez las mismas hicieron la cordial invitación a toda la población para que participara y conociera el trabajo que desarrollan las organizaciones locales e instituciones en pro del desarrollo del municipio. El espacio brindó la oportunidad para que las autoridades municipales felicitaran a las instituciones organizadoras y participantes en la primera feria.



Todas las organizaciones participantes dieron a conocer las actividades que están realizando y los productos agrícolas que están obteniendo en las diferentes comunidades en donde intervienen a nivel municipal. La forma de promoción fue por medio de demostraciones de comida propias del municipio de Tacaná, maquetas, fotografías, afiches, artesanías, hortalizas (papas, tomate, chile pimiento, zanahorias, cebollas, hogos y repollo), también se promocionaron trabajos de conservación del árbol de Pinabete (*Abies guatemalensis*) que está en peligro de extinción.



En el evento también se realizaron actividades culturales tales como; danzas regionales, concierto de marimba y grupos musicales de la localidad. El evento también fue transmitido por los diferentes medios de comunicación de la localidad en donde se hicieron foros entre los participantes dando a conocer la importancia de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional que se está desarrollando en el municipio.

IV. CONCLUSIONES

- La primera feria permitió promocionar la SAN a nivel municipal.
- La feria SAN realizada en el municipio, permitió la participación de varias organizaciones e instituciones, las cuales dieron a conocer los trabajos y acciones que realizan cada uno a nivel del municipio de Tacaná.
- La feria SAN permitió sensibilizar a las personas asistentes en dicha actividad, motivando y despertando el interés en torno al tema sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

V. COMPROMISOS

- Las Organizaciones y autoridades municipales se comprometieron a realizar e implementar la feria cada año.
- La municipalidad aportará el espacio físico para que se puedan llevar estas actividades cada año.

VI. ORGANIZADORES DEL EVENTO

Otilio Roblero (Vice-Alcalde)

Alfonso Roblero Pérez (Concejel 3ro.)

Everildo Ernesto Rodas G. (Concejel 7tmo.)

Daniel López (Save The Children)

Elmer Fuentes. (Save The Children)

Erick Estuardo Chun Escalante, Coordinador Local PRESANCA

Licely Jobel, Técnico en SAN de Cuilco PRESANCA, Colaboradora en el Evento.

Rosalio Sucuqui, Técnico de Monitoreo y Seguimiento PRESANCA

VII. AGENDA DE LA ACTIVIDAD

DIA 5

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Acto de bienvenida e inauguración de la "Primera Feria Agrícola por la seguridad y la soberanía Alimentaria"	9:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de Entretenimiento, comisión de amplificación y sonido.
Ubicación de Instituciones y asociaciones participantes	9:45 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de organización de los participantes y Stand.
Exposición de los diferentes productos agrícolas, actividades y proyectos de las instituciones y	9:50 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Instituciones y Asociaciones participantes

asociaciones.			
Refacción a las instituciones y asociaciones participantes.	11:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de entretenimiento.
Concierto de marimba pura	12:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de entretenimiento.
Exhibición de preparación de platillos típicos elaborados con diferentes insumos, e insumos propios de las comunidades.	12:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de platillos típicos.
Almuerzo para las asociaciones e instituciones participantes y para personas invitadas.	13:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de hospedaje y alimentación
Participación de artista invitado	14:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de entretenimiento, Comisión de amplificación y sonido.
Fin de la primera jornada, asignación de dormitorios (según sea necesario)	17:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión organizadora y de hospedaje y alimentación.

DÍA 6

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Apertura segunda jornada de exposición de productos, proyectos y actividades de asociaciones e instituciones.	9:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión organizadora.
Presentación de artista invitado	11:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de entretenimiento, Comisión de amplificación y sonido.

Refacción para las asociaciones e instituciones participantes.	11:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de hospedaje y alimentación.
Exhibición de preparación de platillos típicos elaborados con varios insumos y con insumos propios de las comunidades	12:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de platillos típicos, Comisión de entretenimiento.
Almuerzo para las asociaciones e instituciones participantes	13:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de hospedaje y alimentación.
Presentación de estampas folklóricas.	15:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de entretenimiento, Comisión de sonido y amplificación
Fin de la segunda jornada	17:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión organizadora

DIA 7

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Apertura tercera jornada de Exposición	9:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión organizadora
Presentación de artista invitado	10:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de entretenimiento, Comisión de sonido y amplificación
Refacción para asociaciones e instituciones participantes.	11:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de hospedaje y alimentación
Presentación de señoras elaborando platillos en las dos categorías.	12:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de platillos típicos
Almuerzo a instituciones y asociaciones participantes, como a invitados	13:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de hospedaje y alimentación.
Presentación de artista	14:30	Salón municipal,	Comisión de

invitado	horas	Tacaná, S.M.	entretenimiento, comisión de sonido y amplificación.
Entrega de reconocimientos a instituciones, asociación y señoras participantes.	15:30 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de Reconocimientos, comisión de sonido y amplificación.
Clausura del evento.	16:00 horas	Salón municipal, Tacaná, S.M.	Comisión de sonido y amplificación, comisión de entretenimiento.

Anexo 18. Consolidado de capacitaciones desarrolladas con grupos, comités y asociaciones presentes en el Municipio de Tacaná.

NOMBRE EL EVENTO	OBJETIVO	TEMAS ABORDADOS	NUMERO DE PARTICIPANTES	CONTACTOS
1. Capacitación sobre Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a los miembros de las Comunidades, la ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición como derecho fundamental para el desarrollo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 1. Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional • Que es SAN • Pilares de la SAN 	34 socias de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Tacanecas –ADIMTAC-, de la Comunidad Nueva Jerusalem	Hugo Velásquez Técnico ADIMTAC Cel: 59971236
2. Capacitación sobre Círculo vicioso de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Que los grupos de mujeres conozcan las implicaciones que se tienen durante una mala nutrición en el ciclo de la vida a manera de que las mismas generen acciones para romper el círculo vicioso de la InSAN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias de una mala alimentación. • Circulo generacional de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. • Circulo generacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	10 Miembras de Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Tacanecas –ADIMTAC-	Hugo Velásquez Técnico ADIMTAC Cel: 59971236
3. Capacitación sobre Agua Potable y Saneamiento Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a grupos de mujeres comunitarios sobre la importancia del agua saludable y su relación con la alimentación y nutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua, saneamiento y Salud en la región de las Américas. • Situación Agua y Saneamiento en Guatemala. • Vínculos entre la pobreza, el agua y el saneamiento. 	34 Miembros y miembras del Cantón Nueva Jerusalem, de la Microregión El Rosario.	Eugenia Escalante Presidenta Comité de Mujeres Cantón Nueva Jerusalem Jacob Moore Voluntario Cuerpo de Paz Cel: 53685096

		<ul style="list-style-type: none"> • Municipios fronterizos con alta pobreza y población rural. • Situación de Salud en el Municipio de Tacaná. • Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. 		
4. Capacitación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en procesos de Desarrollo Comunitario y Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y sensibilizar a miembros de las comunidades y asociaciones del municipio de Tacana, para que, incorporen el tema de SAN en los procesos de desarrollo a nivel comunitario y municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad Alimentaria y Nutricional. • Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Pilares de la SAN • Círculo vicioso de la desnutrición. • Como visualizamos el desarrollo en nuestras comunidades. 	<p>20 miembros de cuatro comunidades pertenecientes a la Microregión de Sanajabá.</p> <p>48 Miembras de la Asociación de Mujeres Tacanecas –ADIMTAC-</p> <p>63 miembros de la Asociación de Promotores Agropecuarios de Tacaná –APAT –</p> <p>39 personas del Equipo Técnico de Salud de la Asociación -ECO -</p>	<p>Lázaro Ortiz Pérez Presidente COCODE Cantón Canatzaj</p> <p>Hugo Velásquez Técnico ADIMTAC Cel: 59971236</p> <p>Bonifacio Bravo Ortiz Secretario APAT Cel: 57241482</p> <p>Sandra Escalante Coordinadora ECO/SIAS Cel: 54351281</p>
5. Capacitación sobre Nutrición y Alimentación como bases para el Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a los grupos organizados de mujeres, la importancia de la alimentación y nutrición como 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de San Marcos. 	<p>60 Miembras de la Asociación de Desarrollo Integral de de Mujeres Tacanecas –ADIMTAC-</p>	<p>Hugo Velásquez Técnico ADIMTAC Cel: 59971236</p>

	bases para el desarrollo humano local.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre nutrición y desarrollo. • Por qué invertir en nutrición • Seguridad Alimentaria y Nutricional • Nutrición de la mujer durante el embarazo y período de lactancia. 	31 personas del Equipo Técnico de Salud de la Asociación -ECO -	Sandra Escalante Coordinadora ECO/SIAS Cel: 54351281
6. Taller sobre Espiritu de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Que los miembros del COMUDE conozcan la importancia de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la promuevan como la verdadera expresión de la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura del cambio • Espiritu de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural • Los consejos comunitarios de desarrollo como expresión de la participación ciudadana. • La autoridad • Planificación participativa 	42 Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del municipio de Tacaná -COMUDE-	<p>Uvaldo Gonzales Nájera Coordinador OMP Cel: 55667669</p> <p>Talleres realizados en coordinación con Save The Children, CARE, Cuerpo de Paz y PRESANCA</p>
7. Taller sobre Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer a los miembros del COMUDE a través de la obtención de conocimientos y técnicas de negociación que les permitan la resolución de conflictos a nivel comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que es un conflicto • Clases de conflictos • Que es Negociar • Técnicas y Estrategias de Negociación. • La negociación a nivel comunitario. • El diálogo participativo. 	32 Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del municipio de Tacaná -COMUDE-	

<p>8. Taller sobre Políticas Públicas y Administración Pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los miembros del COMUDE tomen conciencia del derecho que dan las leyes de Guatemala, para que la población pueda llevar a cabo una administración pública democrática así como la incidencia para el establecimiento de políticas públicas tendientes al logro de un desarrollo integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Pública y políticas públicas • Que es un Servidor Público • Modernización en la administración • Que significa la palabra administrar. • Responsabilidad del pueblo en la administración democrática. • Funciones del servidor público. • Objetivo de la administración • Responsabilidad del servidor público. 	<p>28 Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del municipio de Tacaná -COMUDE-</p>	
--	---	---	---	--

Anexo 19. Fotografías de las capacitaciones realizadas con grupos, comités y asociaciones Presentes en el municipio.

Capacitaciones realizadas con miembras de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres



Capacitación a promotores agropecuarios de la asociación APAT



Capacitación a grupos organizados



Capacitación a equipo técnico de salud de la asociación ECO/SIAS



Anexo 20. Plan de Capacitaciones para los miembros de la Comisión Municipal de Emergencias

Modulo	Tema	Responsable	Tiempo aproximado de la sesión
Modulo I	Análisis de la situación y formación de COMRED	AcH	4 horas
Modulo II	Análisis conceptual y origen de los desastres/Funcionamiento del sistema CONRED	AcH	4 horas
Modulo III	2 Sesiones: 1. Funcionamiento del SCI y COE / Simulación 2. Activación del SCI y COE / EDAN / Simulación con maquetas	AcH	3 horas cada una
Modulo IV	Primeros Auxilios (para cuerpos de socorro)	AcH	6 horas
Modulo V	Técnicas de Búsqueda y Rescate (para cuerpos de socorro)	AcH	8 horas
Reestructuración		AcH	3 horas

Modulo	Tema	Responsable	Tiempo aproximado de la sesión
Modulo I	Retroalimentación del funcionamiento del sistema de CONRED	ACh Save the Children	3 horas
Modulo II	EDAN	ACh	3 Horas
Modulo III	Manejo de albergues	Caritas	3 Horas
Modulo VI / Plan de Contingencia	3 sesiones: 1. Análisis del riesgo y la vulnerabilidad y capacidades municipales 2. Estructuración de protocolos (SAT-Radios) 3. validación del plan simulación y/o simulacro	1era. Sesión: PRESANCA, Save the Children, CARE 2da. Sesión: CARE y ACh 3era. Sesión: ACh, Caritas, save the children	1era. Sesión: 24 de Junio 2da. Sesión: 03 de Julio 3era. Sesión: 15 de Julio
Modulo V	2 sesiones: 1. Equipamiento a Cuerpos de Socorro , acreditación y entrega de Plan de Contingencia		Viernes 22 de Agosto (500 Personas) Pendiente de organización

Anexo 21. Estructura Organizativa de la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres del Municipio de Tacaná,
Departamento de San Marcos, Guatemala.

GRUPO DE TOMA DE DECISIONES

COORDINACIÓN:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Ricardo Santizo Mazariegos. (Titular).	Alcalde.	Municipalidad.	
Otilio Santiago Robledo Roblero. (Suplente)	Concejal 1ero.	Municipalidad.	

UNIDAD DE INFORMACIÓN (EDAN):

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Ubaldo Nájera González. (Titular)	Coord. OMP.	Municipalidad	
Daniel García López. (Suplente).	Oficial OMP.	Municipalidad	

UNIDAD DE LOGÍSTICA:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Eduardo González. (Titular)	Tesorero	Municipalidad	
Antulio de León Salazar. (Suplente)	Contador	Municipalidad	

COMISIONES

COMISIÓN DE EVACUACIÓN:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Alfonso Roblero Pérez. (Titular)	Concejal IV	Municipalidad	
Andrés Abelino Roblero Hernández. (Suplente I)	Síndico 1º.	Municipalidad.	
Lázaro Ortiz Pérez	Síndico 2º.	Municipalidad	*(Aparece como Coordinador Suplente)
Aroldo Mérida	Bombero	Bomberos Voluntarios.	55225775

COMISIÓN DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Cocepción Morales González. (Titular)	Concejal 6º.	Municipalidad	
Victor Mérida Pérez	Bombero	Bomberos Voluntarios	59500522
Marconi Zunum	Bombero	Bomberos Voluntarios	53584184
Mauricio Ariel Mérida Roblero.	Secretario	Bomberos Forestales	59291576
Gamaliel Girón Mazariegos	Representante	Iglesia de Dios	77703417

COMISIÓN DE MANEJO DE ALBERGUES:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Florencio Arreaga. (Titular)	Concejal de Cultura y	Municipalidad.	

	Deportes.		
Feliciano Arreaga. (Suplente)	Concejal de Medio Ambiente.	Municipalidad.	
William Bautista.	Representante	IDEC	54379931 / wilypastor77@mi.canzion.com
Fortino Pérez Morales	Representante	ACREDICOM	53696897 / 77703243-44
Enrique González. (Titular)	Representante	Iglesia Católica.	55811683 / enrigonzalez1@hotmail.com
Yolanda Gómez (Suplente I)		Iglesia Católica	58028846
Abraham Sánchez. (Suplente II)		Iglesia Católica.	55352378

COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Dr. Alexander Rodríguez. (Titular)	Coord. Mpal. De Centro de Atención Permanente.	Centro de Salud	
Everildo Ernesto Rodas González. (Suplente)	Concejal de Salud	Municipalidad	
Virginia López	Representante	ECO	50437535

COMISIÓN DE AYUDA HUMANITARIA:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
William Joel Fuentes Bautista. (Titular)	Técnico Forestal	Oficina Forestal Municipal.	
Seferino Morales Pérez. (Suplente)	Extensionista Forestal.	Oficina Forestal Municipal	
Virginia Lucibeth Roblero Ramírez. (Titular).	Oficial I – Secretaria.	Municipalidad	
Hilda Clemencia González García. (Suplente)	Oficial II – Secretaria	Municipalidad	
Rubio Oswaldo López Ordóñez (Titular).	Director Instituto Básico.	IMEB (Instituto Mixto de Educ. Básica).	
Cecilio Velásquez Vicente. (Suplente III)	Director Diversificado.	IMEB (Instituto Mixto de Educ. Básica).	
Jacob Moore.	Representante	Cuerpo de Paz.	53685096 / moore.jacob@gmail.com
Hermenegildo Mejía Escalante. (Titular).	Representante	Obispado San Marcos.	57818330
Loida Escalante Ortiz. (Suplente)	Representante	Obispado San Marcos.	50647384
Elmer Fuentes (Titular)	Representante	Save de Children	77703478 / evffuentes@yahoo.es
Carlos Navarro (Suplente)	Representante	Save de Children	77703478 / carloshnavarro@yahoo.es
Erick Estuardo Chun Escalante	Representante	PRESANCA	54318040/erickestuardo76@hotmail.com

COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Otilio Santiago Roblero Roblero. (Titular)	Concejal I	Municipalidad	
Gregorio Maximiliano González. (Suplente).	Fontanero I	Municipalidad	
Julio Boj Momotic	Representante	CARE	55251278 / juliobojm@yahoo.es

COMISIÓN DE VÍAS DE ACCESO:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Alfonso Roblero Pérez. (Titular)	Concejal de Obras.	Municipalidad.	
Demis del Aguila. (Suplente)	Dibujante Mpal.	Municipalidad.	

COMISIÓN DE SEGURIDAD:

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / E-mail.
Cristóbal Cruz Pérez González. (Titular)	Concejal 5to.	Municipalidad	
Idelfonso Arreaga. (Suplente).	Comisario Mpal.	Municipalidad	
René Velásquez. (Suplente II)	Policía Mpal.	Municipalidad	50318946
Felix Barrios (Suplente III).	Policía Mpal.	Municipalidad	55741687

Anexo 22. Memoria FODA institucional



**Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica**

**INFORME
TALLER FODA DE PROYECTOS**

“Reducción de la Inseguridad Alimentaria Nutricional en comunidades más vulnerables del municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos Guatemala.”

“Seguridad Alimentaria Nutricional a través de la promoción de espacios físicos saludables en el municipio de Tacaná”

Ejecutados por Acción Contra el Hambre

**ERICK ESTUARDO CHUN ESCALANTE
COORDINADOR LOCAL
PRESANCA**

TACANÁ, SAN MARCOS, 20 DE MAYO DE 2008

I – INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Programa Regional de Seguridad alimentaria y Nutricional para Centro América – PRESANCA- es un proyecto ejecutado por la Secretaría de Integración Social Centroamericana – SISCA- y financiado por la Comisión Europea –CE-. Sus objetivos son mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables de El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras y de contribuir al proceso de integración regional centroamericana a través de la construcción de una agenda regional concertada para la seguridad alimentaria y nutricional.

Ante esto se prevé la implementación de proyectos que conlleven a mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades más vulnerables del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, las cuales debido a sus altos índices de pobreza y pobreza extrema, son susceptibles a riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional.

SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Lugar: Salón de Honor de la municipalidad

Fecha: 20 de mayo de 2007

Hora de inicio: 9.00 a.m.

Hora de conclusión: 2.30 horas

Objetivos de la Actividad:

- a) Contar con una herramienta que permita fortalecer las actividades de los proyectos ejecutados por la entidad ejecutora Acción internacional contra el hambre.
- b) Brindar a los participantes los conocimientos básicos que les permitan realizar un análisis FODA a nivel de las comunidades.
- c) Realizar de forma participativa un análisis FODA de los proyectos ejecutados por la entidad ejecutora (EE), con los involucrados de forma directa en los mismos.

- d) Analizar las estrategias que permitan consolidar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, desvanecer las debilidades y minimizar las amenazas de los proyectos ejecutados en el municipio de Tacaná.
- e) Establecer compromisos por parte de cada uno de los involucrados dentro de los proyectos PRESANCA, a manera de lograr un mejor impacto dentro de las familias y dentro de las comunidades participantes.

Cantidad de Participantes: 44 participantes (**Hombres:** 32 **Mujeres:** 12)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA REALIZACION DEL FODA.

- **Bienvenida, objetivos y metodología a realizar durante la actividad por parte del PRESANCA**

Durante la actividad el coordinador municipal del PRESANCA en el municipio de Tacaná, dio la bienvenida a los participantes, así mismo hizo énfasis sobre los objetivos del taller.

De igual forma se mencionó la metodología a realizarse para el análisis FODA y la importancia de recabar insumos que permitan llevar a un buen término los proyectos ejecutados por Acción contra el Hambre durante los dos últimos meses de trabajo en las comunidades.

El aporte que realizaran los participantes, lograra que el FODA pueda conllevar a un analisis así como a un proceso de discusión sobre los proyectos “SAN y Agua y Saneamiento” que se está desarrollando en las comunidades que forman parte del municipio con el propósito de mejorar las fortalezas aprovechar las oportunidades para ir minimizando las debilidades y evitar al máximo las amenazas.

- **Exposición de lo que es un FODA**

A manera de que los participantes conocieran lo que es un FODA y la importancia del mismo, la encargada del componente de organización de la entidad ejecutora, señorita Rosangela González, explicó la importancia del análisis de Fortalezas,

Oportunidades, Debilidades y Amenazas, el cual permite conocer la situación actual de una problemática determinada.

Partiendo de ello, hizo énfasis en cada uno de los componentes, presentando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), por separado; indicando que las fortalezas y debilidades se pueden manejar de forma interna dentro del proyecto, son aspectos que se pueden cambiar; mientras que las oportunidades y amenazas son factores externas que pueden afectar el proyecto.

- **Metodología para la obtención de resultados.**

Para llevar a cabo la realización del FODA, se dividió a los participantes en cuatro grupos, mismos que analizaron y discutieron por separado las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de los proyectos ejecutados por acción contra el hambre en cada una de las comunidades priorizadas.

Dentro de los grupos de discusión se contó con la participación de técnicos de la entidad ejecutora, a manera de moderar y orientar el análisis a lo interno de cada uno de los grupos conformados.

Posterior al análisis se colocaron las observaciones en papel manila, los cuales fueron posteriormente expuestos por cada uno de los representantes nombrados a lo interno de los grupos de discusión.

Cada uno de los resultados alcanzados fue analizado en conjunto, determinado si lo colocado por los grupos correspondía a las fortalezas, oportunidades, debilidades o amenazas del proyecto, ampliando dichas resultados así como se escucharon las opiniones de los participantes y del equipo técnico de la entidad ejecutora (ACh).

Producto de ello se estableció la siguiente matriz, que se describe a continuación:

MATRIZ DE RESULTADOS DEL FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• El PRESANCA como ente gestor• Disponibilidad de recursos.• Organización• Temas de capacitación• Sensibilización sobre temas de impacto ambiental• Intervención en comunidades vulnerables y lejanas• Asesoría Técnica• Metodología• Manejo de información• Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none">• Falta de participación e interés de las personas directivas• Falta de educación de los beneficiarios y comunitarios.• Falta de colaboración• Miembros de las juntas que no cumplen con sus cargos.• Falta de aceptación entre las personas por diferencias en caracteres.• Falta de comunicación y diálogo de beneficiarios hacia los técnicos.• Falta de paciencia y entrega en el trabajo y organización.• Impuntualidad de los beneficiarios.• Existe motivación a participar si hay recursos de por medio.• Los beneficiarios no aplican los conocimientos técnicos. <p data-bbox="1213 938 1432 963" style="text-align: center;">Equipo de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• No existe día específico de visita• Impuntualidad en horario• Falta de comunicación entre técnicos hacia comunitarios.• Incumplimiento en las visitas de PRESANCA.• Falta de personal técnico para atender las comunidades.

	<p style="text-align: center;">Contexto</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de organización comunitaria para buscar y divulgar información en caso minero. <p style="text-align: center;">Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de seguimientos en parcelas demostrativas <p style="text-align: center;">PRESANCA</p> <ul style="list-style-type: none">• Promesas no cumplidas <p style="text-align: center;">Municipalidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Poca participación e involucramiento• Falta de coordinación.
--	--

OPORTUNIDADES

- De organizar a la comunidad para participar con AcH.
- Participación activa e interés de todos los beneficiarios con todos los componentes (de los proyectos).
- Carreteras en buen estado durante el verano para ejecutar actividades.
- No ha habido ningún accidente para el personal (de los proyectos).
- Aceptación de los proyectos (actividades) por parte de las comunidades.
- Mantenimiento del trabajo por parte del personal.
- Gestión de financiamiento del PRESANCA.
- Aprobación de financiamiento de la Unión Europea.
- Aprobación municipal para laborar en las comunidades de Tacaná.
- Darle solución inmediata a los problemas de los proyectos.
- Aprendizaje a través de los talleres por parte de los participantes.

AMENAZAS

- Atraso de suministros, insumos (materiales).
- Actividades no globalizadas, beneficio, participación/necesidad.
- Lucha de poder entre líderes comunitarios.
- Interés de la población por insumos materiales.
- Habitantes conflictivos que debilitan la participación comunitaria.
- Minería:
 - a) Pérdida de confianza a AcH.
 - b) Reducción de la participación.
 - c) Alteración de ánimos en la población.

CONCLUSIONES:

- Se considera que el FODA realizado, permitirá fortalecer las actividades y el accionar de la entidad ejecutora en cada uno de los proyectos que se están desarrollando en las comunidades priorizadas por el PRESANCA en el municipio de Tacaná.
- El FODA realizado entre la entidad ejecutora y los participantes de los proyectos, estableció compromisos entre ambas partes a manera de lograr un mejor accionar de los proyectos durante los dos últimos meses de ejecución.
- Los participantes en la actividad, dan a conocer la importancia que tiene el FODA para la entidad ejecutora, los miembros de las comunidades y la municipalidad a manera de lograr un involucramiento dentro de los procesos de desarrollo de forma coordinada y de esta forma evitar la duplicidad de esfuerzos y de recursos dentro del municipio.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- El compromiso por parte de los participantes de los proyectos de incentivar y motivar a los miembros de las comunidades de involucrarse en las actividades desarrolladas por cada uno de los proyectos, garantizando de esta manera el éxito del mismo y la apropiación por parte de las familias participantes.
- El compromiso de la entidad ejecutora AcH, de corregir sus debilidades en beneficio de los proyectos ejecutados, garantizando de esta manera una mayor participación de los miembros de las comunidades (participantes) en cada uno de los componentes y actividades que forman parte de cada uno de los proyectos ejecutados.
- El compromiso de la municipalidad de apoyar y fortalecer el accionar de la entidad ejecutora, así como darle seguimiento a cada una de los proyectos, de acuerdo a las oficinas a quienes competan los mismos.

NOMBRE DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD

1. Miembros de la Aldea Tojcheche
2. Miembros del Cantón Chiquilau
3. Miembros del Cantón Vista Hermosa

4. Miembros del Cantón Pie de la Cuesta
5. Miembros del Cantón Coatán
6. Miembros del Cantón Canatzaj
7. Miembros del Cantón Laureles
8. Miembros del Cantón Flor de Mayo
9. Miembros de la Aldea San Rafael
10. Miembros del Cantón Majadas
11. Miembros del Cantón El Edén
12. Equipo técnico de Acción contra el Hambre
13. Coordinador PRESANCA-Tacaná
14. Cuarto Concejal de la Corporación Municipal

ENTREGA DE HERBARIOS

Al finalizar la actividad del FODA, se llevo a cabo la entrega de herbarios a cada uno de los representantes de las distintas comunidades, mismos que estarán a disposición de los miembros de las comunidades para la consulta de los mismos.

De igual manera se le hizo entrega de un ejemplar al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) a través del coordinador local. Con la finalidad de fortalecer el CEDESAN, la entidad ejecutora también hizo entrega de un ejemplar a la encargada de dicho centro, el cual permitirá que el documento sea consultado tanto por estudiantes como instituciones y público en general, conllevando a un aprovechamiento de la riqueza natural que se encuentra en el municipio así como la utilización de plantas nativas de la región.

El herbario de plantas contiene información taxonómica de la planta, características morfológicas, lugar de recolección y usos potenciales, así como tres recetas para la preparación de alimentos con las mismas.

El herbario ha sido un compromiso adquirido por la entidad ejecutora, a fin de potenciar el uso de plantas nativas presentes en las distintas comunidades que forman parte de los proyectos.

Anexo 23. Fotografías de la Actividad del FODA



Participantes en el análisis FODA



Presentación sobre FODA por parte de Entidad Ejecutora



Grupos de Trabajo para analizar y discutir el FODA de los proyectos



Grupos de Trabajo para analizar y discutir el FODA de los proyectos



Presentación de resultados por cada uno de los componentes del FODA



Presentación y entrega de Herbario a miembros de las comunidades priorizadas por
PRESANCA

Anexo 24. Matrices de Marco Lógico de Proyectos SAN priorizados a nivel municipal.

Matriz de Marco Lógico Proyecto

“Mejoramiento De La Calidad Y Cantidad Del Recurso Agua, A Través De La Implementación De Un Sistema De Captación Y Distribución De Agua Para Familias De La Aldea Tojcheche, Del Municipio De Tacaná, Departamento De San Marcos”.

Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<p>FIN Reducir la presencia de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y diarreas, en la Aldea Tojcheche, del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, se habrá reducido en un 10% la presencia de enfermedades gastrointestinales parasitarias y diarreas.</p>	<p>Informe de análisis bacteriológico del agua. Informes provenientes del puesto de salud comunitario al inicio y al final del proyecto. Listado de integrantes de comité de mantenimiento de proyecto de agua.</p>	<p>Participación e involucramientos de los participantes Suficiente disponibilidad de recursos económicos para ejecutar el proyecto.</p>
<p>PROPÓSITO Mejorar las condiciones de saneamiento ambiental de las familias participantes en el proyecto.</p>	<p>Al finalizar el proyecto el 100% de los participantes consumirán agua con cualidades bioquímicas adecuadas. Al finalizar el proyecto, 92 familias participantes cuentan con servicio de agua potable en sus hogares. Al finalizar el proyecto 75% de las familias participantes ponen en práctica al menos dos acciones para mejorar las condiciones higiénicas de sus hogares.</p>	<p>Listado de familias con servicio domiciliario de agua potable. Encuesta CAP</p>	<p>Condiciones ambientales adecuadas para la ejecución del proyecto. Interés de los participantes para asistir en capacitaciones.</p>
<p>COMPONENTES 1. Familias participantes, han mejorado su acceso en cantidad y calidad del recurso agua a través de su gestión comunitaria.</p>	<p>1.1 Al mes de marzo del año 2009, se han identificado y protegido de manera apropiada 3 fuentes de agua. 1.2. Al mes de marzo del año 2009, se han identificado y organizado 15 personas para integrar el comité de agua y saneamiento. 1.3. Al mes de junio del año 2009, 92 familias</p>	<p>1.1.1. Mapa de ubicación de fuentes de agua. 1.1.2. Reforestación realizada en fuentes de agua. 1.1.3. Fotografías 1.2.1. Acta de conformación de comité. 1.2.2. Listado de integrantes de junta directiva del comité. 1.3.1. Listado de familias con servicio de agua</p>	<p>Involucramiento de la municipalidad como contraparte en la ejecución del proyecto. Familias participantes se apropian de los procesos desarrollados en la</p>

Comentario [JC1]: No hace falta poner a través de qué.

<p>2. Implementado un sistema de captación y distribución de agua.</p> <p>3. Mejorado el nivel de conocimientos sobre prácticas de higiene personal, saneamiento y espacios físicos saludables a nivel del hogar.</p>	<p>se han conectado por medio de 14,400 metros de tuberías al servicio de agua potable domiciliar.</p> <p>1.4. Al mes de julio del año 2009, se ha capacitado al 100% de los integrantes del comité de agua y saneamiento sobre el uso de cloro y de la tecnología SODIS para la desinfección del agua.</p> <p>2.1. Al mes de mayo del año 2009, se han construido 3 tanques de captación en 3 fuentes de agua.</p> <p>2.2. Al mes de junio del año 2009, se ha construido un eje central de distribución de agua con sus respectivas acometidas domiciliarias.</p> <p>3.1. Al mes de abril del año 2009, se han capacitado a 60 mujeres y 32 hombres jefes de hogar de familias participantes en temas sobre higiene personal, saneamiento y espacios físicos saludables.</p> <p>3.2. Al mes de mayo del año 2009, se han identificado y capacitado 20 promotores de agua y saneamiento.</p> <p>3.3. Al mes de junio del año 2009, 50% de las familias capacitadas han puesto en práctica acciones de saneamiento ambiental en sus estilos de vida.</p>	<p>domiciliar</p> <p>1.3.2. Plano de distribución de tuberías del sistema de agua potable.</p> <p>1.4.1. Planes e informes de capacitación</p> <p>1.4.2. Listado de participantes</p> <p>1.4.3. Fotografías</p> <p>2.1.1. Numero de tanques de captación construidos.</p> <p>2.2.1. Metros de longitud de eje central.</p> <p>2.2.2. Cantidad de acometidas domiciliarias</p> <p>2.2.3. Plano de eje central de distribución.</p> <p>3.1.1. Planes de capacitación</p> <p>3.1.2. Informes de capacitación</p> <p>3.1.3. Listado de participantes</p> <p>3.2.1. Listado de promotores.</p> <p>3.2.2. Materiales publicados y distribuidos.</p> <p>3.3.1. Encuesta CAP al inicio y al final del proyecto.</p>	<p>implementación del proyecto y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Familias se involucran en la construcción y mantenimiento del sistema de captación y distribución de agua.</p> <p>Familias motivadas e involucradas en las capacitaciones.</p>
<p>ACTIVIDADES Ver Cronograma</p>	<p>Ver Presupuesto Específico.</p>		

Matriz de Marco Lógico Proyecto

“Mejoramiento De La Calidad Y Cantidad Del Recurso Agua, A Través De La Implementación De Un Sistema De Captación Y Distribución De Agua Para Familias Del Caserío Quixil, Aldea Las Majadas, Del Municipio De Tacaná, Departamento De San Marcos”

Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<p>FIN Reducir la presencia de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y diarreicas en el Caserío Quixil, del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, se habrá reducido en un 10% la presencia de enfermedades gastrointestinales parasitarias y diarreicas.</p>	<p>Informe de análisis bacteriológico del agua. Informes provenientes del Centro de Salud Municipal al inicio y al final del proyecto. Listado de integrantes de comité de mantenimiento de proyecto de agua.</p>	<p>Participación e involucramientos de los participantes Suficiente disponibilidad de recursos económicos para ejecutar el proyecto.</p>
<p>PROPÓSITO Mejorar las condiciones de saneamiento ambiental de las familias participantes en el proyecto.</p>	<p>Al finalizar el proyecto el 100% de las familias participantes consuman agua con cualidades bioquímicas adecuadas. Al finalizar el proyecto, 45 familias participantes cuentan con un sistema de captación y distribución de agua a nivel domiciliar Al finalizar el proyecto 75% de las familias participantes ponen en práctica al menos dos acciones para mejorar las condiciones higiénicas de sus hogares.</p>	<p>Listado de familias con servicio domiciliario de agua potable. Encuesta CAP</p>	<p>Condiciones ambientales adecuadas para la ejecución del proyecto. Interés de los participantes para asistir en capacitaciones.</p>
<p>COMPONENTES 1. Familias participantes, han mejorado su acceso en cantidad y calidad del recurso agua a través de su gestión comunitaria.</p>	<p>1.1 Al mes de marzo del año 2009, se ha identificado y protegido de manera apropiada 1 fuente de agua. 1.2. Al mes de marzo del año 2009, se han identificado y organizado 15 personas para integrar el comité de agua y saneamiento. 1.3. Al mes de junio del año 2009, 45</p>	<p>1.1.1. Mapa de ubicación de fuente de agua. 1.1.2. Reforestación realizada en fuente de agua. 1.1.3. Fotografías 1.2.1. Acta de conformación de comité. 1.2.2. Listado de integrantes de junta directiva del comité. 1.3.1. Listado de familias con servicio de agua</p>	<p>Involucramiento de la municipalidad como contraparte en la ejecución del proyecto. Familias participantes se apropian de los procesos desarrollados en la</p>

<p>2. Implementado un sistema de captación y distribución de agua.</p> <p>3. Mejorado el nivel de conocimientos sobre prácticas de higiene personal, saneamiento y espacios físicos saludables a nivel del hogar.</p>	<p>familias se han conectado por medio de 1,099.30 metros lineales de tuberías al servicio de agua potable domiciliar.</p> <p>1.4. Al mes de julio del año 2009, se ha capacitado al 100% de los integrantes del comité de agua y saneamiento sobre el uso de cloro y de la tecnología SODIS para la desinfección del agua.</p> <p>2.1. Al mes de mayo del año 2009, se ha construido 1 tanque de captación en 1 fuente de agua.</p> <p>2.2. Al mes de junio del año 2009, se ha construido un eje central de distribución de agua con sus respectivas acometidas domiciliarias.</p> <p>3.1. Al mes de abril del año 2009, se han capacitado a 45 madres de familia participantes en temas sobre higiene personal, saneamiento y espacios físicos saludables.</p> <p>3.2. Al mes de mayo del año 2009, se han identificado y capacitado 20 promotores de agua y saneamiento.</p> <p>3.3. Al mes de junio del año 2009, 50% de las familias capacitadas han puesto en práctica acciones de saneamiento ambiental en sus estilos de vida.</p>	<p>domiciliar</p> <p>1.3.2. Plano de distribución de tuberías del sistema de agua potable.</p> <p>1.4.1. Planes e informes de capacitación</p> <p>1.4.2. Listado de participantes</p> <p>1.4.3. Fotografías</p> <p>2.1.1. Numero de tanques de captación construidos.</p> <p>2.2.1. Metros de longitud de eje central.</p> <p>2.2.2. Cantidad de acometidas domiciliarias</p> <p>2.2.3. Plano de eje central de distribución.</p> <p>3.1.1. Planes de capacitación</p> <p>3.1.2. Informes de capacitación</p> <p>3.1.3. Listado de participantes</p> <p>3.2.1. Listado de promotores.</p> <p>3.2.2. Materiales publicados y distribuidos.</p> <p>3.3.1. Encuesta CAP al inicio y al final del proyecto.</p>	<p>implementación del proyecto y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Familias se involucran en la construcción y mantenimiento del sistema de captación y distribución de agua.</p> <p>Familias motivadas e involucradas en las capacitaciones.</p> <p>Familias ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones</p>
<p>ACTIVIDADES Ver Cronograma</p>	<p>Ver Presupuesto Específico.</p>		

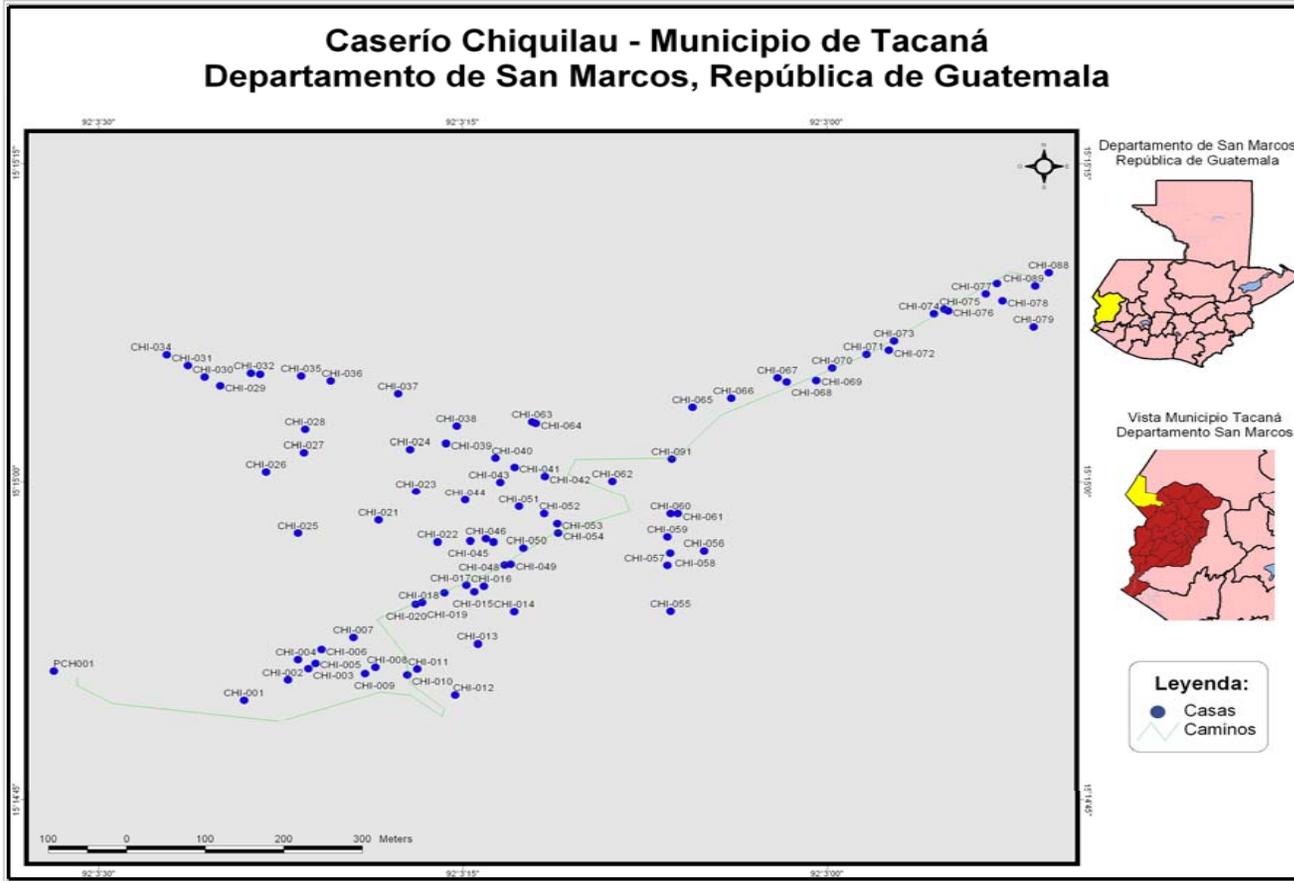
Matriz de Marco Lógico Proyecto

“Reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional A Través de la Producción Alimentaria de 125 familias de 3 Comunidades del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, Guatemala”.

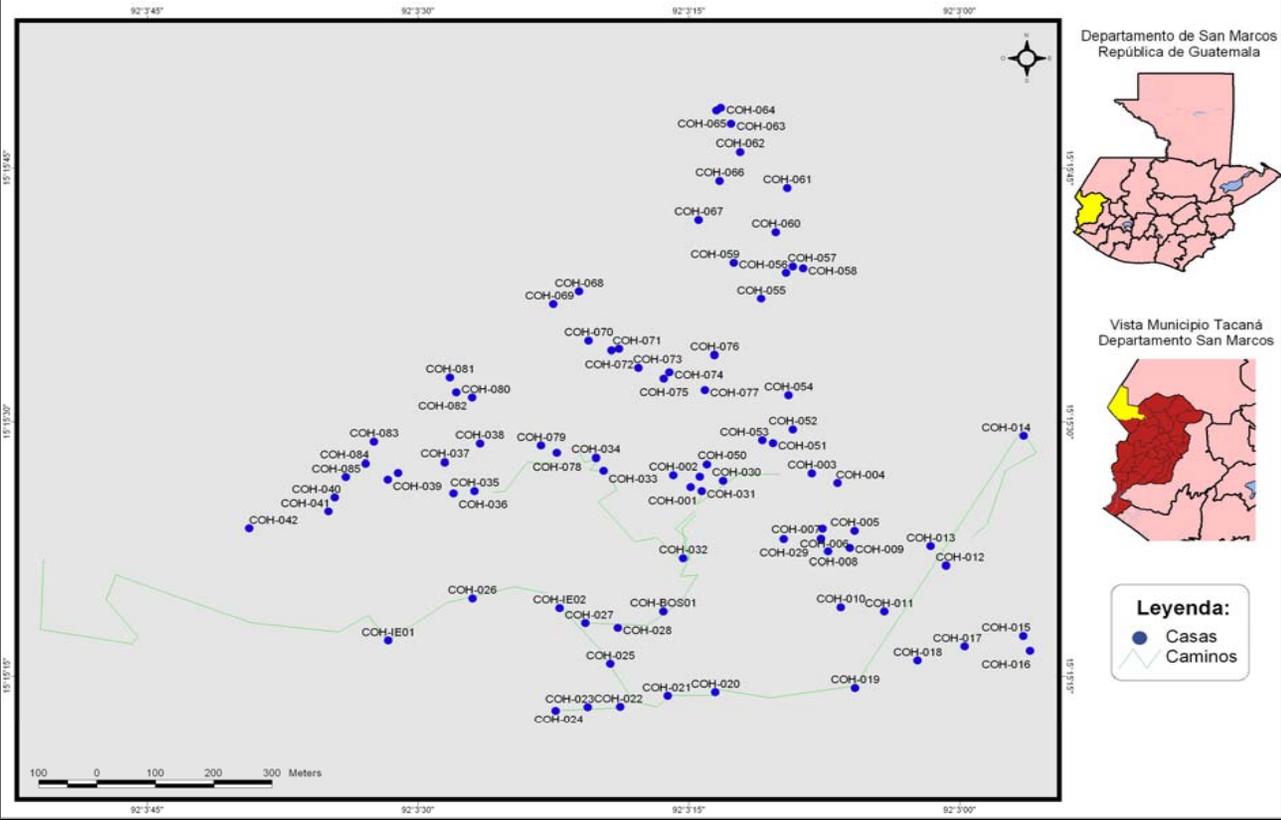
Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin Reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de 125 familias del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, situación nutricional mejorada en el 80 % de las familias participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento • Informes de visitas de campo. • Actas de reuniones comunitarias. • Registros del Gobierno de Guatemala sobre desnutrición en el departamento de San Marcos • Observación directa • Entrevistas con participantes • Evaluación final del proyecto 	<p>Las familias se involucran, asumen responsabilidades y se capacitan.</p>
<p>Propósito Incrementar la capacidad productiva y económica de 125 familias participantes del proyecto.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, el 100% de las familias han aumentado la disponibilidad y diversidad de alimentos.</p> <p>Al finalizar el proyecto, los ingresos anuales de las familias han aumentado en un 10%.</p> <p>Al finalizar el proyecto, la migración de las familias de las tres comunidades, ha disminuido en un 10%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento. • Informes de visitas de campo. • Registros de producción agropecuaria en las comunidades beneficiarias. • Registros de ventas de productos agropecuarios en las comunidades beneficiarias. • Registros del Gobierno de Guatemala sobre la situación socioeconómica en los municipios de San Marcos. • Registros municipales de migración hacia las zonas fronterizas de México. • Entrevistas con participantes. • Observación Directa • Evaluación final del proyecto. 	<p>Condiciones ambientales adecuadas para la ejecución del proyecto.</p> <p>Precios estables de los productos de consumo en el mercado local.</p> <p>Condiciones de producción y de comercialización establecidas a nivel municipal.</p>
<p>Componente 1. Impulsar procesos de organización y participación de 125 familias participantes del proyecto.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, el 85% de las familias participan en la dinámica organizativa a nivel local y regional.</p> <p>Al finalizar el proyecto se han nombrado 30 promotoras de salud en las 3 comunidades beneficiarias, para la vigilancia permanente de los índices de desnutrición.</p> <p>Al finalizar el proyecto, el 80% de mujeres de las comunidades beneficiarias, participan activa y organizadamente en el debate y en la toma de decisiones a nivel comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento. • Informes de visitas de campo. • Observación directa. • Informes y actas de las reuniones comunitarias. • Entrevistas con participantes. • Evaluación final del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de democratización en Guatemala se consolida y favorece la participación de todos los sectores de la sociedad civil. • La población beneficiaria asume la importancia de organizarse y participar en las actividades desarrolladas a nivel comunitario.

<p>Componente 2. Familias participantes han puesto en marcha iniciativas agropecuarias orientadas a la producción para el autoconsumo.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, se han establecidos 125 huertos familiares destinados al cultivo de hortalizas y de plantas medicinales</p> <p>Al finalizar el proyecto se han tecnificación 125 áreas de siembra destinadas a la producción de granos básicos y cereales.</p> <p>Al finalizar el proyecto se han establecido 125 iniciativas pecuarias (gallinas, cerdos, ovejas), para el consumo de derivados, venta en el mercado local y generación de abonos orgánicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento. • Informes de visitas de campo. • Fotografías. • Observación directa. • Comprobantes de los gastos realizados en la adquisición de los materiales y equipos requeridos por cada tipo de actividad agropecuaria. • Evaluación final del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y compromiso de las familias dentro de las actividades realizadas por el proyecto • El precio de los insumos agrícolas y pecuarios se mantiene estable en el mercado local. • Precios estables de los productos de consumo en el mercado local. • Condiciones climáticas adecuadas para la producción agrícola de las familias beneficiarias.
<p>Componente 3. Aumentada la capacidad técnica de las familias participantes sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, Métodos de Producción Agropecuaria, Tecnificación de Granos Básicos, Comercialización, Higiene en el hogar y Medio Ambiente.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se han capacitado a 125 madres de familia sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, producción agropecuaria, higiene en la preparación de alimentos y sobre propiedades, uso y preparación de plantas medicinales.</p> <p>Al finalizar el proyecto se han capacitado a 125 padres y madres de familia en el manejo de animales pecuarios (gallinas, cerdos y ovejas), tecnificación de granos básicos y comercialización comunitaria.</p> <p>Al finalizar el proyecto 125 familias se han capacitado en sobre el tema de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación final del proyecto. • Informes de seguimiento. • Observación directa. • Entrevistas con participantes. • Fotografías. • Documentos de diseño curricular. • Memoria de las capacitaciones. • Comprobantes de los gastos realizados en la adquisición de los materiales formativos. • Listados de asistencia firmados por los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • El precio de los insumos se mantiene estable. • Los niveles de coordinación y confianza actualmente existentes entre los beneficiarios y la contraparte local se mantienen. • La población continua, incluso incrementa, su grado de organización interna y su compromiso con la ejecución del proyecto. • Las familias participan en los procesos de capacitación generados por el proyecto.
<p>Fortalecida la capacidad de las familias participantes en procesos de organización y promoción del desarrollo comunitario.</p>	<p>Al finalizar el proyecto 50 padres y 50 madres de familia se han capacitado en Participación ciudadana y Derechos de la Mujer, Niñez y adolescencia.</p> <p>Al finalizar el proyecto se han conformados 8 comités locales para el monitoreo constante de indicadores de desnutrición en las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación final del proyecto. • Informes de seguimiento. • Observación directa. • Entrevistas con participantes. • Fotografías. • Documentos de diseño curricular. • Memoria de las capacitaciones. • Listados de asistencia firmados por los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población continua, incluso incrementa, su grado de organización interna y su compromiso con la ejecución del proyecto.

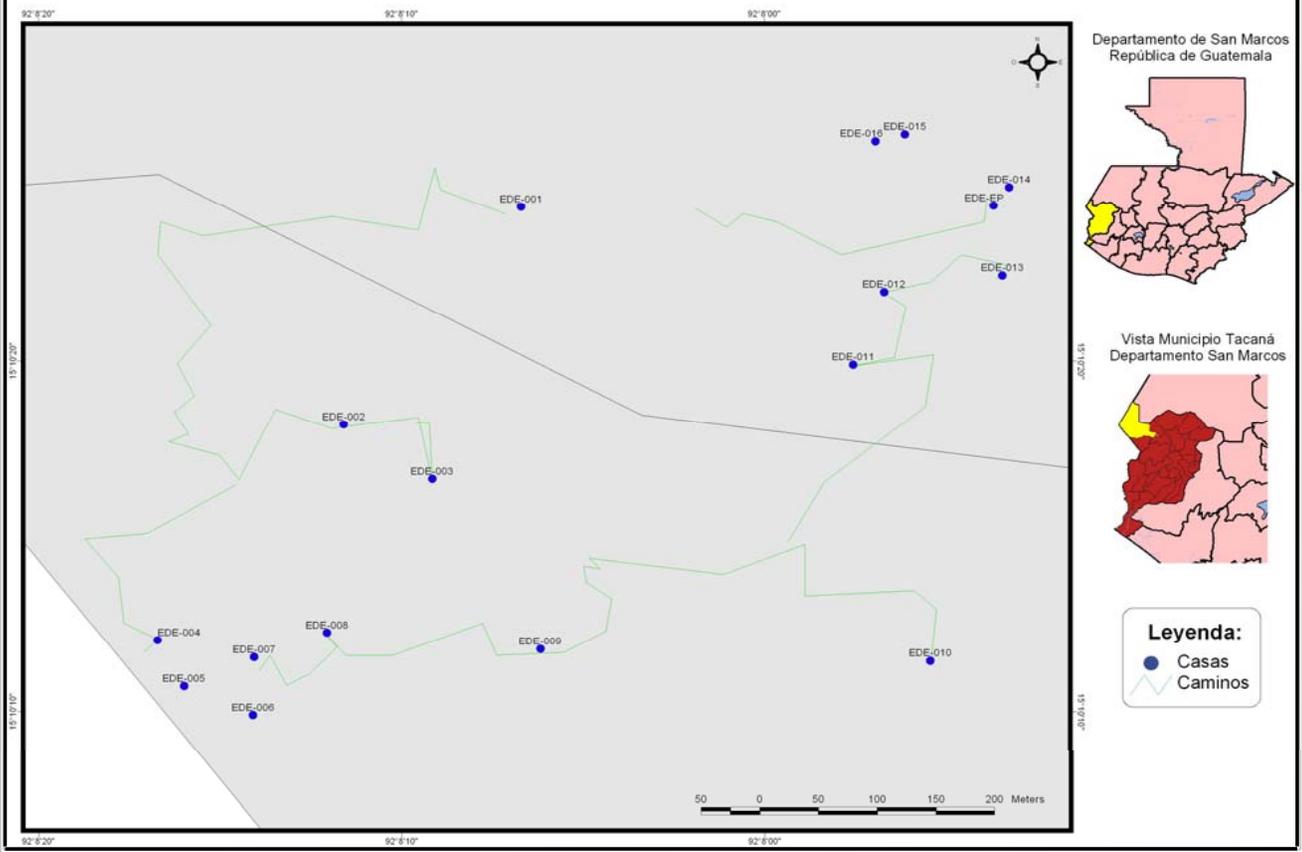
Anexo 25. Mapas de Comunidades Georeferenciadas en el Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.



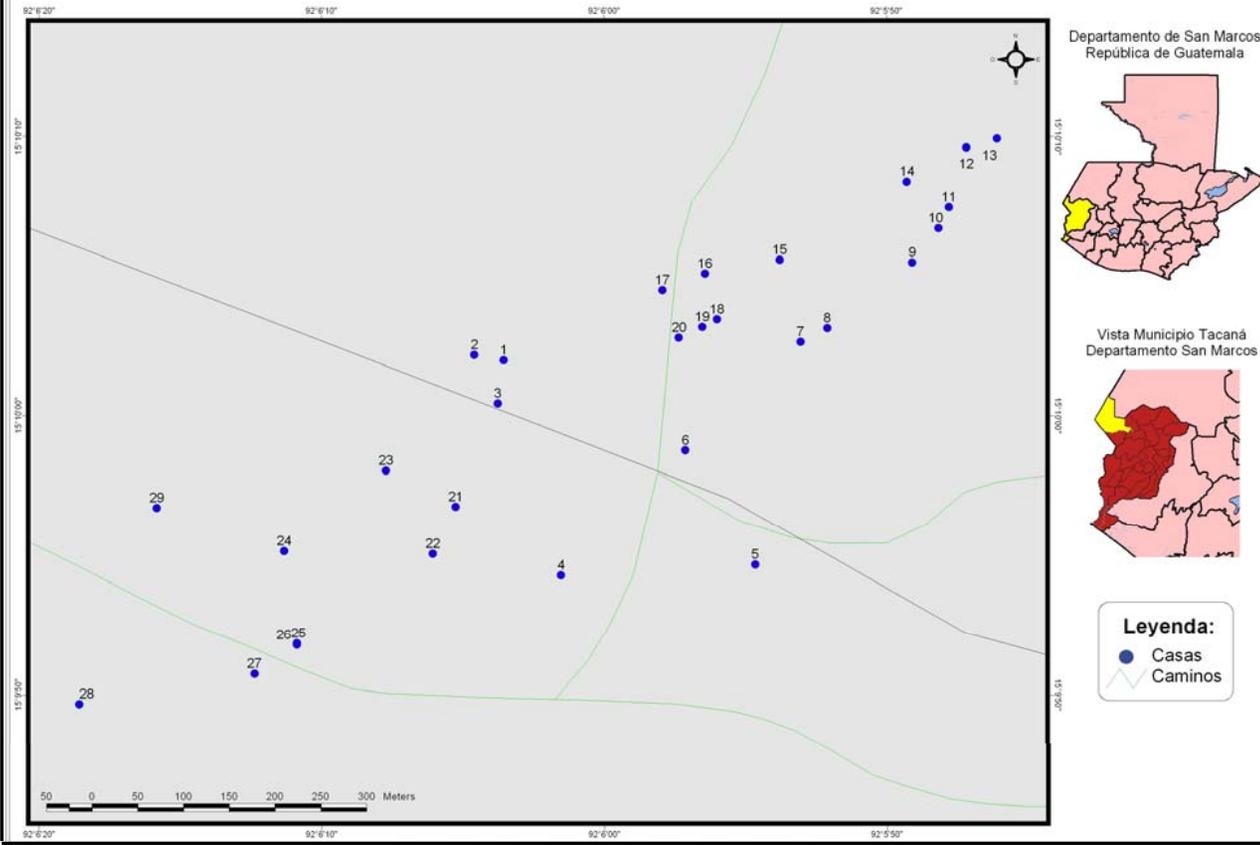
Caserío Cohatán - Municipio de Tacaná Departamento de San Marcos, República de Guatemala



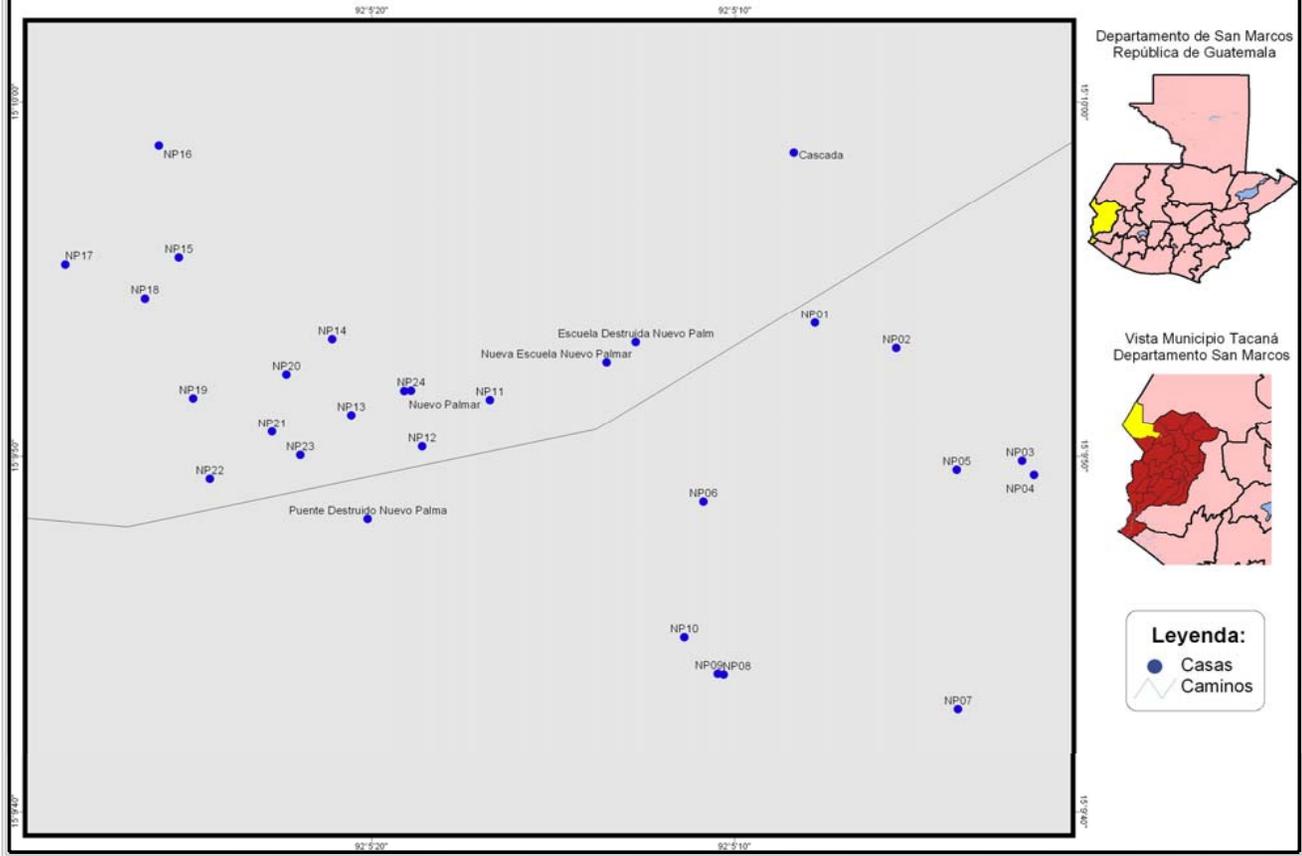
Caserío El Edén - Municipio de Tacaná Departamento de San Marcos, República de Guatemala



Caserío Majadas - Municipio de Tacaná Departamento de San Marcos, República de Guatemala



Caserío Nuevo Palmar - Municipio de Tacaná Departamento de San Marcos, República de Guatemala



Caserío San Rafael - Municipio de Tacaná Departamento de San Marcos, República de Guatemala

